

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Ciudadanas y ciudadanos de Chilapa de Álvarez:

Comparezco ante ustedes con respeto y con plena conciencia de la responsabilidad que significa gobernar. Presentar este Segundo Informe de Gobierno no es solamente cumplir una obligación institucional; es hablar con claridad sobre el trabajo realizado, reconocer lo que falta y renovar el compromiso que asumimos con nuestro municipio.
Como mujer indígena y hablante de náhuatl, llevo conmigo una forma de entender el servicio público que nace de nuestras comunidades, escuchar antes de decidir, respetar la palabra colectiva y saber que ninguna responsabilidad se cumple de manera aislada. Mis raíces me recuerdan todos los días que gobernar es estar cerca, caminar el territorio y no perder de vista a las personas que, con su trabajo y esfuerzo, sostienen la vida de Chilapa.

Este segundo año nos ha exigido constancia, coordinación y sensibilidad. Nuestro municipio enfrenta necesidades históricas y retos que no pueden resolverse de un día para otro. Por eso hemos procurado que cada decisión mantenga una orientación social: atender a las familias, fortalecer los servicios, mejorar la infraestructura, acompañar a las comunidades y conservar una administración capaz de responder con orden y responsabilidad.
A lo largo del periodo que se informa, las áreas del Ayuntamiento trabajaron para mantener la gobernabilidad, brindar seguridad y protección, impulsar obras y servicios básicos, apoyar al campo, atender a los grupos prioritarios, promover nuestra cultura y fortalecer las finanzas municipales. Detrás de cada acción existen servidoras y servidores públicos, autoridades comunitarias, comités, instituciones, ciudadanas y ciudadanos que sumaron su esfuerzo para hacerla posible.

Sé que un informe no puede limitarse a mencionar logros. La confianza se construye diciendo la verdad, respaldando las cifras y aceptando que todavía existen pendientes. Hay comunidades, colonias y familias que esperan soluciones; servicios que debemos mejorar; procesos que requieren mayor eficiencia; y necesidades que demandan perseverancia. A todas ellas les digo que este gobierno continuará trabajando con seriedad, sin dejar de escuchar y sin perder el sentido humano de su responsabilidad.

Nuestro deber es administrar con honestidad los recursos que pertenecen al pueblo. Cada peso debe tener un propósito público y cada acción debe poder explicarse. Por ello, seguiremos fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de los resultados. Queremos que la ciudadanía conozca no sólo cuánto se hizo, sino para qué se hizo, a quién benefició y qué falta por cumplir.

Chilapa es mucho más que su cabecera municipal. Es la fuerza de sus barrios y colonias; es la dignidad de sus comunidades; es la palabra de sus pueblos originarios; es el trabajo de las mujeres, de las y los campesinos, comerciantes, artesanos, transportistas, profesionistas, jóvenes y personas adultas mayores. Gobernar este municipio significa reconocer esa diversidad y procurar que todas las voces tengan un lugar en las decisiones públicas.
Agradezco al H. Cabildo por el ejercicio de sus responsabilidades; a las trabajadoras y los trabajadores del Ayuntamiento por su dedicación; a las autoridades comunitarias y comités por su colaboración; y a las instituciones estatales y federales por la coordinación establecida. De manera especial, agradezco al pueblo de Chilapa por su paciencia, su participación y también por su exigencia, porque una ciudadanía atenta ayuda a que el gobierno actúe mejor.

Mi compromiso con Chilapa de Álvarez permanece firme. Seguiré sirviendo con humildad, responsabilidad y respeto a la confianza que se me otorgó. Que este Segundo Informe de Gobierno, sea una cuenta clara del camino recorrido y, al mismo tiempo, una guía para continuar construyendo un municipio más justo, seguro, ordenado y solidario.
Sigamos trabajando juntas y juntos por el presente y el futuro de Chilapa de Álvarez.

Profra. Mercedes Carballo Chino
Presidenta Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez 2024-2027
“Chilapa Renace”

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

El Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez constituye un ejercicio de responsabilidad pública y rendición de cuentas. En sus páginas se presentan las acciones, obras, servicios y resultados alcanzados durante el periodo comprendido de agosto de 2025 a 10 agosto de 2026, así como los desafíos que continúan orientando el trabajo de la Administración Municipal 2024-2027.

Informar no consiste únicamente en reunir cifras o enumerar actividades. Significa explicar, con claridad y sustento, de qué manera se administraron los recursos públicos, cuáles fueron las prioridades atendidas y cómo las decisiones del gobierno municipal se tradujeron en beneficios para las personas, las familias, los barrios, las colonias y las comunidades. Por ello, este documento se concibe como un instrumento de transparencia, evaluación y diálogo con la ciudadanía, el H. Cabildo, el H. Congreso del Estado y las instituciones competentes.

La integración del Informe parte de una visión territorial y social. Chilapa de Álvarez es un municipio diverso, con una profunda riqueza histórica, cultural e indígena, pero también con necesidades distintas entre la cabecera municipal y sus comunidades. Esta realidad exige una gestión cercana, capaz de escuchar, coordinar esfuerzos y orientar los recursos hacia las demandas más apremiantes.

Durante el segundo año de gobierno, la Administración Municipal “Chilapa Renace”, dio continuidad a la atención de asuntos esenciales: la gobernabilidad y la legalidad; la seguridad pública, la prevención y la protección civil; el bienestar y la inclusión; la construcción y rehabilitación de infraestructura; la prestación de servicios públicos; el apoyo al campo y el cuidado del medio ambiente; el impulso a la economía local, la cultura, el turismo y las artesanías; el manejo responsable de las finanzas; y la asistencia social a las familias en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Los resultados se organizan en nueve ejes temáticos que permiten presentar la acción gubernamental de manera ordenada, evitar duplicidades y relacionar las actividades de cada dependencia con sus objetivos y beneficios públicos. Este Informe reconoce que el cumplimiento de las responsabilidades municipales requiere coordinación. En cada avance convergen el trabajo del H. Cabildo, las áreas de la Administración Pública Municipal, las autoridades comunitarias, los comités de participación, las instituciones estatales y federales, así como la colaboración cotidiana de la población. La suma de estas capacidades permite atender emergencias, mantener los servicios, ejecutar obra pública, acompañar a quienes más lo necesitan y sostener la vida institucional del municipio.

También se reconocen con responsabilidad las tareas pendientes. Rendir cuentas implica mostrar lo alcanzado, pero igualmente identificar los rezagos, revisar los procesos que deben mejorarse y establecer prioridades para el siguiente periodo. El valor de este documento no radica solamente en registrar el trabajo realizado, sino en aportar elementos para evaluar la gestión, corregir oportunamente y fortalecer la confianza pública.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de conducirse con legalidad, honestidad, sensibilidad social, disciplina financiera y respeto a los derechos humanos. Cada acción informada forma parte de un propósito común: construir un municipio con instituciones más cercanas, comunidades mejor atendidas y condiciones más dignas para todas y todos. Con ese sentido se presenta el Segundo Informe de Gobierno, como testimonio del trabajo efectuado y como compromiso de continuar sirviendo a Chilapa de Álvarez.

CABILDO MUNICIPAL

MERCEDES CARBALLO CHINO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NÉSTOR PARRA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROCURADOR

PSIC. CRISTINA VELAZCO SALAZAR
SEGUNDA SÍNDICA PROCURADOR

LIC. JAVIER LARA DÍAZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DRA. ROSA ELENA CHAVELAS GUTIÉRREZ
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

LIC. KAREN ACEVEDO GONZÁLEZ
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

C. ALFREDO DE LA CRUZ GUEVARA
REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

C. SEBASTIANA OLAN AGUILAR
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

ARQ. JUAN VARGAS SANTANA
REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

LIC. GUILLERMO LÓPEZ GARCÍA
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARQ. JAZMÍN ARZATE SÁNCHEZ
REGIDORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. ADELFA MARCELO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

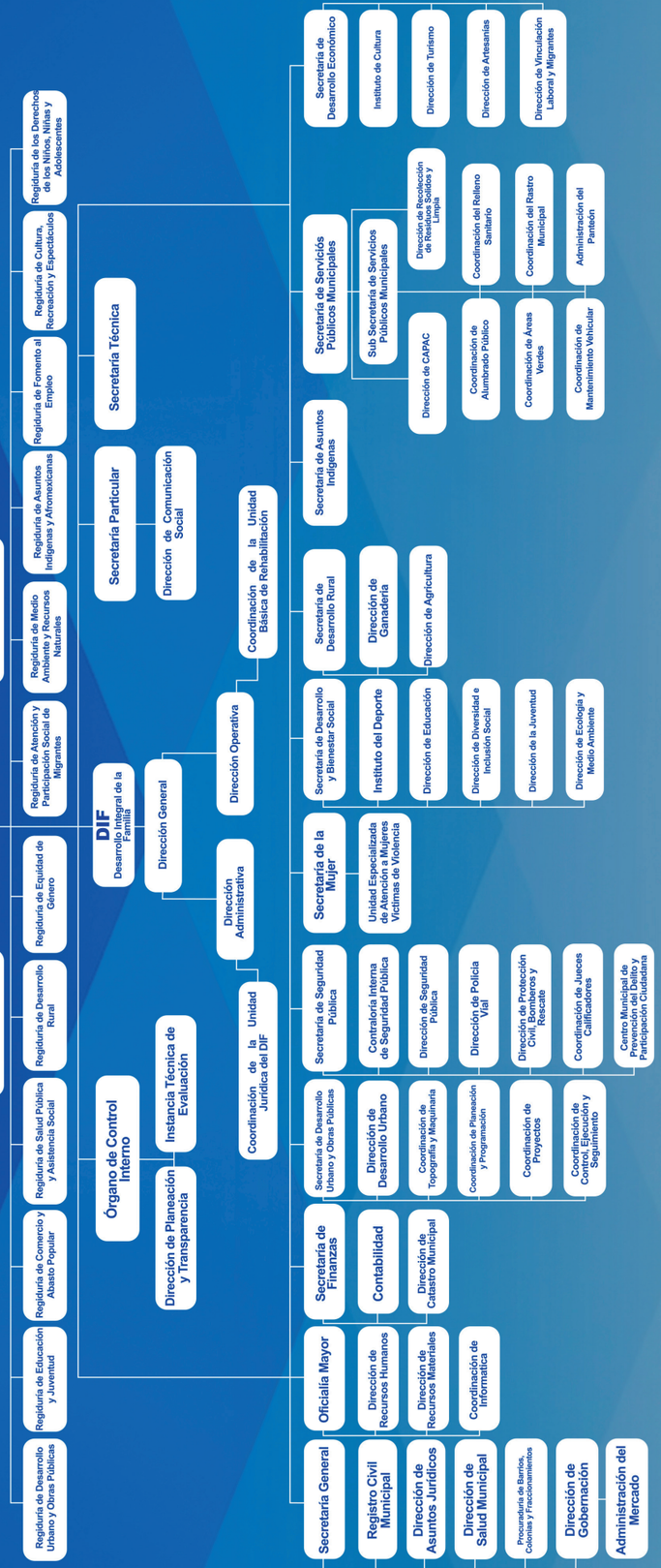
ING. YOLOTXI KARELI REYES SILVA
REGIDORA DE FOMENTO AL EMPLEO

LIC. VIOLETA XOCHIQUETZAL MIRANDA CASTELLANOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

ORGANIGRAMA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE CHILAPA DE ÁLVAREZ GUERRERO 2024-2027



CABILDO MUNICIPAL

PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NÉSTOR PARRA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROCURADOR

PSIC. CRISTINA VELAZCO SALAZAR
SEGUNDA SÍNDICA PROCURADOR

LIC. JAVIER LARA DÍAZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DRA. ROSA ELENA CHAVELAS GUTIÉRREZ
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

LIC. KAREN ACEVEDO GONZÁLEZ
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

LIC. ALFREDO DE LA CRUZ GUEVARA
REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

C. SEBASTIANA OLAN AGUILAR
REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

ARQ. JUAN VARGAS SANTANA
REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

LIC. GUILLERMO LÓPEZ GARCÍA
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARQ. JAZMÍN ARZATE SÁNCHEZ
REGIDORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. ADELFA MARCELO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

ING. YOLOTXI KARELI REYES SILVA
REGIDORA DE FOMENTO AL EMPLEO

LIC. VIOLETA XOCHIQUETZAL MIRANDA CASTELLANOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



DIAGNÓSTICO

La división territorial de la Organización Política de los Estados de la Republica es el Municipio, de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 115. Desde su conformación, la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, ha sabido integrar dentro de su diversidad un conjunto de elementos que lo caracterizan y definen como una ciudad de Tradiciones y Convivencia Pacífica con diferentes estilos de lucha para lograr mejores condiciones de vida.

ESCUDO

Primero: En ondas de aguas azules y platas, un chile rojo con tallo verde brochante sobre el todo. (Se justifica por el símbolo que le da el nombre a la ciudad). Segundo: En oro, unas peñas de su color natural sobre ondas azules y plata, en la que esta posada un águila explayada de su color natural, coronada de oro con las patas y los picos de lo mismo y circundada de trece estrellas de plata.

Segundo: En oro, unas peñas de su color natural sobre ondas azules y plata, en la que esta posada un águila explayada de su color natural, coronada de oro con las patas y los picos de lo mismo y circundada de trece estrellas de plata. (Se justifica por armas concedidas por Carlos I de España a don Diego de Mendoza, Austria y Moctezuma tenedor de la tierra en 1523, nieto del emperador Moctezuma).

Tercero: En oro, un jaguar rapante de su color natural. (Se justifica por ser este felino muy representativo de su especie en la zona).

Cuarto: En plata, el símbolo moderno de los agustinos mexicanos. (Se justifica por la presencia de la orden en 1533).

Lema: En una cinta de plata, las palabras en latín: “Chilapa Culturalis Fusio” Timbre: Corona mural moderna de oro, representativa de las ciudades republicanas en el ámbito Universal. Escudo que fue aprobado en Sesión de Cabildo Municipal en el año 2007, antecedente que se encuentran suscritos en el Bando de Policía y Gobierno, del Municipio de Chilapa de Álvarez.

CHILAPA EN LA HISTORIA

El territorio que en la actualidad comprende al Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, fue habitado desde épocas tempranas por tribus nómadas en busca de alimentación y climas benignos.

Hacia el horizonte preclásico (1200 a 800 a.C.), llegaron a la región, grupos pertenecientes a la Cultura Olmeca, provenientes de la cuenca del Balsas. Estos grupos establecieron su centro ritual en Oxtotitlán. (Lugar de cuevas) cerca de la comunidad de Acatlán, en donde plasmaron su mitico origen en espléndidos murales rupestres.

En 1458, época en que Moctezuma Ilhuicamina, emperador azteca, ordenó a su capitán Texolo Teutli fundara un puesto de avanzada en el sur para Gobernar la comarca, dominación que duró hasta 1522.

El dia 5 de Octubre de 1533. llegaron a Chilapa los Frailes Agustinos, Fray Jerónimo Jiménez de San Esteban y Fray Agustin de la Coruña, iniciándose la evangelización de estos lugares

En octubre de 1810, Francisco Moctezuma se unió a José María Morelos, apoyando el movimiento de independencia. El 10 de julio de 1815, los representantes del Gobierno de Chilapa, firmaron un documento que se conoce como acta de adhesión de Chilapa al Rey de España, Don Fernando VII

El 23 de octubre de 1821, consumada la independencia e instaurada su monarquía, Agustín de Iturbide creó la capitania general del sur, con cabecera oficial en Chilapa; quedando al frente el general Vicente Guerrero.

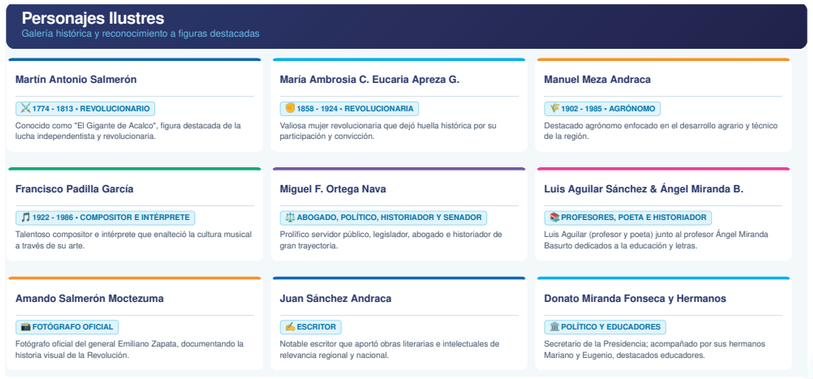
El 23 de diciembre de 1837, por decreto 4. Chilapa fue declarada cabecera de distrito y partido, con la categoría política de Villa, en el departamento de México.

Pasada la Guerra de Independencia y establecido el Gobierno Republicano, Chilapa siguió siendo el bastión cultural del Estado. Asistian aaui todas las regiones para nutrirse con la Educación proveniente de los Centros de Estudio: por ello, recibe el nombre “Atenas del Sur”

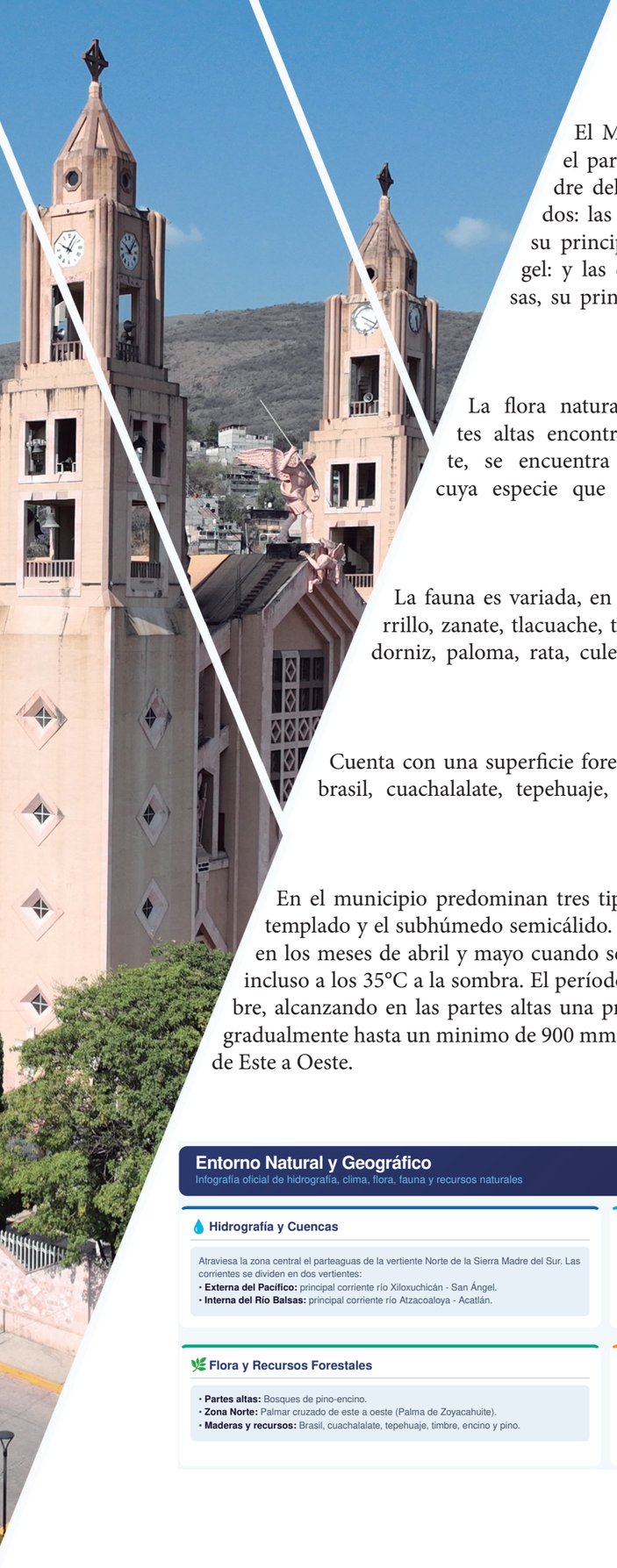
La Ley Orgánica de División Territorial del Estado, con fecha diciembre de 1944, denominó a Chilapa municipalidad y cabecera del Distrito de Álvarez.

El 13 de diciembre de 1950. el Decreto 86. que reforma la Constitución Política del Estado, constituyó a Chilapa municipalidad del Estado de Guerrero

En marzo de 1955, la Constitución Política de la Entidad, estipuló que Chilapa sería Municipio del Estado de Guerrero El 26 de diciembre de 1956, la Ley Orgánica del Municipio Libre No. 111, estableció que Chilapa sería Municipio del Estado de Guerrero.







HIDROGRAFÍA

El Municipio es atravesado en su zona central. por el parte aguas de la vertiente Norte de la Sierra Madre del Sur: las corrientes se encuentran divididas en dos: las que van hacia la vertiente externa del Pacífico, su principal corriente es el río Xiloxuchicán - San Ángel: y las que van hacia la vertiente interna del río Balsas, su principal corriente es el río Atzacoaloya - Acatlán.

Flora

La flora natural es muy variada en la región; en las partes altas encontramos bosques de pino-encino. La zona Norte, se encuentra atravesada de este a oeste por el palmar, cuya especie que le da nombre es la Palma de Zoyacahuite.

Fauna

La fauna es variada, en la cual se encuentran: coyote, gato montés, zorrillo, zanate, tlacuache, tejón, iguana, venado, conejo, zorzal, perdiz, codorniz, paloma, rata, culebra, zopilote, víbora, alacrán, gavilán, etcétera.

Recursos Naturales

Cuenta con una superficie forestal amplia existiendo especies de árboles como brasil, cuachalalate, tepehuaje, así como árboles de timbre, encino y pino.

Clima

En el municipio predominan tres tipos de clima: el subhúmedo-cálido, subhúmedo templado y el subhúmedo semicálido. La temperatura media anual es de 28º C, siendo en los meses de abril y mayo cuando se presentan las más altas temperaturas, llegando incluso a los 35°C a la sombra. El período de lluvias abarca los meses de mayo a septiembre, alcanzando en las partes altas una precipitación pluvial de 1,400 mm, descendiendo gradualmente hasta un minimo de 900 mm. Los vientos predominantes son de Sur a Norte y de Este a Oeste.

Entorno Natural y Geográfico

Infografía oficial de hidrografía, clima, flora, fauna y recursos naturales

Hidrografía y Cuencas

Atraviesa la zona central el parteaguas de la vertiente Norte de la Sierra Madre del Sur. Las corrientes se dividen en dos vertientes:
- **Externa del Pacífico:** principal corriente río Xiloxuchicán - San Ángel.
- **Interna del Río Balsas:** principal corriente río Atzacoaloya - Acatlán.

Clima y Meteorología

Predominan los climas **subhúmedo-cálido, templado y semicálido**.
- **Temperatura media:** 28º C (máximas de 35°C en abril y mayo).
- **Lluvias:** Mayo a septiembre (1,400 mm en partes altas a 900 mm).

Flora y Recursos Forestales

- **Partes altas:** Bosques de pino-encino.
- **Zona Norte:** Palmar cruzado de este a oeste (Palma de Zoyacahuite).
- **Maderas y recursos:** Brasil, cuachalalate, tepehuaje, timbre, encino y pino.

Fauna Regional

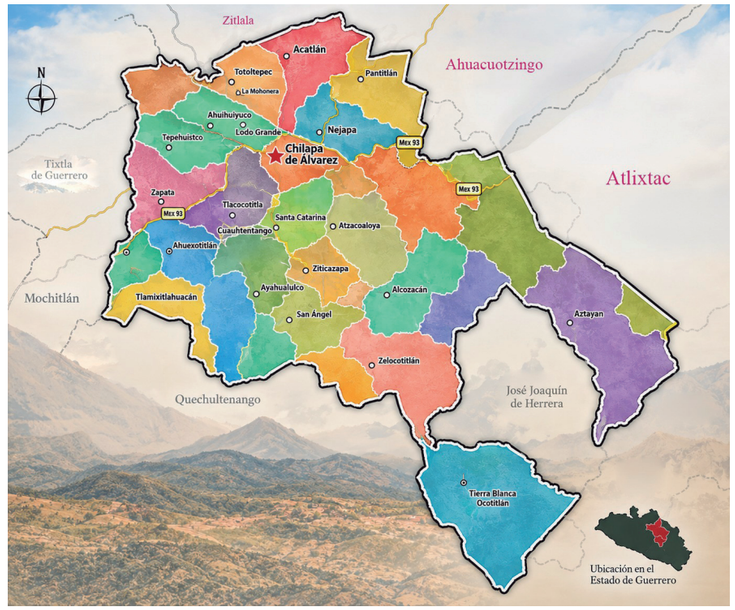
Amplia diversidad de especies silvestres registradas en la región:
Mamíferos y aves: Coyote, gato montés, zorrillo, tlacuache, tejón, venado, conejo, zorzal, perdiz, codorniz, paloma, zanate y zopilote.
Reptiles y otros: Iguana, culebra, víbora, alacrán y gavilán.

COLINDANCIA

Al Este Atlixtac; al Noreste Ahuacuotzingo; al Noroeste Zitiala; al Oeste Tixtla de Guerrero; al Sur Quechultenango; al Suroeste Mochitlán; y al Sureste Acatepec y José Joaquín de Herrera.

En los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al último censo del INEGI 2020, nuestro país contaba con una población dei 126,014,024 Habitantes a Nivel Nacional, lo que representa a Nivel Estado una Población de 3,540.685, que, en desglose y distribución Municipal, cuenta con una población de 123,722.

El Municipio se localiza a los Longitud 99°17’10.32” W 98°53’17.52” W, Latitud 17°17’45.96” N 17°41’07.08” N



CULTURA

La cultura de Chilapa de Álvarez, en el Estado de Guerrero, destaca por sus raíces prehispánicas y tradiciones mestizas, entre sus actividades económicas importantes destacan el tradicional tianguis dominical, la elaboración de artesanía en palma, madera, carrizo, entre otros, su rica gastronomía y su emblemática Tigrada donde se reúne las sociedades del municipio, estado, país y extranjeros.

Tigrada

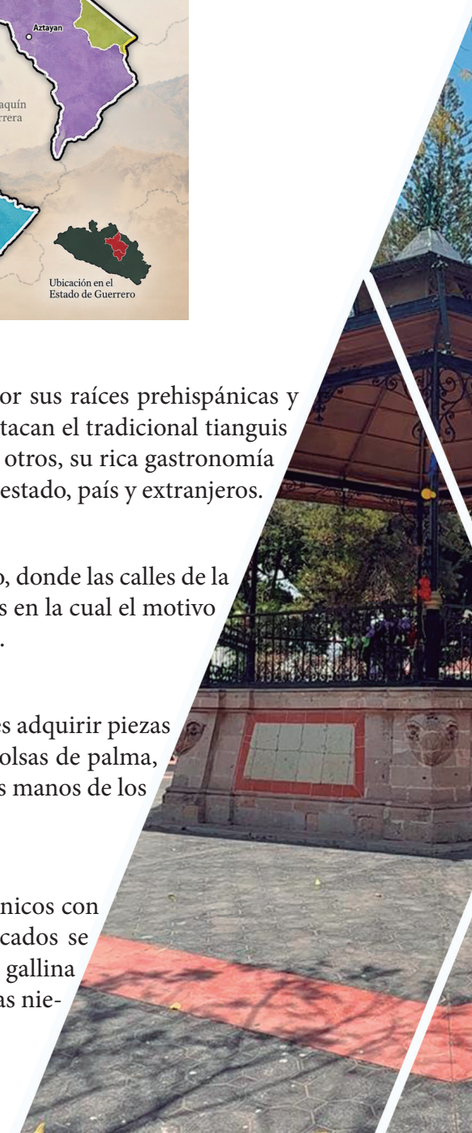
La festividad más importante del municipio, celebrada cada 15 de agosto, donde las calles de la ciudad se llenan de hombres, mujeres y niños vestidos de tigres y perros en la cual el motivo principal es pedir por un buen temporal de lluvias y una buena cosecha.

Tianguis Dominical

El tianguis dominical es el corazón comercial de la ciudad, donde puedes adquirir piezas únicas y especiales como: juguetes tradicionales de madera, tejidos y bolsas de palma, adornos de carrizo, textiles como rebozos entre otros, elaborados por las manos de los artesanos locales famosas tanto en México como en el extranjero.

Gastronomía

La cocina del municipio es famosa por combinar ingredientes prehispánicos con técnicas heredadas de la época colonial, entre sus platillos más destacados se encuentran, el pozole (blanco y verde), las chalupas (historia), fiambre, gallina rellena, así como el delicioso postre de bien me sabes, sin olvidar las ricas nieves artesanales con el sabor inigualable de Chilapa.



POBLACIÓN TOTAL

53.3% MUJERES

46.7% HOMBRES

123,722
HABITANTES

CENSO DE POBLACIÓN

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020), Chilapa de Álvarez, Guerrero, cuenta con una población total de 123,722 habitantes de esta población, el 53.3% son mujeres y el 46.7% son hombres.

El territorio del Municipio se integra por una Cabecera Municipal, que es la ciudad de Chilapa de Álvarez.

154
LOCALIDADES

88
COMISARÍAS

34
DELEGACIONES

32
COORDINACIÓNES

11
BARRIOS

103
COLONIAS



LOCALIDADES CON

MAYOR POBLACIÓN

CHILAPA DE ÁLVAREZ
18,241 MUJERES · 15,542 HOMBRES
33,783 HABITANTES

PANTITLÁN
1,358 MUJERES · 1,258 HOMBRES
2,616 HABITANTES

NEJAPA
2,333 MUJERES · 2,028 HOMBRES
4,361 HABITANTES

ATZACOALOYA
1,196 MUJERES · 1,116 HOMBRES
2,312 HABITANTES

AYAHUALULCO
2,030 MUJERES · 1,825 HOMBRES
3,855 HABITANTES

JAGUEY
1,038 MUJERES · 1,031 HOMBRES
2,069 HABITANTES

ACATLÁN
2,014 MUJERES · 1,705 HOMBRES
3,719 HABITANTES

MEXCALCINGO
924 MUJERES · 897 HOMBRES
1,821 HABITANTES

TLAMIXTLAHUACÁN
1,812 MUJERES · 1,395 HOMBRES
3,207 HABITANTES

CUONETZINGO
880 MUJERES · 673 HOMBRES
1,553 HABITANTES

POBLACIÓN
DERECHOHABIENTES

La población derechohabiente en el municipio a los servicios de salud es del 68.3% y 31.7% de la población sin acceso a servicios de salud. (INEGI, 2020).



EDUCACIÓN

SIN ESCOLARIDAD

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
26,600 PERSONAS

ASISTEN A LA ESCUELA

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS
35,055 PERSONAS

ALFABETOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
88,956 PERSONAS

NIVEL DE ESCOLARIDAD

EDUCACIÓN **NIVEL BÁSICO** 69,408 PERSONAS

EDUCACIÓN **MEDIO SUPERIOR** 16,578 PERSONAS

EDUCACIÓN **NIVEL SUPERIOR** 11,101 PERSONAS

La media aritmética de escolaridad entre la población es de 5° grado de primaria. (INEGI, 2020).

VIVIENDA

El municipio cuenta con **29,650** viviendas particulares habitadas.

Viviendas particulares habitadas que disponen:

ESCUSADO O SANITARIO	AGUA POTABLE	ENERGÍA ELECTRICA	LAVADORA
16,660 HABITANTES	14,968 HABITANTES	24,396 HABITANTES	3,815 HABITANTES

2
SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

EJE 1

GOBIERNO CERCANO, LEGAL Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA





Gobernabilidad y atención humanitaria en las comunidades

Diálogo y respuesta institucional ante la situación de seguridad

Ante la situación de seguridad registrada en distintas comunidades, el Gobierno Municipal articuló la atención a las necesidades de protección y asistencia de las familias. Recibió reportes, escuchó a las representaciones comunitarias y canalizó solicitudes de intervención y apoyo. La Segunda Sindicatura fungió como enlace con las localidades y las instituciones competentes.

Se atendieron reportes de Alcozacán, Rincón de Chautla, Tula de Guerrero, Nuevo Amanecer, Xicotlán y Acahuehuetlán mediante diálogo, gestión formal y coordinación con autoridades comunitarias y dependencias estatales y federales, priorizando la protección de la población civil y el respeto a la representación comunitaria.

Las solicitudes de seguridad y atención se turnaron a las autoridades competentes mediante oficios y reuniones de coordinación. Destacan las gestiones PM/0160/2026 y PM/0175/2026, relacionadas con el seguimiento de la problemática y la solicitud de medidas de seguridad para autoridades comunitarias. Asimismo, se dio conocimiento a instancias de derechos humanos sobre las necesidades de protección planteadas por la población.

Resguardo y apoyo a familias afectadas

El 24 de abril de 2026 se habilitó, con autorización del Cabildo, un espacio temporal de resguardo para personas provenientes de San Jerónimo Palantla que salieron de su comunidad por la situación de seguridad. Se atendió a aproximadamente 20 personas, entre ellas niñas y niños, con resguardo, alimentación e insumos de higiene.

De manera paralela, el Ayuntamiento mantuvo la coordinación con las instituciones competentes para canalizar las solicitudes de protección y asistencia, considerando las condiciones de seguridad de las familias y del personal participante.

El 11 de mayo de 2026 se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Guardia Nacional y se canalizaron despensas para su traslado a comunidades afectadas. El 22 de mayo, la participación municipal en la Mesa para la Construcción de la Paz dio continuidad a esta coordinación y facilitó la movilización y entrega de apoyos.

Giras de trabajo y entrega de alimentos

El Gobierno Municipal realizó giras de trabajo y atención humanitaria para acercar apoyos, mantener presencia territorial y recibir directamente las peticiones de las comunidades. Las acciones se coordinaron con autoridades comunitarias, canales de audiencia y áreas municipales responsables de dar seguimiento.

Como resultado de estas giras se entregaron 10,000 despensas, con un valor de $3,915,000.00 (tres millones novecientos quince mil pesos), en beneficio reportado de 89,939 habitantes.

El DIF Municipal aportó la relación territorial utilizada para la planeación de las giras, con desglose de población adulta, niñas y niños.

Atención de Presidencia y seguimiento de las peticiones ciudadanas

Audiencias y atención directa de la Secretaría Particular

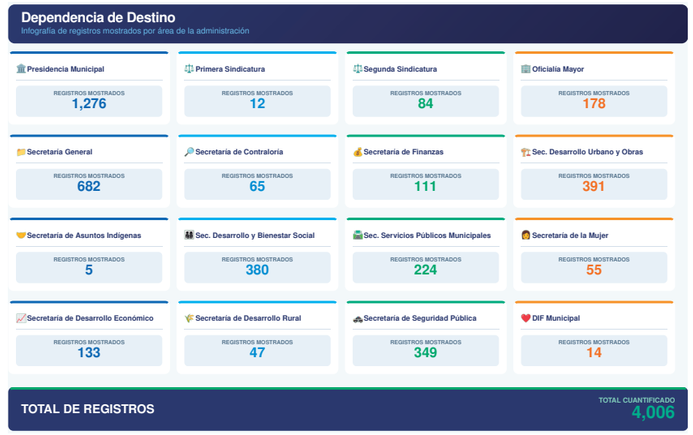
La Secretaría Particular organizó la recepción de personas que solicitaron audiencia ante la Presidencia Municipal y presentar peticiones de comunidades, barrios y colonias. Se registraron 5,646 audiencias, con un alcance estimado reportado de 119,786 personas.

Gestión y acompañamiento de la Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica apoyó la recepción y elaboración de solicitudes, identificó el tipo de atención requerida, canalizó los asuntos y dio seguimiento con las dependencias responsables. En el periodo se registraron 7,787 personas atendidas.

La intervención permitió dar cauce institucional a las solicitudes y mantener un punto de acompañamiento durante su gestión.

La coordinación involucró a la Presidencia Municipal, ambas sindicaturas, Oficialía Mayor, DIF Municipal y las secretarías General, de Contraloría, de Finanzas, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Asuntos Indígenas, de Desarrollo y Bienestar Social, de Servicios Públicos Municipales, de la Mujer, de Desarrollo Económico, de Desarrollo Rural y de Seguridad Pública.



Apoyos para necesidades sociales y comunitarias

En coordinación con las dependencias municipales, la Secretaría Técnica reportó 375 apoyos de carácter cultural, deportivo, social, educativo, asistencial y en especie, dirigidos a habitantes de la cabecera y de las localidades.

Los apoyos incluyeron recursos económicos para actividades comunitarias y deportivas, gastos médicos y canasta básica; materiales para construcción; pintura e insumos de limpieza; así como material educativo y mobiliario para instituciones.

Cobertura de la atención y continuidad de las gestiones

Se atendieron solicitudes procedentes de 152 comunidades y se registraron 2,743 visitas de atención en la cabecera municipal.

La relación de las 152 localidades y su frecuencia de visitas se incorpora en el anexo territorial. La atención incluyó apoyo para elaborar escritos, orientación y seguimiento ante las áreas municipales competentes.





Cabildo y continuidad de las decisiones municipales

El Honorable Cabildo mantuvo el trabajo colegiado para analizar y resolver los asuntos sometidos a consideración del Ayuntamiento, con la participación de la Presidencia, las sindicaturas y las regidurías.

Sesiones y formalización de acuerdos

Durante el periodo se reportaron 37 sesiones de Cabildo. El desglose disponible identifica 24 ordinarias, 9 extraordinarias, 2 solemnes y 1 pública de Cabildo abierto. Los expedientes integran los asuntos analizados, las intervenciones, el sentido de las votaciones y los acuerdos adoptados.

Las sesiones ordinarias atendieron asuntos de la administración; las extraordinarias, temas de convocatoria específica; las solemnes, actos institucionales; y el Cabildo abierto, la participación ciudadana. La Secretaría General integró la documentación de las sesiones y realizó los turnos a las áreas competentes.

Decisiones sobre presupuesto y servicios a la población

Los acuerdos de Cabildo dieron sustento a decisiones en materia de planeación, presupuesto, inversión pública, evaluación del desempeño y administración de personal, y permitieron a las dependencias continuar su ejecución y seguimiento conforme a sus atribuciones.

Coordinación Formalizada por el Ayuntamiento

Infografía de asuntos institucionales, periodos y alcance documentado

📊 Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2024–2027

📅 24 DE MARZO DE 2026

Integración del registro institucional correspondiente al COPLADEMUN.

🛡️ Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

📅 11 DE MAYO DE 2026

Formalización documental del órgano municipal de coordinación en la materia.

💧 Convenio de Agua Limpia con CAPASEG

📅 20 DE MAYO DE 2026

Instrumento de coordinación con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.

♻️ Convenios sobre residuos sólidos urbanos con PROPIMEX

📅 ENE-JUN Y JUL-DIC 2026

Cobertura documental para los dos periodos semestrales reportados.

💰 Convenio estatal de aportación extraordinaria (Impuesto s/ Remuneraciones)

📅 EJERCICIO 2026

Autorización por mayoría para su suscripción y formalización por las autoridades municipales competentes.

✓ Sustento Institucional

"Los acuerdos de Cabildo dieron sustento a decisiones en materia de planeación, presupuesto, inversión pública, evaluación del desempeño y administración de personal, y permitieron a las dependencias continuar su ejecución y seguimiento conforme a sus atribuciones."

Segunda Sindicatura y enlace con las comunidades

La Segunda Sindicatura mantuvo el enlace con comunidades y ciudadanía, así como la coordinación institucional en asuntos de gobernación, justicia, seguridad pública y convivencia. También dio seguimiento a disposiciones de policía y buen gobierno y colaboró en acciones vinculadas con el orden público y la organización de la policía municipal.

Audiencias y acompañamiento comunitario

La Segunda Sindicatura brindó 590 audiencias a habitantes y autoridades de comunidades, barrios y colonias en el Mesón de Zapata. Los asuntos incluyeron conciliación, gestión de solicitudes y orientación a autoridades locales.

La atención permitió explicar rutas de gestión y facilitar la comunicación entre las representaciones comunitarias y las áreas municipales.

Renovación de autoridades auxiliares

Para el ejercicio enero-diciembre de 2026 se tomó protesta y actualizó a 600 autoridades de 150 localidades, entre comisarios, delegados, coordinadores y comandantes. El acto se realizó en la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos" y formalizó la representación de las comunidades ante el Ayuntamiento.

En mayo de 2026 se efectuaron, de manera extemporánea, cuatro tomas de protesta correspondientes a Zacapexco, Rincón de Chautla, Nuevo Amanecer y Colonia Xochitempa, para el periodo mayo-diciembre de 2026.

Apoyos para el desempeño de cargos comunitarios

La Segunda Sindicatura participó en tres entregas de apoyos a comisarios, delegados, coordinadores y primeros comandantes, de acuerdo con los periodos que se indican a continuación:

Entregas y Apoyos Pagados

Infografía de periodos cubiertos y personas beneficiadas por entrega

💰 Tercer pago de 2025

📅 Julio, agosto y septiembre de 2025

PERSONAS PAGADAS
300

💰 Primer pago de 2026

📅 Enero, febrero y marzo de 2026

PERSONAS PAGADAS
300

💰 Segundo pago de 2026

📅 Abril, mayo y junio de 2026

PERSONAS PAGADAS
302

TOTAL DE APOYOS EMITIDOS

SUMA DE PAGOS REALIZADOS
902

Apoyo funerario a las familias

De agosto de 2025 a agosto de 2026 se entregaron 358 ataúdes, con una inversión de $554,600.00. El apoyo atendió necesidades inmediatas de familias en situación de duelo y se mantuvo disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Coordinación en operativos vacacionales

En diciembre de 2025, la Segunda Sindicatura coordinó acciones con instituciones de seguridad federales, estatales y municipales para proteger a habitantes y visitantes durante las fiestas decembrinas. De acuerdo con el reporte del área, las celebraciones y la feria transcurrieron de manera pacífica y ordenada.





En abril de 2026 también participó en el operativo de Semana Santa, coordinado con corporaciones de los tres órdenes de gobierno para el resguardo de la población y de quienes visitaron el municipio.

Convivencia comunitaria y cultura de paz

El 27 de marzo de 2026 se presentó la Banda de Música de la IX Región Militar en la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos", en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, como una actividad abierta a las familias para promover la convivencia y la cultura de paz.

Del 17 al 22 de junio de 2026 se realizó en la Plaza Cívica la campaña "Sí al desarme, sí a la paz", en coordinación con las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional. La actividad contempló el intercambio de armas, municiones y explosivos por incentivos económicos y el canje de juguetes bélicos por juguetes recreativos.

Secretaría General y trámites al servicio de la ciudadanía

La Secretaría General facilitó trámites documentales de la población mediante la expedición de constancias y la atención de la Junta Municipal de Reclutamiento

Expedición de constancias

Durante el periodo se expidieron 3,141 constancias para acreditar radicación, identidad, origen, situación económica, actividad laboral, dependencia económica y otros supuestos administrativos. La mayor demanda correspondió a radicación, con 1,349 documentos; identidad, con 542; y ataúd, con 280.



Las constancias de radicación, identidad y origen acreditaron datos personales y de residencia; las de ingresos, actividad laboral, trabajo campesino, jornalero agrícola y dependencia económica sirvieron para comprobaciones ante otras instituciones.

Junta Municipal de Reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento atendió el trámite y la orientación relacionados con el Servicio Militar Nacional. Durante el periodo se expidieron 227 precartillas.

Organización vecinal y atención en barrios y colonias

La Procuraduría de Barrios, Colonias y Fraccionamientos recibió peticiones, acompañó gestiones, fortaleció la representación vecinal y dio seguimiento a procesos de regularización en la cabecera municipal.

Atención directa y canalización de necesidades

El módulo de atención ciudadana otorgó 648 audiencias para recibir y canalizar demandas, peticiones y reportes de habitantes de barrios, colonias y fraccionamientos. La atención incluyó orientación sobre trámites, apoyo para presentar solicitudes, recepción de denuncias y acompañamiento en asuntos vecinales.

Acompañamiento técnico y vinculación con las dependencias

La Procuraduría brindó acompañamiento técnico y administrativo para integrar expedientes, presentar oficios y canalizar necesidades de servicios básicos. Se reportó cobertura en 61 colonias, ocho barrios y nueve fraccionamientos, con 476 atenciones directas y un alcance indirecto de 2,846 personas.

Reuniones territoriales para la mediación y la convivencia

Se realizaron 72 reuniones de trabajo en 10 barrios, 52 colonias y tres fraccionamientos, con 432 participaciones directas y un alcance indirecto estimado de 7,458 personas. Las reuniones permitieron atender necesidades en territorio, fortalecer a los comités y mediar controversias mediante diálogo y conciliación.

Capacitación para el uso de la aplicación municipal

Se impartieron 40 capacitaciones teórico-prácticas sobre el uso de la aplicación municipal Chilapa de Álvarez, con 240 participantes directos y un alcance indirecto de 1,436 personas. Se explicó el procedimiento para reportar servicios públicos, incorporar evidencia fotográfica y geolocalización y consultar el seguimiento de solicitudes.

Constitución y renovación de comités

Mediante asambleas vecinales se constituyeron, reestructuraron o ratificaron 27 Comités de Desarrollo de barrios y colonias, dentro de un total actualizado de 87 comités legalmente constituidos y reconocidos. A las personas electas se les tomó protesta y se les entregaron nombramientos; las reestructuraciones atendieron periodos concluidos, renuncias o vacantes.

Estas acciones registraron 636 participaciones directas y un alcance indirecto de 3,816 personas.

Acompañamiento a procesos de regularización

La Procuraduría dio seguimiento a ocho procesos de regularización de colonias y fraccionamientos mediante asesoría, integración documental, mesas de trabajo, recorridos de verificación de polígonos e identificación de áreas de donación, en coordinación con la Secretaría General, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Dirección de Catastro.





Se reportaron 214 atenciones directas y un alcance indirecto de 1,284 personas. Los procesos comprendieron El Zapotito, Tlalpizaco Ajacayan, Buenos Aires, Las Brisas, Vicente Guerrero II, Tlalpizaco, la colonia Lázaro Cárdenas en el predio Los Chivos y el área de donación de Loma Linda. El acompañamiento permitió ordenar expedientes, coordinar áreas y mediar desacuerdos, mientras cada procedimiento continúa las etapas correspondientes para su reconocimiento y eventual incorporación a la planeación de servicios básicos.

Empadronamiento para la planeación vecinal

Se entregó a los Comités de Desarrollo un formato simplificado para recabar datos básicos de los hogares. El ejercicio se trabajó en 10 reuniones vecinales, con 398 participaciones directas y un alcance indirecto de 2,388 personas.

Participaron representaciones de las colonias Lázaro Cárdenas, Jacarandas, Nueva Orleans, Miguel Hidalgo, Ampliación Jacarandas, Corpus Christi, La Cruz y El Llano; el barrio del Tecolote; y el fraccionamiento Tlalpizaco. La actualización del padrón apoya la identificación de zonas prioritarias y la gestión de servicios básicos.

Resultados de la Organización Territorial
Infografía de acciones, resultados operativos y alcances

Módulo de atención
648 audiencias

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
648	3,888

Acompañamiento y vinculación
Cobertura en 61 colonias, 8 barrios y 9 fraccionamientos

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
476	2,846

Reuniones territoriales
72 reuniones

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
432	7,458

Capacitación digital
40 capacitaciones

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
240	1,436

Comités de Desarrollo
27 comités constituidos, reestructurados o ratificados

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
636	3,816

Regularización
8 procesos con seguimiento

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
214	1,284

Empadronamiento
10 reuniones

ALCANCE DIRECTO	ALCANCE INDIRECTO
398	2,388

Impacto Total
Suma global de alcances de la organización territorial reportada en el periodo.

TOTAL DIRECTO	TOTAL INDIRECTO
3,044	23,116

Primera Sindicatura y protección del patrimonio municipal

La Primera Sindicatura dio seguimiento al patrimonio municipal y a los asuntos jurídicos relacionados con su resguardo. El trabajo comprendió integración de expedientes, revisión física de bienes y trámites de regularización para mejorar su identificación, control y administración.

Control y actualización de bienes muebles

Se revisó el inventario de bienes muebles, dirección por dirección. Asimismo, se elaboró un catálogo de bienes deteriorados o inservibles para tramitar sus bajas. Durante el periodo se realizaron 585 bajas de bienes muebles, informadas en sesión de Cabildo, y se dieron de baja 48 vehículos del parque vehicular municipal.

Registro del patrimonio inmobiliario

Se revisaron las propiedades registradas a nombre del municipio y la documentación que respalda su situación patrimonial. Para cada inmueble se avanzó en la integración de una ficha técnica con ubicación, colindancias, medidas, antecedentes históricos, coordenadas geográficas y documentos disponibles.

La Primera Sindicatura recibió un registro de 118 propiedades: 102 predios localizados y 16 no localizados. La revisión documental arrojó las siguientes condiciones:

Documentación de Predios
Infografía de estatus y disponibilidad documental del registro recibido

Escritura	Certificado catastral	Contrato de compraventa	Otros documentos	Ningún documento
47	24	2	8	37
PREDIOS	PREDIOS	PREDIOS	PREDIOS	PREDIOS

TOTAL DEL REGISTRO RECIBIDO — SUMA DE PREDIOS: 118

Formalización y regularización de tres predios municipales

Se dio seguimiento ante el Registro Público de la Propiedad del Estado a la formalización y regularización de tres predios municipales:

- El predio de la Secretaría de Seguridad Pública.
- El predio del antiguo Ayuntamiento.
- El predio de la bodega de CAPAC.

Estos trámites buscan fortalecer la certeza jurídica de inmuebles destinados a servicios públicos municipales.

Asesoría jurídica y defensa del interés municipal

La Dirección de Asuntos Jurídicos brindó asesoría a las dependencias municipales, revisó instrumentos, contestó oficios y demandas, atendió requerimientos y dio seguimiento a juicios ante órganos jurisdiccionales administrativos y federales, así como ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Álvarez.

Asesoría a las áreas municipales

Durante el periodo se atendieron 123 consultas o asesorías jurídicas solicitadas por Presidencia Municipal, Secretaría General, Sindicaturas, Secretaría de Finanzas, Oficialía Mayor, Recursos Humanos, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Policía Vial, Dirección de Catastro, Rastro Municipal, la representación edilicia de Comercio y Abasto Popular y otras unidades municipales.







Revisión de contratos y convenios

Se atendieron ocho instrumentos jurídicos revisados: dos contratos y seis convenios. El detalle mensual identifica seis: en enero, un convenio para disposición final de residuos sólidos; en febrero, un comodato con el Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; en marzo, dos instrumentos sobre estadías de la Universidad Tecnológica de la Región y colaboración administrativa hacendaria con el Gobierno del Estado; y en junio, un instrumento de apoyo en estadías y otro de colaboración interinstitucional para acciones de desarrollo policial en instalaciones de Seguridad Pública Municipal.

Atención y seguimiento de juicios

La Dirección dio seguimiento a asuntos laborales, administrativos, civiles, familiares, penales y de amparo. Las actuaciones incluyeron contestación de demandas y requerimientos, preparación de respuestas, asistencia a audiencias y diligencias, seguimiento de juicios iniciados en años anteriores, atención a sentencias y laudos laborales y asuntos relacionados con el Derecho de Alumbrado Público.

Entre los indicadores con cifra definida se registraron cuatro nuevas demandas administrativas, cinco audiencias en materias administrativa y penal, dos diligencias ante salas regionales del Tribunal de Justicia Administrativa y un asunto administrativo concluido mediante acuerdo de 5 de diciembre de 2025.

Los asuntos se atendieron ante la Sala Regional de Justicia Administrativa de Tlapa de Comonfort, la Sala Regional Acapulco II del Tribunal de Justicia Administrativa, los juzgados Séptimo y Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero y el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Álvarez. La información se presenta de forma agregada para proteger datos personales y estrategias de litigio.

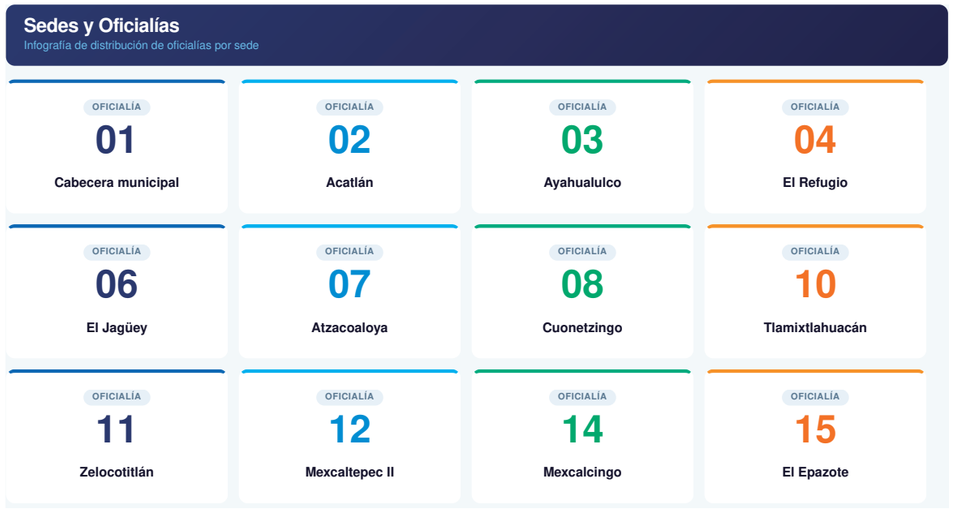


Identidad jurídica y acceso a servicios registrales

El Registro Civil inscribe y certifica los actos que constituyen, modifican o extinguen el estado civil de las personas. En coordinación con la autoridad estatal y bajo supervisión técnica de la Coordinación del Registro Civil, las Oficialías municipales actuaron con fundamento en la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Sus servicios permiten acreditar identidad y estado civil y facilitan el acceso a otros derechos, trámites y programas públicos.

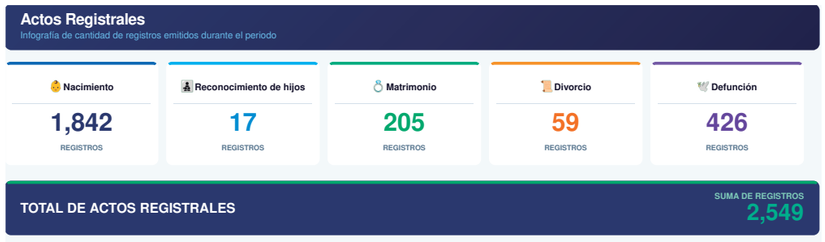
Oficialías en la cabecera y las comunidades

El municipio reportó 12 Oficialías del Registro Civil en funciones: la Oficialía 01 en la cabecera municipal y 11 en comunidades, con el propósito de acercar los servicios y reducir traslados para la población.



Actos del estado civil

Se registraron 2,549 actos del estado civil, que dan certeza jurídica a nacimientos, reconocimientos, matrimonios, divorcios y defunciones y sirven de base para trámites escolares, de salud, seguridad social, sucesorios y administrativos.



Servicios y trámites de la Oficialía 01

La Oficialía 01 expidió 349,765 copias certificadas y realizó 11,161 búsquedas en libros y archivos para localizar actas cuando las personas usuarias no contaban con datos precisos.

El módulo de la Clave Única de Registro de Población brindó gratuitamente servicios de expedición, alta y corrección y atendió 2,560 trámites CURP. En conjunto, los actos registrales, copias certificadas, búsquedas y trámites CURP sumaron 366,035 servicios y trámites reportados.







Matrimonios colectivos y apoyo a las familias

En febrero de 2026, seis parejas atendidas por la Oficialía 01 participaron en el evento estatal Bodas Colectivas Febrero 2026, celebrado en Chilpancingo: tres procedentes de El Jagüey y tres de la cabecera municipal.

El 14 de febrero se realizó en Chilapa de Álvarez la campaña Bodas Colectivas 2026, con 80 registros gratuitos de matrimonio. El Ayuntamiento cubrió el trámite administrativo y el costo de las constancias de no deudores alimenticios gestionadas ante la Coordinación Técnica Estatal del Registro Civil. Participaron 31 parejas de localidades y 49 de la cabecera municipal.

Gobernación y ordenamiento de la actividad comercial

La Dirección de Gobernación atendió la regulación de la actividad comercial y el uso de la vía pública mediante licencias de funcionamiento, permisos provisionales, ordenamiento de puestos semifijos, inspección y cobro de derechos, alineación de calles y avenidas, orientación digital y seguimiento al Mercado Central. Cada acción conserva el periodo reportado por el área.

Licencias de funcionamiento y permisos provisionales

Entre agosto de 2025 y agosto de 2026 se expidieron 3,308 licencias de funcionamiento, mediante recepción y revisión documental, orientación para el pago de derechos y entrega del documento correspondiente.

En el mismo periodo se autorizaron 131 permisos provisionales para el uso temporal de la vía pública en actividades comerciales, culturales y de servicios, considerando la movilidad y el interés colectivo.

Ordenamiento de puestos semifijos y uso cotidiano de la vía pública

La Dirección recibió 2,088 solicitudes para la instalación temporal de puestos semifijos durante la Tigrada 2025, Día de Muertos 2025, fiestas decembrinas 2025, Día de Reyes 2026, 14 de febrero de 2026, Semana Santa 2026, 10 de mayo de 2026 y Tigrada 2026. Las autorizaciones consideraron ubicación, operación temporal y pago de derechos.

El personal de inspección y cobranza mantuvo vigilancia sobre la ocupación cotidiana de la vía pública por establecimientos y comerciantes, principalmente en la cabecera municipal, con cobertura operativa reportada durante los 365 días del año.

Alineación y liberación de calles y avenidas

De octubre de 2025 a julio de 2026 se realizaron cuatro acciones de alineación en calles y avenidas, con un alcance reportado de 1,300 personas. Se reordenó a comerciantes y se liberaron espacios ocupados sin cumplir los requisitos, con énfasis en mantener libres las banquetas y reducir obstrucciones de comercio informal y transporte público.

Seguimiento a la intervención del Mercado Central

A partir de enero de 2026, la Dirección de Gobernación dio seguimiento a la remodelación del Mercado Central de Chilapa de Álvarez. La intervención se vinculó con 120 espacios comerciales y buscó mejorar las condiciones de trabajo de las familias locatarias y la atención a las personas consumidoras.

Orientación comercial mediante la aplicación municipal

De mayo a agosto de 2026 se incorporó a la aplicación municipal información sobre trámites y asuntos comerciales, así como un mapa interactivo para localizar establecimientos con domicilio registrado. Se reportaron cuatro actualizaciones mensuales y una cobertura poblacional de referencia de 132,499 habitantes.



Prevención sanitaria y atención comunitaria

La Dirección de Salud desarrolló acciones de prevención y gestión para reducir riesgos sanitarios, acercar insumos esenciales y fortalecer la respuesta comunitaria.

Fumigación para el control de vectores

Se realizaron 37 campañas de fumigación preventiva, en coordinación con personal de vectores y autoridades comunitarias, para reducir la presencia de mosquitos y otros transmisores de dengue, zika y chikungunya. En diversas localidades, los comisarios apoyaron la fumigación casa por casa.

La cobertura incluyó iglesias, panteones, albercas, parques, escuelas y oficinas municipales en la cabecera, además de Zizicazapa, Coatzingo, Calhuaxtitlán, Xochicalco, Cojtenco y El Calvario. El área reportó una cobertura poblacional de referencia de 123,722 habitantes.

Descacharrización y participación ciudadana

En septiembre y octubre de 2025 y abril de 2026 se realizaron 16 jornadas de descacharrización con promotoras de salud, personal del centro de salud y vectores. Las acciones retiraron recipientes y objetos capaces de acumular agua y complementaron las fumigaciones antes y durante la temporada de lluvias.





Las jornadas atendieron barrios y colonias de la cabecera y las localidades de Lodo Grande, Amate Amarillo, Xochimilco, El Epazote, Santa Catarina y Atzacoaloya. Se recolectaron 181 toneladas de cacharros.

Gestión de medicamentos y faboterápicos

La Dirección gestionó ante la Jurisdicción Sanitaria 03 Centro medicamentos, métodos anticonceptivos y faboterápicos contra picaduras de alacrán. Se reportaron 18 gestiones de faboterápicos y 21 de medicamentos, entregados mediante receta, solicitudes para botiquines comunitarios o canje, según la necesidad de atención.

Se gestionaron 2,039 faboterápicos, con un valor aproximado reportado de $2,199,061.50, y 20,079 medicamentos de distintos tipos. Con un alcance de 1,214 personas atendidas con faboterápicos y 11 localidades con botiquines de medicamentos (Estas cifras corresponden a insumos gestionados y a su valor estimado, no a gasto municipal ejercido).

Educación para la salud en escuelas y comunidades

Se impartieron 11 pláticas y conferencias, con 785 participaciones de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia. Los temas incluyeron prevención del embarazo en la adolescencia, métodos anticonceptivos, alimentación mediante el plato del buen comer, higiene personal y prevención de infecciones de transmisión sexual.

Las actividades se desarrollaron en Ahuihuiyuco, Atzacoaloya, Zizicazapa, Nejapa, Trigomila y Ahuixtla, además de la participación de la Dirección en ferias de salud organizadas con el centro de salud.

Capacitación continua a voluntariado de salud

Los sábados se impartieron capacitaciones mensuales a voluntarias de salud de distintas localidades sobre aplicación de faboterápicos, curaciones, toma de signos vitales, promoción de la salud y atención básica. El alcance poblacional asociado con las comunidades representadas fue de 7,549 habitantes.

Acciones y Resultados de Salud y Bienestar

Infografía de resultados operativos, cobertura y referencias

Fumigación preventiva	Descacharrización	Gestión de faboterápicos
37 CAMPAÑAS REALIZADAS	181 TONELADAS EN 16 JORNADAS	2,039 UNIDADES (18 GESTIONES)
COBERTURA O REFERENCIA: 123,722 habitantes beneficiados.	COBERTURA O REFERENCIA: Cabecera y 6 localidades identificadas.	COBERTURA O REFERENCIA: 1,214 personas (Valor aprox. $2,199,061.50).

Gestión de medicamentos	Pláticas y conferencias	Capacitación a voluntariado
20,079 MEDICAMENTOS (21 GESTIONES)	11 ACTIVIDADES	2 a 4 SESIONES MENSUALES
COBERTURA O REFERENCIA: Cobertura en 11 localidades.	COBERTURA O REFERENCIA: 785 participantes.	COBERTURA O REFERENCIA: Alcance comunitario de 7,549 habitantes.

Pueblos indígenas y atención intercultural

La diversidad cultural y lingüística de Chilapa de Álvarez requiere servicios accesibles para la población indígena. La Secretaría de Asuntos Indígenas brindó atención, orientación, seguimiento de gestiones y enlace lingüístico, además de acciones para preservar la lengua náhuatl y fortalecer capacidades comunitarias.

Durante el periodo se reportaron 785 personas atendidas mediante orientación, seguimiento de gestiones y enlace lingüístico.

Preservación y enseñanza de la lengua náhuatl

La Secretaría promovió el aprendizaje oral y escrito del náhuatl mediante actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños y población adulta, con juegos de lotería, memoramas y vocabulario de uso frecuente.

Los talleres se impartieron en los siguientes planteles:

- Centro de Educación Preescolar Indígena “Carlos Fuentes”, colonia Jacarandas.
- Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”, colonia Emiliano Zapata.
- Escuela Primaria Bilingüe “Ignacio Allende”, colonia La Candelaria.
- Centro de Educación Preescolar Indígena “Josefa Ortiz de Domínguez”, comunidad de Papaxtla.

En este primer conjunto de cuatro planteles se reportaron 110 alumnas y alumnos beneficiados.

- Escuela Primaria Bilingüe “Juan Escutia”, comunidad de Xochimilco.

En la Escuela Primaria Bilingüe “Juan Escutia” se reportaron 110 alumnas y alumnos beneficiados.

Día Internacional de la Lengua Materna

El 21 de febrero de 2026 se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna en Atzacoaloya, con participación de alumnado, docentes, personal del Ayuntamiento, autoridades municipales y estatales, población en general y visitantes de otros municipios.

Mediante poesías, cantos, danzas y relatos orales de distintas comunidades se promovió el uso y valoración de la lengua materna. El área reportó 2,000 personas asistentes o beneficiadas.

Talleres de lengua náhuatl en el Instituto Municipal de Cultura

También se impartieron talleres de lengua náhuatl en el Instituto Municipal de Cultura, con 24 niñas, niños y personas adultas inscritas.

Solidaridad comunitaria y fortalecimiento de capacidades

Campaña Abrigando la Montaña

Del 1 al 13 de diciembre de 2025 se realizó la campaña “Abrigando la Montaña” para recolectar prendas en buen estado destinadas a comunidades durante la temporada de frío. Se recibieron chamarras, suéteres, cobijas, colchas y otras prendas en centros de acopio instalados en el Portal Municipal, la Secretaría de Asuntos Indígenas y el DIF Municipal.

La campaña benefició a 1,000 personas de Coamancingo, San Marquitos, Mexcaltepec II, Tepechaxocotitlán, Ranchito Amolistlahuacán, El Edén, San Antonio Hueyitepec y Xalokan.





Taller de bordado de gorras artesanales

El 9 de diciembre de 2025 se impartió en la Plaza Cívica “Lic. Adolfo López Mateos” un taller de bordado de gorras artesanales para habitantes de barrios y colonias. Se reportaron 100 personas beneficiadas y se promovió una habilidad con potencial para contribuir al ingreso familiar.

Resultados de la Atención a Pueblos Indígenas
Infografía de acciones, servicios y resultados reportados

💬 Atención y enlace lingüístico 785 CIUDADANOS	🏫 Talleres náhuatl (4 planteles) 110 ALUMNOS
🎒 Taller náhuatl Primaria "Juan Escutia" 110 ALUMNOS	🧥 Campaña "Abrigando la Montaña" 1,000 CIUDADANOS
🧵 Taller de bordado de gorras 100 CIUDADANOS	🌍 Día Int. de la Lengua Materna 2,000 PERSONAS
🏛️ Talleres náhuatl (Inst. de Cultura) 24 INSCRITOS	🤝 Preservación Cultural Rescate y desarrollo de lenguas maternas y tradiciones de nuestros pueblos originarios.

Derechos de las mujeres y atención integral

La Secretaría de la Mujer orientó su trabajo a la atención integral, la prevención de las violencias, el acceso a derechos y el fortalecimiento de la participación y autonomía de las mujeres en la cabecera y las comunidades. Durante el periodo se registraron 4,270 atenciones y participaciones.

Atención integral y acceso a derechos

Se registraron 346 asesorías jurídicas, 43 acompañamientos ante instituciones —entre ellas el Ministerio Público, el Juzgado Mixto y el DIF—, 89 conciliaciones voluntarias, 101 evaluaciones familiares de trabajo social, 154 atenciones psicológicas y 66 atenciones de primer contacto a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Además, se realizaron dos canalizaciones a la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de las Mujeres en casos de alto riesgo atendidos en abril y agosto de 2026, mediante coordinación interinstitucional y activación de rutas de protección para las usuarias y, cuando correspondió, para las personas menores a su cargo.

Prevención de las violencias y trabajo territorial

Se reportaron 1,618 participaciones en brigadas de prevención en campo, mediante pláticas informativas y acciones de sensibilización en comunidades e instituciones educativas.

Los contenidos incluyeron tipos y modalidades de violencia, valores, uso del violentómetro, campaña del Día Naranja y Cartilla de los Derechos de las Mujeres, con énfasis en la identificación temprana de riesgos y las rutas de orientación jurídica y psicológica.

Cobertura comunitaria e institucional

Las acciones se realizaron en la cabecera municipal y en Atzacoaloya, Ayahualulco, Nejapa, Tlamixtlahuacán, Coatzingo y Zizicazapa, así como en los siguientes espacios educativos y sociales:

- Centro de Educación Preescolar Indígena “Benita Galeana Lacunza”.
- Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”.
- Centro de Reinserción Social (CERESO).
- Jardín de Niños “Cuauhtémoc”.
- Escuela Primaria “Justo Sierra”.
- Colegio Morelos, en sus niveles de secundaria y preparatoria.
- Escuela Secundaria “Benito Juárez”.
- Escuela Preparatoria “José Vasconcelos”.
- Preparatoria No. 26.

Atenciones y Participaciones Acumuladas
Infografía de servicios, acciones y resultados registrados

⚖️ Asesorías jurídicas 348 ATENCIONES	🏢 Acompañamientos a instituciones 43 ATENCIONES	🤝 Conciliaciones voluntarias 89 ATENCIONES	📋 Evaluaciones familiares 101 ATENCIONES
🛡️ Primer contacto a mujeres en vulnerabilidad 66 ATENCIONES	🧠 Atenciones psicológicas 154 ATENCIONES	💪 Talleres y acciones de empoderamiento 1,853 PARTICIPACIONES	🚶 Brigadas de prevención en campo 1,618 PARTICIPACIONES

TOTAL DE ATENCIONES Y PARTICIPACIONES REGISTRADAS — SUMA GLOBAL: 4,270

Participación y empoderamiento de las mujeres

El registro mensual actualizado consigna 1,853 participaciones en talleres y acciones de empoderamiento, incluidas jornadas conmemorativas, talleres y espacios públicos de reflexión sobre derechos, participación social y autonomía.

25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Del 19 al 25 de noviembre de 2025 se desarrolló una jornada de sensibilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, orientada a prevenir y visibilizar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.

Las actividades incluyeron la iluminación del arco de entrada a Chilapa, el kiosco central y la Catedral de la Asunción; pláticas preventivas en instituciones educativas; un taller de defensa personal en el Auditorio Municipal; una obra de teatro y un módulo de información en el kiosco central. Se reportaron 347 personas beneficiadas.





8 de marzo Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo de 2026 se conmemoró el Día Internacional de la Mujer para reconocer la lucha histórica por la igualdad de derechos, el desarrollo integral y la participación de las mujeres en la vida municipal.

La jornada incluyó una caminata de la glorieta Eucaria Apreza a la Plaza Cívica “Adolfo López Mateos”, el taller “La Esencia de ser Mujer, Compañía, Luz y Camino hacia el Progreso” y un desayuno. Se reportaron 506 asistentes

Coordinación para la Tarjeta Violeta

Los días 13 y 14 de abril de 2026, la Secretaría de la Mujer colaboró con la Secretaría de Bienestar del Estado en la recepción de documentos de la convocatoria Tarjeta Violeta. El área municipal brindó apoyo durante el proceso; el reporte no consigna una cifra específica de personas atendidas.

Reinserción social y fortalecimiento de capacidades

El 25 de junio de 2026, a solicitud del Centro de Reinserción Social, la Secretaría impartió en el CERESO un taller de elaboración de pulpa artesanal para fortalecer habilidades productivas. Asimismo, el 17 de septiembre de 2025 se impartió un taller de Salud Emocional a 70 personas, con contenidos sobre igualdad de género, salud mental y reintegración social.

Atenciones y Participaciones

Infografía de servicios, acciones y resultados registrados

⚖️ Asesorías jurídicas	**348** ATENCIONES
🏢 Acompañamientos a instituciones	**43** ATENCIONES
🤝 Conciliaciones voluntarias	**89** ATENCIONES
📋 Evaluaciones familiares	**101** ATENCIONES
🛡️ Primer contacto (mujeres en vulnerabilidad)	**66** ATENCIONES
🧠 Atenciones psicológicas	**154** ATENCIONES
💪 Talleres y acciones de empoderamiento	**1,853** PARTICIPACIONES
🚶 Brigadas de prevención en campo	**1,618** PARTICIPACIONES

TOTAL DE ATENCIONES Y PARTICIPACIONES REGISTRADAS

4,270

Localidades registradas por la Secretaría Técnica

El Calvario	24 VISITAS	Samacingo	44 VISITAS
El Epazote	26 VISITAS	San Antonio Hueyitepec	22 VISITAS
El Jagüey	51 VISITAS	San Pedro	12 VISITAS
El Limón	45 VISITAS	Tecongo	9 VISITAS
El Paraíso	36 VISITAS	Tecongo II	23 VISITAS
El Peral	38 VISITAS	Tepexaxocotitlán	18 VISITAS
El Refugio	33 VISITAS	Tetlixtac	19 VISITAS
La Mohonera	58 VISITAS	Teypalco	12 VISITAS
La Providencia	52 VISITAS	Tlalixtlaltipan	24 VISITAS
Lamatzintla	14 VISITAS	Tlaltizapango	18 VISITAS
Lodo Grande	34 VISITAS	Tlalpizaco Agua Zarca	9 VISITAS
Loma de Los Pinos	41 VISITAS	Tlayelpa	25 VISITAS
Los Amates	28 VISITAS	Xalokán	30 VISITAS
Macuixcatlan	37 VISITAS	Xochicalco	12 VISITAS
Mexcalcingo	31 VISITAS	Xochimilco	14 VISITAS
Mexcaltepec I	32 VISITAS	Zinantla	15 VISITAS
Mexcaltepec II	28 VISITAS	Ahuexotitlán II	13 VISITAS
Miraflor	18 VISITAS	Ayacaxtepec	22 VISITAS
Nejapa	128 VISITAS	Buena Vista	29 VISITAS
Ocuituco	103 VISITAS	Buena Vista del Plan	2 VISITAS
Pantitlán	77 VISITAS	Cacalotepec II	20 VISITAS
Popoyatlajco	58 VISITAS	Cantera Rosa	11 VISITAS
Rancho Coaquimixco	61 VISITAS	Chacatlán	15 VISITAS
San Ángel	48 VISITAS	Cojtenco	12 VISITAS
San Jerónimo Palantla	33 VISITAS	Crucero Alto	19 VISITAS
San Marcos Majada del Toro	55 VISITAS	El Edén	27 VISITAS
Santa Ana	49 VISITAS	El Mezón	16 VISITAS
Santa Catarina	27 VISITAS	El Terrero Santa Catarina	30 VISITAS
Santa Cruz	76 VISITAS	El Terrero las Antenas	8 VISITAS





Localidades registradas por la Secretaría Técnica

El Calvario	24 VISITAS	Samacingo	44 VISITAS
El Epazote	26 VISITAS	San Antonio Hueyitepec	22 VISITAS
El Jagüey	51 VISITAS	San Pedro	12 VISITAS
El Limón	45 VISITAS	Tecongo	9 VISITAS
El Paraíso	36 VISITAS	Tecongo II	23 VISITAS
El Peral	38 VISITAS	Tepexaxocotitlán	18 VISITAS
El Refugio	33 VISITAS	Tetlixtac	19 VISITAS
La Mohonera	58 VISITAS	Teypalco	12 VISITAS
La Providencia	52 VISITAS	Tlalixtlaltipan	24 VISITAS
Lamatzintla	14 VISITAS	Tlaltizapango	18 VISITAS
Lodo Grande	34 VISITAS	Tlalpizaco Agua Zarca	9 VISITAS
Loma de Los Pinos	41 VISITAS	Tlayelpa	25 VISITAS
Los Amates	28 VISITAS	Xalokán	30 VISITAS
Macuixcatlan	37 VISITAS	Xochicalco	12 VISITAS
Mexcalcingo	31 VISITAS	Xochimilco	14 VISITAS
Mexcaltepec I	32 VISITAS	Zinantla	15 VISITAS
Mexcaltepec II	28 VISITAS	Ahuexotitlán II	13 VISITAS
Miraflor	18 VISITAS	Ayacaxtepec	22 VISITAS
Nejapa	128 VISITAS	Buena Vista	29 VISITAS
Ocuituco	103 VISITAS	Buena Vista del Plan	2 VISITAS
Pantitlán	77 VISITAS	Cacalotepec II	20 VISITAS
Popoyatlajco	58 VISITAS	Cantera Rosa	11 VISITAS
Rancho Coaquimixco	61 VISITAS	Chacatlán	15 VISITAS
San Ángel	48 VISITAS	Cojtenco	12 VISITAS
San Jerónimo Palantla	33 VISITAS	Crucero Alto	19 VISITAS
San Marcos Majada del Toro	55 VISITAS	El Edén	27 VISITAS
Santa Ana	49 VISITAS	El Mezón	16 VISITAS
Santa Catarina	27 VISITAS	El Terrero Santa Catarina	30 VISITAS
Santa Cruz	76 VISITAS	El Terrero las Antenas	8 VISITAS
Tenexatlajco	45 VISITAS	Ignotepec	38 VISITAS

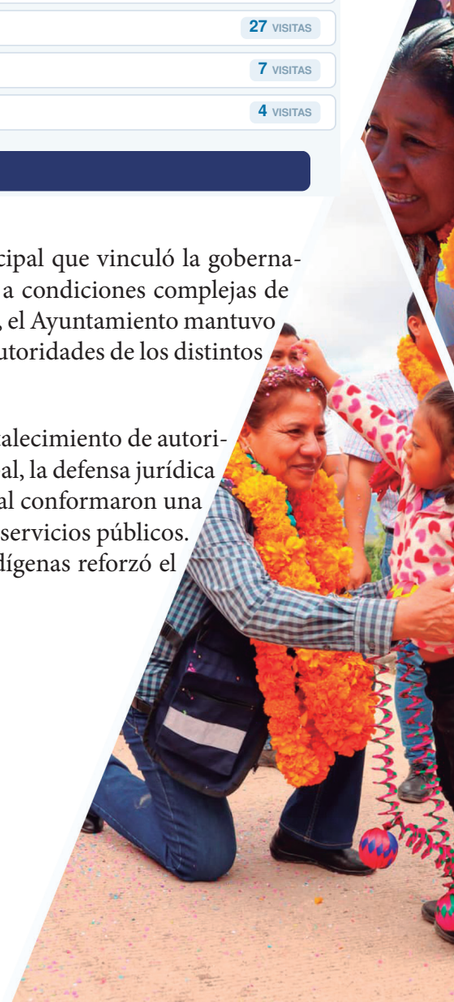
Localidades registradas por la Secretaría Técnica

Teomatatlán	54 VISITAS	La Cruz	7 VISITAS
Tepehuixco	38 VISITAS	Los Pinos	7 VISITAS
Tepetlacingo	31 VISITAS	Matlala	26 VISITAS
Tepozcuautla	21 VISITAS	Nuevo Amanecer	11 VISITAS
Tepozonalco	47 VISITAS	Ocutla	28 VISITAS
Tetitlan de La Lima	31 VISITAS	Olinga	20 VISITAS
Tetitlan II	18 VISITAS	Plan de Conejo	21 VISITAS
Tlacoaxtla	15 VISITAS	Pueblo Viejo	10 VISITAS
Tlalixtlahuacan	62 VISITAS	Ranchito Amolixtlahuacán	8 VISITAS
Tlalpizaco Ajacayan	25 VISITAS	Rincón de Chautla	3 VISITAS
Tlamixtlahuacán	12 VISITAS	Tepango	18 VISITAS
Tlanipatla	67 VISITAS	Tlalahuapa	7 VISITAS
Tlaxinga	44 VISITAS	Tlalcorral	7 VISITAS
Tres Cruces	60 VISITAS	Tlahúic	6 VISITAS
Trigomila	14 VISITAS	Tlatempa	27 VISITAS
Vista Hermosa	54 VISITAS	Tula	7 VISITAS
Xicotlán	24 VISITAS	Tzicaixtlahuac	4 VISITAS

TOTAL DE LOCALIDADES REGISTRADAS: 152

Las acciones desarrolladas en este eje reflejan una administración municipal que vinculó la gobernabilidad, la legalidad y la atención social con presencia territorial. Frente a condiciones complejas de seguridad y a las demandas cotidianas de comunidades, barrios y colonias, el Ayuntamiento mantuvo canales institucionales de diálogo, acompañamiento y coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

El trabajo colegiado del Cabildo, la atención directa a la ciudadanía, el fortalecimiento de autoridades auxiliares y comités vecinales, la protección del patrimonio municipal, la defensa jurídica y los servicios de carácter registral, administrativo, sanitario e intercultural conformaron una respuesta integral orientada a garantizar derechos y dar continuidad a los servicios públicos. De manera complementaria, la atención a las mujeres y a los pueblos indígenas reforzó el enfoque social y de inclusión de la gestión municipal.



EJE 2

SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS FAMILIAS







SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LAS FAMILIAS

La seguridad se expresa en la vida cotidiana de las familias: en el camino a la escuela, en la convivencia de los barrios, en la protección del patrimonio y en la posibilidad de recibir auxilio cuando ocurre una emergencia. Con esa perspectiva, durante el segundo año de la administración municipal 2024–2027, el Gobierno de Chilapa de Álvarez articuló acciones de seguridad pública, movilidad, protección civil, justicia cívica y prevención social para atender necesidades que inciden directamente en el bienestar de la población.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal y las áreas que la integran desarrollaron servicios en la cabecera, barrios, colonias, fraccionamientos, delegaciones y comunidades. La atención combinó presencia institucional, educación preventiva, acompañamiento a familias, respuesta a incidentes y fortalecimiento de las condiciones de trabajo del personal responsable de servir a la ciudadanía.

La colaboración con instituciones educativas, autoridades comunitarias y dependencias municipales y estatales permitió acercar orientación, organizar servicios y atender riesgos en espacios de uso colectivo. Cada intervención tuvo un propósito concreto: cuidar la integridad de las personas, facilitar sus desplazamientos, promover el respeto a las normas de convivencia y sostener la capacidad de respuesta del municipio.

Seguridad cercana y fortalecimiento institucional

La coordinación de los servicios de seguridad requiere información oportuna, personal identificado y espacios adecuados para la atención. La Secretaría de Seguridad Pública Municipal dio continuidad al registro de las intervenciones, al seguimiento de las novedades de sus direcciones y al mejoramiento de instalaciones que respaldan el trabajo cotidiano de las corporaciones.

Información policial y seguimiento de los servicios

En el periodo informado de agosto de 2025 a agosto de 2026 se revisaron, corrigieron y registraron 520 Informes Policiales Homologados en Plataforma México: 506 registros vinculados con causar molestias y 14 con conducir en estado de ebriedad. La integración de estos documentos permitió dejar constancia de las intervenciones policiales y disponer de información para el seguimiento institucional de faltas administrativas y hechos probablemente delictivos.

Entre los motivos de intervención se encuentran el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, el escándalo y las molestias a otras personas, así como hechos relacionados con lesiones por arma de fuego, lesiones derivadas de incidentes de tránsito, homicidio y portación ilegal de arma de fuego.

También se concentraron 395 partes de novedades con las actividades, incidencias y apoyos de las direcciones. Su revisión e integración en un formato común permitió mantener informadas a las autoridades municipales y dar seguimiento a los servicios prestados. Esta labor administrativa forma parte de la capacidad institucional para conocer lo que ocurre en el territorio y organizar la atención a la población.

Identificación, equipo y espacios de trabajo

Se gestionó la dotación de 188 uniformes y equipos para las áreas de la Secretaría y se realizó una jornada de entrega el 25 de julio en la Plaza Cívica Adolfo López Mateos. La comprendió playera, camisola, pantalón, chamarra, botas, gorra, lámpara, impermeable, fornitura, lentes de protección y cinturón, con el propósito de apoyar la identificación, presentación y protección del personal durante el servicio.

La distribución detallada identificó 132 uniformes para Seguridad Pública, 23 para Policía Vial, 11 para Protección Civil, seis para Bomberos y Rescate, siete para Prevención del Delito y Participación Ciudadana, cinco para Jueces Calificadores, cuatro para Contraloría Interna.

En diciembre de 2025 se habilitó el módulo de seguridad de Santa Ana como espacio para la presencia institucional y la proximidad con la comunidad. Su habilitación acercó un punto de referencia para el desarrollo de actividades preventivas y de vigilancia.

Entre noviembre y diciembre de 2025 se acondicionó una sala de usos múltiples para reuniones de trabajo y capacitaciones virtuales, con un alcance institucional de 201 integrantes del personal operativo y administrativo. Asimismo, entre septiembre y octubre de 2025 se habilitó y equipó el depósito de armamento para fortalecer las condiciones de resguardo y control del equipo utilizado por elementos de la Policía Municipal.

Para apoyar la organización documental de la Coordinación de Jueces Calificadores se adquirieron dos archiveros. El mejoramiento de estos espacios respaldó la atención de los asuntos administrativos y las tareas de registro de las personas presentadas ante esa autoridad.

Movilidad segura y acompañamiento a la vida comunitaria

La movilidad conecta a las familias con la escuela, el trabajo, los servicios y la vida comunitaria. La Dirección de Policía Vial realizó acciones de educación, señalización, regulación y atención operativa durante septiembre–diciembre de 2025 y enero–agosto de 2026, con presencia en la cabecera y localidades aledañas.

Educación vial desde la escuela y la comunidad

Se desarrollaron 75 pláticas y actividades informativas, con 7,342 participaciones directas de estudiantes y ciudadanía. A través de explicaciones y materiales audiovisuales se abordaron la seguridad peatonal, el uso de pasos peatonales, los colores del semáforo, la señalización y el respeto a las disposiciones de tránsito, así como la importancia del cinturón de seguridad y del casco para motociclistas.

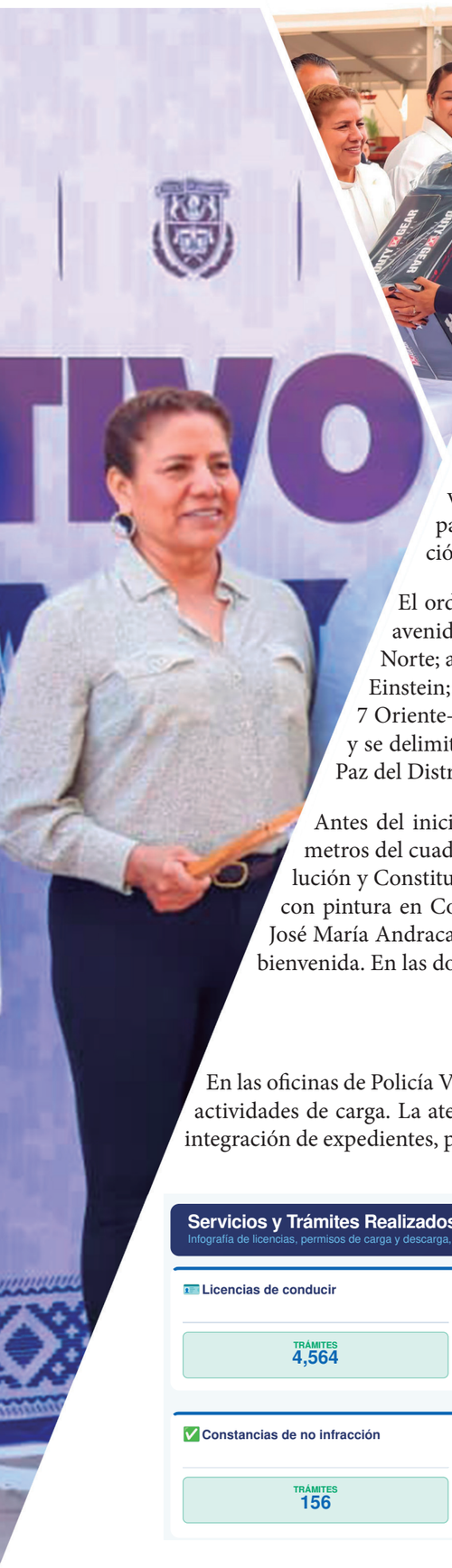
La formación se acercó a planteles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, y a habitantes de colonias, barrios, delegaciones y comunidades. La participación de escuelas y representaciones locales permitió llevar estos contenidos a distintos entornos de convivencia. Con un alcance indirecto estimado de 20,300 familias por la difusión de los conocimientos compartidos.

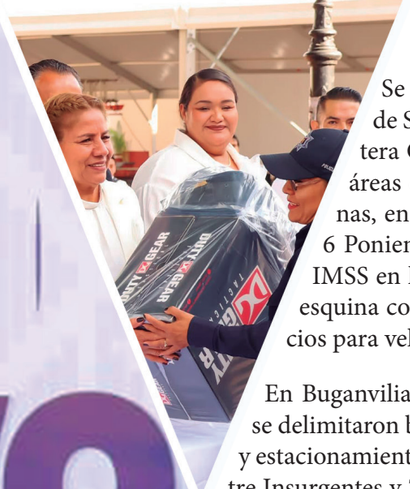
Señalización, accesibilidad y ordenamiento de las vialidades

Se realizaron 32 actividades de mantenimiento y rehabilitación de señalización horizontal y vertical. Los trabajos comprendieron guarniciones, topes, pasos peatonales, zonas de ascenso y descenso, accesos a servicios de salud y escuelas, estacionamientos y espacios destinados a personas con discapacidad. Estas intervenciones atendieron elementos básicos para orientar a las personas usuarias y ordenar el uso de la vía pública.

Se atendió el tramo desde el bulevar Eucaria Apreza hacia Emiliano Zapata y La Ciénega. En el entorno de los panteones se pintaron 800 metros lineales de guarniciones, tres topes y tres zonas de estacionamiento prohibido sobre avenida Constitución, entre Cuauhtémoc y 26 Norte, en preparación para Día de Muertos. También se dio mantenimiento a la calle 24 Norte, frente a la unidad deportiva, y a Constitución hasta su cruce con Municipio Libre.







Se colocaron reductores de velocidad en el crucero de Santa Ana, a la altura del kilómetro 46 de la carretera Chilpancingo–Chilapa, y se atendieron accesos y áreas de circulación frente al Colegio Carrillo Cárdenas, en avenida Insurgentes, así como en las calles 15 y 6 Poniente. Los trabajos alcanzaron las instalaciones del IMSS en la calle Jazmín, colonia Jardines, y en 3 Poniente esquina con 9 Sur, barrio del Tecolote, además de los espacios para vehículos oficiales en Seguridad Pública.

En Buganvilias, colonia Ampliación Emperador Cuauhtémoc, se delimitaron bocacalles; en Jazmín se señalizaron guarniciones y estacionamientos de automóviles y motocicletas; y en 18 Sur, entre Insurgentes y 7 Oriente, se aplicaron flechas de circulación. En el acceso a Ignotepec se colocaron boyas y señalamientos preventivos. Asimismo, se atendieron áreas para motocicletas en el Tecolote y pasos peatonales, accesos y estacionamientos en Insurgentes, Revolución, Constitución y José María Andraca.

El ordenamiento del estacionamiento incluyó pintura en guarniciones de avenida Constitución, en los cruces con 5 y 9 Norte y en el tramo de 9 a 13 Norte; avenida Revolución, entre 7 y 9 Oriente y hasta la Preparatoria Albert Einstein; y calle Tabachines, en Los Ángeles. Se instalaron boyas metálicas en 7 Oriente–Poniente y en Lázaro Cárdenas, detrás del Mercado Agroindustrial, y se delimitaron los espacios frente al Juzgado Mixto de Primera Instancia y de Paz del Distrito Judicial de Álvarez.

Antes del inicio de la Tigrada 2026, el 28 de julio se dio mantenimiento a 1,025 metros del cuadro principal, en las avenidas José María Andraca, Insurgentes, Revolución y Constitución. El 29 de julio se atendieron otros 3,476 metros de señalización con pintura en Constitución, 12 Norte y Sur, 7 Poniente y Oriente, Municipio Libre, José María Andraca, Revolución, la glorieta Eucaria Apreza y el bulevar hacia el arco de bienvenida. En las dos jornadas se pintaron 30 pasos peatonales.

Trámites que facilitan la actividad cotidiana

En las oficinas de Policía Vial se atendieron 20,995 trámites relacionados con la circulación y las actividades de carga. La atención incluyó orientación, revisión documental, captura de datos e integración de expedientes, para facilitar a las personas usuarias el cumplimiento de sus gestiones.



Las licencias comprendieron las modalidades de chofer, automovilista y motociclista, además de permisos para menores de edad. En los casos de robo o extravío se consultaron los datos del sistema y se orientó a las personas para obtener el acta correspondiente ante el Juzgado de Paz o el Ministerio Público.

En los permisos de carga y descarga se brindó atención a empresas y particulares y se verificó la tarjeta de circulación antes de integrar la solicitud. Para las constancias por robo o extravío de placas se revisó la base municipal de infracciones, se solicitó el acta o denuncia y se mantuvo coordinación con la Secretaría de Finanzas para dar seguimiento al reporte y expedir el documento correspondiente.

Atención vial, prevención y apoyo a las familias

Se levantaron 4,349 infracciones por conductas como estacionarse en lugares prohibidos, no utilizar casco, exceder la capacidad de pasajeros o los límites de velocidad, conducir sin el permiso correspondiente, circular en sentido contrario y conducir en estado de ebriedad. La actuación vial se orientó a prevenir y corregir comportamientos que ponen en riesgo a quienes comparten las calles.

Se brindaron 290 apoyos en entradas y salidas escolares. La cobertura comprendió la Preparatoria Albert Einstein número 26, CECyTE, CONALEP, las secundarias Ignacio Manuel Altamirano, José de San Martín y Benito Juárez —en turnos matutino y vespertino—, las primarias Justo Sierra, Dominga Sánchez Miranda, Cuauhtémoc, Eucaria Apreza, Miguel Hidalgo y Costilla y Sor Juana Inés de la Cruz, los jardines de niños DIF y Amado Rodríguez y los colegios Morelos y Carrillo Cárdenas.

El acompañamiento a la vida comunitaria incluyó 128 apoyos a cortejos fúnebres y 194 apoyos en recorridos patronales y cívicos. En estos servicios, el personal colaboró en la organización de contingentes y el control de la circulación, con atención a las familias, participantes y demás personas usuarias de la vía pública.

También se autorizaron 1,145 permisos sin costo para remolcar vehículos con fallas mediante los propios medios de las personas usuarias. Esta medida ofreció una alternativa para retirar las unidades y liberar los puntos de obstrucción.

Se atendieron 163 hechos de tránsito: 97 choques, 18 atropellamientos y 48 volcaduras. La intervención comprendió el control vial y la atención operativa de los incidentes. A ello se sumaron 161 cierres temporales de calles: 89 por cortejos fúnebres, 45 por eventos sociales, educativos y culturales y 27 por mantenimiento vial, mediante vallas y señalización en los espacios de intervención.

Protección civil y respuesta ante emergencias

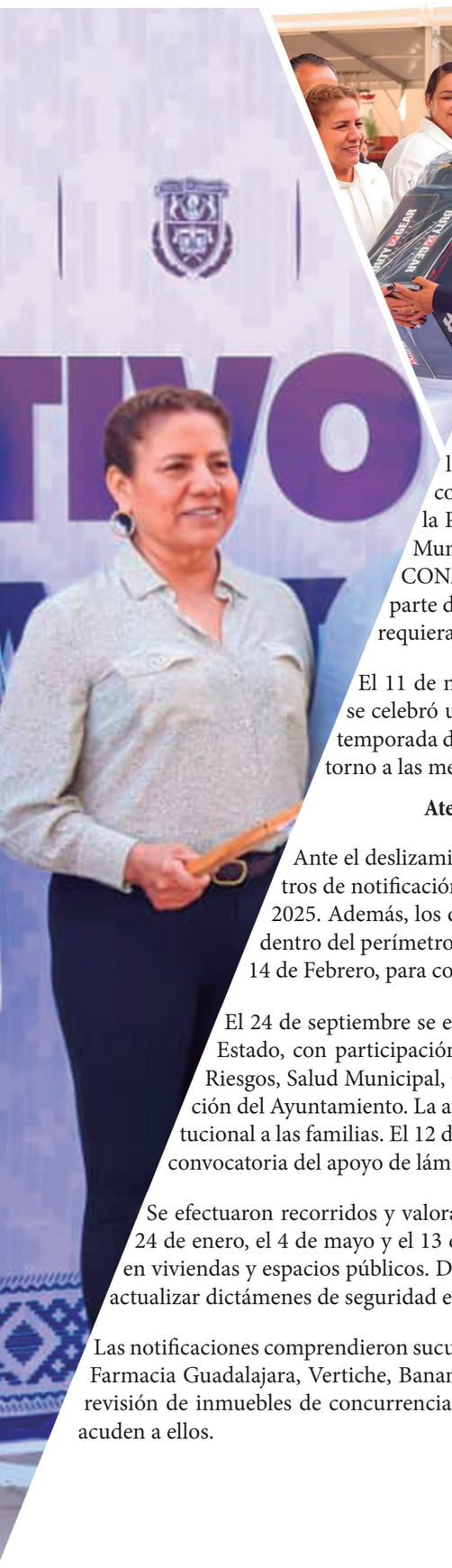
La protección civil vincula la prevención con el auxilio cuando la población enfrenta un riesgo. La Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate desarrolló acciones de vigilancia, preparación comunitaria, atención prehospitalaria, traslado, rescate e inspección para cuidar la vida, el patrimonio y los espacios de convivencia.

Vigilancia preventiva y atención de incendios

Se efectuaron 310 recorridos de vigilancia, 59 recorridos a pie y 120 servicios de resguardo en instituciones educativas. Estas tareas mantuvieron presencia preventiva en la cabecera municipal y apoyaron la identificación de condiciones que requerían intervención. Con un alcance de 15,425 personas.

Se atendieron 13 incendios registrados por el área como forestales, con intervenciones en la Universidad Tecnológica de la Montaña de Guerrero, las carreteras Chilapa–Zitlala y Chilapa–Acatlán, La Candelaria, el barrio de San Juan, Tlacoaxtla, Atempa, Nejapa, Santa Cruz, Santa Ana, Ayahualulco, Tlaxinga y Amate Amarillo. Las labores de combate se desarrollaron en zonas con pastizales, arbustos, encinos, huizaches, palma, hojarasca, copal, maguey, nopal y otras especies vegetales.







En el Parque Nacional General Juan N. Álvarez se realizaron trabajos de prevención y seguimiento con la brigada municipal. El 15 de mayo de 2026 se efectuó un recorrido de guardarraya de 2.5 kilómetros y una apertura de 30 metros; el 20 de mayo se desarrollaron prácticas de apertura de brecha de seis metros de ancho por 40 metros de largo; y el 25 de junio se verificaron las actividades en coordinación con Ecología y Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal.

Refugios y organización para la temporada de lluvias

Se renovaron cinco convenios para disponer de refugios temporales y se revisaron las condiciones de sus instalaciones. Los acuerdos comprendieron al Instituto Carrillo Cárdenas, el 14 de enero de 2026; la Preparatoria número 26 Albert Einstein, el 19 de enero; el Auditorio Municipal, el 23 de enero; CECyTE plantel 02 Chilapa, el 27 de enero; y CONALEP 133, el 17 de febrero. La preparación de estos espacios forma parte de las medidas para recibir a la población cuando una contingencia lo requiera.

El 11 de mayo de 2026 se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil y se celebró una sesión en el Mesón de Zapata para revisar la preparación ante la temporada de lluvias. El encuentro articuló a las autoridades y áreas operativas en torno a las medidas de prevención y respuesta.

Atención a hogares en riesgo y seguimiento de contingencias

Ante el deslizamiento de suelo en La Candelaria se realizaron valoraciones y 14 registros de notificación preventiva de evacuación, los días 23, 25, 26 y 29 de septiembre de 2025. Además, los días 24, 25 y 26 de septiembre se levantaron ocho censos de hogares dentro del perímetro de riesgo, en los sectores de Luis Donaldo Colosio, Las Margaritas y 14 de Febrero, para conocer las necesidades de la población afectada.

El 24 de septiembre se entregaron nueve dictámenes de riesgo emitidos por el Gobierno del Estado, con participación de Protección Civil estatal, personal geólogo del área de Atlas de Riesgos, Salud Municipal, COPRISEG, Segunda Sindicatura, Secretaría General y la Coordinación del Ayuntamiento. La atención incluyó recomendaciones de evacuación y seguimiento institucional a las familias. El 12 de marzo de 2026 se comunicó a la representación de La Candelaria la convocatoria del apoyo de láminas, siendo entragadas el 13 de marzo.

Se efectuaron recorridos y valoraciones posteriores a cinco sismos registrados por el área: el 2, 16 y 24 de enero, el 4 de mayo y el 13 de junio de 2026. El seguimiento se dirigió a identificar afectaciones en viviendas y espacios públicos. Después del sismo del 2 de enero se entregaron 20 notificaciones para actualizar dictámenes de seguridad estructural en establecimientos comerciales y bancarios.

Las notificaciones comprendieron sucursales de Coppel, Bodega Aurrera, Neto, Lala, Bimbo, Elektra, BBVA, Farmacia Guadalajara, Vertiche, Banamex, OXXO y Chedraui. Su atención buscó mantener actualizada la revisión de inmuebles de concurrencia pública y reforzar las medidas preventivas para quienes trabajan y acuden a ellos.

Formación comunitaria y ejercicios de preparación

Se impartieron 66 pláticas con 4,285 asistencias registradas, en coordinación con la brigada de manejo del fuego, Prevención del Delito y Participación Ciudadana y Policía Vial. Los contenidos abordaron el programa familiar de protección civil, primeros auxilios básicos, prevención de incendios forestales y uso de extintores, en escuelas, comunidades, empresas y establecimientos.

La preparación práctica comprendió 19 simulacros con 3,264 participaciones. Los ejercicios se realizaron en planteles educativos, comercios, sedes del Ayuntamiento, DIF y espacios culturales, con hipótesis de sismo y conato de incendio. Participaron, entre otras sedes, el Instituto de Cultura, Coppel, Bodega Aurrera, la Secundaria Benito Juárez, el Colegio Carrillo Cárdenas, la Telesecundaria Isaac Newton de Nejapa, el preescolar República de Alemania, la Primaria Eucaria Apreza y el Jardín de Niños Amado Rodríguez.

Para los simulacros nacionales del 19 de septiembre de 2025 y del 6 de mayo de 2026 se distribuyeron 120 oficios de invitación: 60 por convocatoria, dirigidos en cada ocasión a 40 instituciones educativas y 20 establecimientos comerciales. Los ejercicios permitieron practicar la evacuación y la organización interna de cada inmueble, con tiempos registrados de 14 segundos a cuatro minutos, según sus condiciones y el tipo de actividad.

Inspecciones y valoraciones para reducir la exposición a riesgos

Se realizaron 88 inspecciones de gas LP en negocios fijos, semifijos y de temporada: seis en septiembre de 2025, 63 durante las fiestas decembrinas y 19 en taquerías en diciembre. Con una cobertura estimada de 10,000 personas en los espacios revisados.

En coordinación con Gobernación se elaboraron 58 fichas de dictamen para negocios de distintos giros, como parte de la revisión vinculada con las licencias de funcionamiento.

El área registró 37 revisiones de programas internos de protección civil e inspecciones en establecimientos, con un alcance estimado de 10,000 personas. Se revisaron rutas de evacuación, hidrantes, detectores de humo, extintores, puntos de reunión, integración de brigadas y dictámenes de seguridad.

El 18 de marzo de 2026 se inspeccionó el plan de emergencia de la casa de empeño Monte Fía. La revisión identificó tres extintores de polvo químico seco —dos de 4.5 kilogramos y uno de seis—, un botiquín y cinco señalamientos de evacuación. El 15 de mayo se emitió una constancia de no riesgo para el Colegio Fashion de Estilismo Profesional.

Las valoraciones de campo comprendieron 204 bienes, sitios y condiciones de riesgo registrados por el área, con una cobertura estimada de 5,000 personas. El desglose incluyó 130 árboles, 12 viviendas, tres escuelas, una cancha, una barda, un terreno, una zona de maleza, dos establos de vacas, 32 criaderos de animales, cuatro señalizaciones, dos ollas de drenaje, ocho extintores, una frutería, instalaciones eléctricas, una alberca, un desplazamiento de suelo, una actividad de brigadistas y valoraciones de riesgo y de no riesgo.







Atención prehospitalaria y traslado de personas

El servicio prehospitalario registró 587 atenciones por accidentes, lesiones y otras necesidades de auxilio. De ellas, 131 correspondieron a accidentes de motocicleta, 102 a caídas, 86 a personas enfermas y 60 a crisis diversas. La atención también comprendió accidentes vehiculares, de bicicleta y relacionados con animales, quemaduras, desmayos, convulsiones y apoyo a mujeres embarazadas.

Atención Prehospitalaria y Traslado de Personas

Infografía de servicios brindados por accidentes, lesiones y otras necesidades de auxilio

Accidentes de motocicleta — SERVICIOS 131	Caídas — SERVICIOS 102
Atención a personas enfermas — SERVICIOS 86	Crisis diversas (convulsivas, nerviosas, ansiedad) — SERVICIOS 60
Golpes contusos — SERVICIOS 35	Atención en barandillas — SERVICIOS 35
Accidentes vehiculares — SERVICIOS 33	Accidentes de animales — SERVICIOS 27
Personas con desmayo — SERVICIOS 23	Personas con convulsiones — SERVICIOS 19
Atención a mujeres embarazadas — SERVICIOS 9	Accidentes de bicicletas — SERVICIOS 7
Personas intoxicadas — SERVICIOS 5	Descompensaciones — SERVICIOS 4
Heridas cortantes y punzocortantes — SERVICIOS 4	Personas con quemaduras — SERVICIOS 3
Lesiones por arma de fuego — SERVICIOS 3	Lesión por descarga eléctrica — SERVICIOS 1

✓ TOTAL DE SERVICIOS — ATENCIONES 587

Se realizaron 348 traslados: 325 al Hospital IMSS Bienestar Chilapa, seis al Hospital IMSS Bienestar Chilpancingo, 14 a clínicas particulares —San Juan Bautista, consultorio San José y Divino Niño— y tres de domicilio al Hospital IMSS Bienestar Chilapa, asentados en una categoría específica del registro. La disponibilidad del servicio las 24 horas apoyó el acceso a la atención médica ante accidentes y otras necesidades de salud.

Auxilio en espacios públicos, eventos y entornos comunitarios

Protección Civil brindó cobertura a 221 eventos: 57 cívicos, 57 deportivos, 37 religiosos, 33 culturales, 18 bailes, seis desfiles, cinco festejos, cuatro jaripeos, tres conciertos y una cabalgata. La presencia preventiva alcanzó la Plaza Cívica Adolfo López Mateos, unidades deportivas, Auditorio Municipal, calles y otros espacios, con una afluencia acumulada estimada de 140,032 asistentes.

Se atendieron 138 reportes de peligros para la ciudadanía, entre ellos fugas de gas, cables caídos, cortocircuitos, derrumbes, árboles y ramas caídas, inundaciones y daños en infraestructura. Las intervenciones incluyeron 65 acordonamientos para delimitar zonas de riesgo. Para este conjunto de servicios se estimó un alcance de 1,500 personas.

Se brindaron 104 apoyos diversos, incluidos 60 a brigadistas municipales, 16 traslados a domicilios o comunidades, 12 recorridos por lluvia, ocho apoyos de distinta naturaleza, cinco intervenciones de auxilio a personas en estado de ebriedad y tres traslados de ataúdes. Con un alcance acumulado estimado de 11,500 personas para este componente.

Se intervino en 246 casos relacionados con animales: 188 panales de avispas, 24 reportes de perros agresivos, 15 enjambres de abejas, ocho rescates de gatos, cuatro reportes de culebras, tres de iguanas, dos de zorrillos, uno de murciélago y uno de tlacuache. Estas acciones atendieron riesgos en espacios habitados y situaciones que requerían auxilio, con una cobertura estimada de 1,500 personas.

Además, se atendieron 99 incendios y quemas de distintas características. El concentrado comprendió 32 de pastizal, 28 de basura, 12 de hojarasca, siete quemas controladas, seis de maleza, cinco de zacate, dos de cañuela, dos de tlacolol, dos de vehículos y uno en cada una de las categorías de árbol, sofá y local. Para estos servicios se estimó un alcance de 1,000 personas.

También se atendieron 26 avisos clasificados al cierre como falsas alarmas.

Capacitación del personal de Protección Civil y Bomberos

Se registraron seis acciones de capacitación con un alcance de 18 elementos. La formación comprendió la alerta de violencia de género y los derechos humanos de las mujeres; los cursos S-130 Combatiente Forestal y S-190 Introducción al Comportamiento del Fuego; manejo de hidrocarburos; declaratorias de emergencia y desastre; administración de refugios temporales y evaluación de daños; estándares para la operación de refugios; e implementación del Protocolo de Órdenes de Protección.

Justicia cívica y respeto a la convivencia

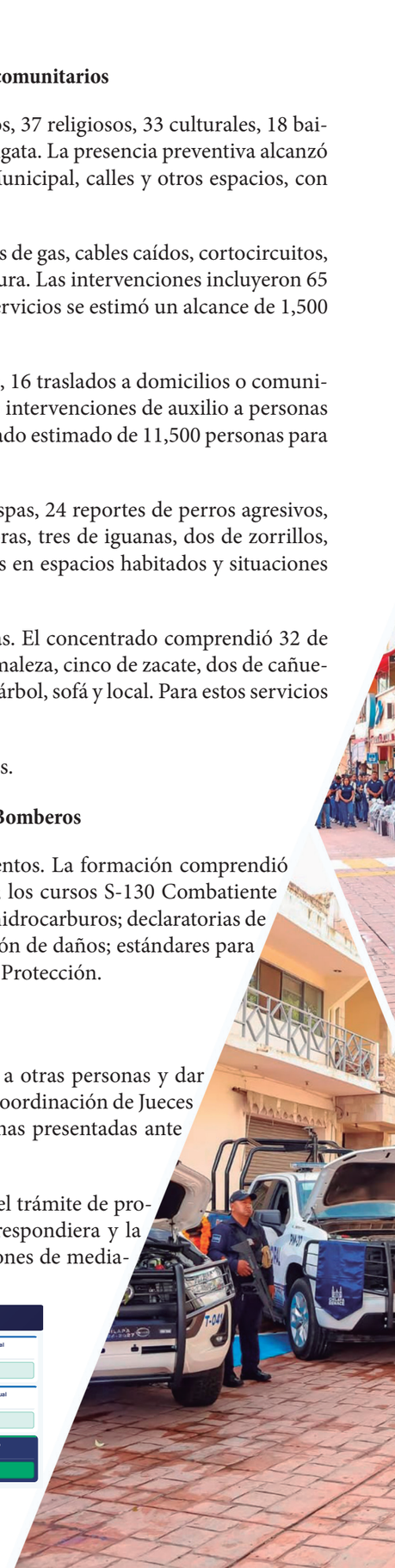
La convivencia comunitaria requiere atender las conductas que afectan a otras personas y dar cauce institucional a los asuntos que llegan a la autoridad municipal. La Coordinación de Jueces Calificadores reportó 1,750 registros de atención vinculados con personas presentadas ante esa instancia.

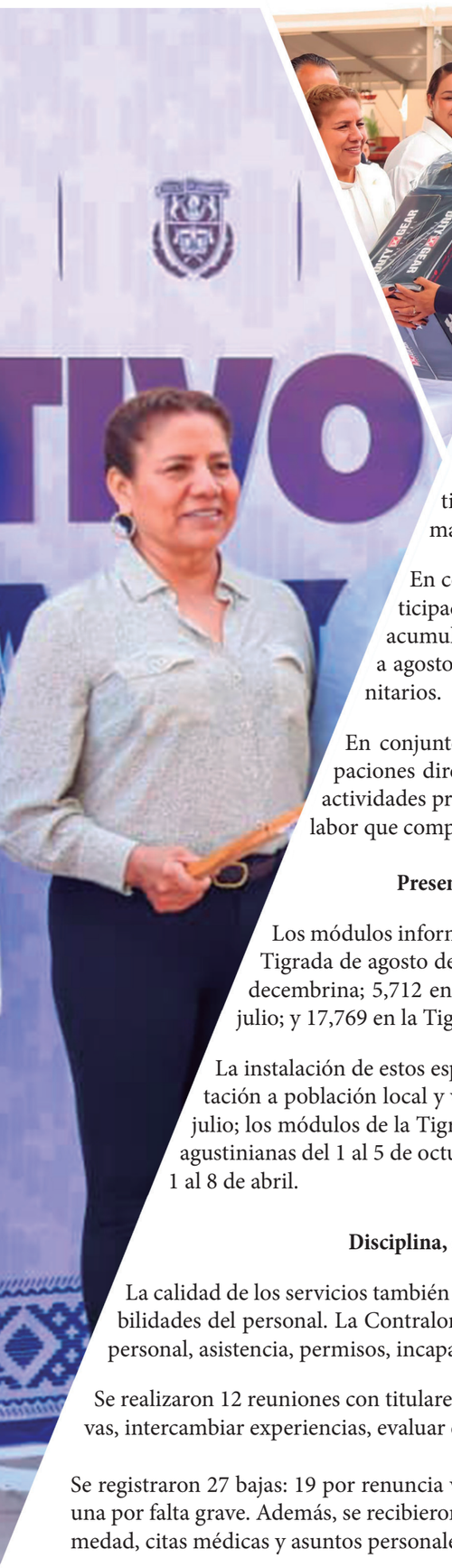
La actuación de la Coordinación comprendió la calificación de asuntos, el trámite de procedimientos, la disposición de pruebas técnicas y médicas cuando correspondiera y la emisión de resoluciones dentro de su competencia, además de las funciones de mediación y conciliación.

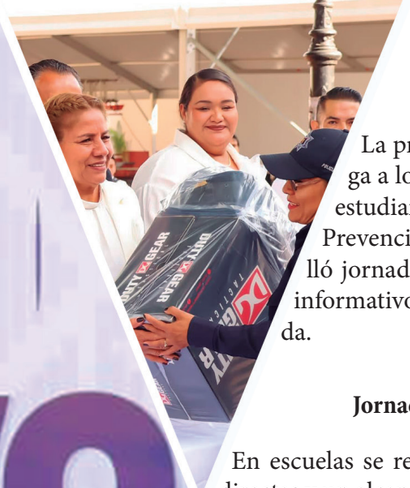
Justicia Cívica y Respeto a la Convivencia

Coordinación de Jueces Calificadores - Conductas asentadas

Conducir en estado de ebriedad: 280	Causar escándalo o provocar malestares: 251	Causar molestia en cualquier forma: 250	Ingerir alcohol en la vía pública: 225	Ingerir alcohol en lugares públicos: 224	Entorpecer labor policial: 114
Necesidades fisiológicas en vía pública: 109	Riña en vía pública: 86	Sustancias psicotrópicas: 40	Arrojar basura en vía pública: 39	Exhibicionismo sexual: 25	Invitar al comercio sexual: 25
Lesiones: 20	Tala ilícita: 19	Daños materiales: 16	Robo: 14	Provocación de incendios: 13	✓ TOTAL REPORTADO: 1,750







Prevención social y participación ciudadana

La prevención se fortalece cuando la información llega a los espacios donde niñas, niños, jóvenes y familias estudian, conviven y participan. El Centro Municipal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana desarrolló jornadas escolares y comunitarias y mantuvo módulos informativos durante festividades y operativos de temporada.

Jornadas en escuelas, colonias y comunidades

En escuelas se realizaron 61 jornadas, con 7,708 participaciones directas y un alcance indirecto estimado de 3,850, para un total acumulado de 11,558. Las actividades registradas comprendieron septiembre, octubre y noviembre de 2025, así como enero, febrero, marzo, mayo y junio de 2026.

En comunidades y colonias se desarrollaron 78 jornadas, con 15,120 participaciones directas y 7,559 alcances indirectos estimados, para un total acumulado de 22,679. La serie remitida por el área abarca de julio de 2025 a agosto de 2026 y refleja la continuidad de su presencia en espacios comunitarios.

En conjunto, las jornadas escolares y comunitarias registraron 22,828 participaciones directas. La información preventiva se acercó a la población mediante actividades presenciales y contacto con los entornos familiares, como parte de una labor que complementa los servicios operativos de seguridad.

Presencia informativa en festividades y temporadas vacacionales

Los módulos informativos registraron un alcance acumulado de 53,467: 9,955 durante la Tigrada de agosto de 2025; 4,950 en las fiestas agustinianas de octubre; 12,858 en la feria decembrina; 5,712 en Semana Santa de abril de 2026; 2,223 en el operativo de verano de julio; y 17,769 en la Tigrada de agosto de 2026.

La instalación de estos espacios acompañó actividades de amplia concurrencia y acercó orientación a población local y visitantes. El operativo de verano comprendió los días 16, 18 y 28 de julio; los módulos de la Tigrada se reportaron del 1 al 15 de agosto de cada año, los de las fiestas agustinianas del 1 al 5 de octubre, los de la feria del 1 al 15 de diciembre y los de Semana Santa del 1 al 8 de abril.

Disciplina, cuidado del personal y continuidad del servicio

La calidad de los servicios también depende de la organización interna y del seguimiento a las responsabilidades del personal. La Contraloría Interna de Seguridad Pública Municipal atendió movimientos de personal, asistencia, permisos, incapacidades, descansos y medidas disciplinarias.

Se realizaron 12 reuniones con titulares de las direcciones para revisar estrategias operativas y administrativas, intercambiar experiencias, evaluar el desempeño y formular recomendaciones.

Se registraron 27 bajas: 19 por renuncia voluntaria, cuatro por abandono del empleo, tres por fallecimiento y una por falta grave. Además, se recibieron 74 incapacidades y se tuvo conocimiento de 40 permisos por enfermedad, citas médicas y asuntos personales.

El pase de lista tuvo seguimiento durante 365 días, con revisión de asistencia, uniformidad, presentación y novedades del personal. Los desgloses de vacaciones documentan 299 registros de descanso: 47 en septiembre–diciembre de 2025, 192 en enero–junio de 2026 y 60 en julio–agosto de 2026.

Se documentaron 14 descuentos salariales por inasistencia y 15 arrestos disciplinarios por incumplimientos internos. Las causas comprendieron retardos, falta de aseo en dormitorios, extravío de equipo, agresiones, ausencias injustificadas, incumplimiento de indicaciones, manejo inadecuado del arma de servicio, falta de atención, inasistencia a una ceremonia y salida sin autorización.

Resultados y perspectiva del Eje 2

El trabajo desarrollado reunió servicios que tienen una expresión directa en la vida de las familias: acompañamiento en los trayectos escolares y en momentos de duelo, atención a hechos de tránsito, auxilio ante accidentes, traslado a hospitales, preparación de refugios y orientación para reconocer y prevenir riesgos. A estas acciones se sumaron la atención de asuntos de convivencia, el registro policial y la organización interna de las corporaciones.

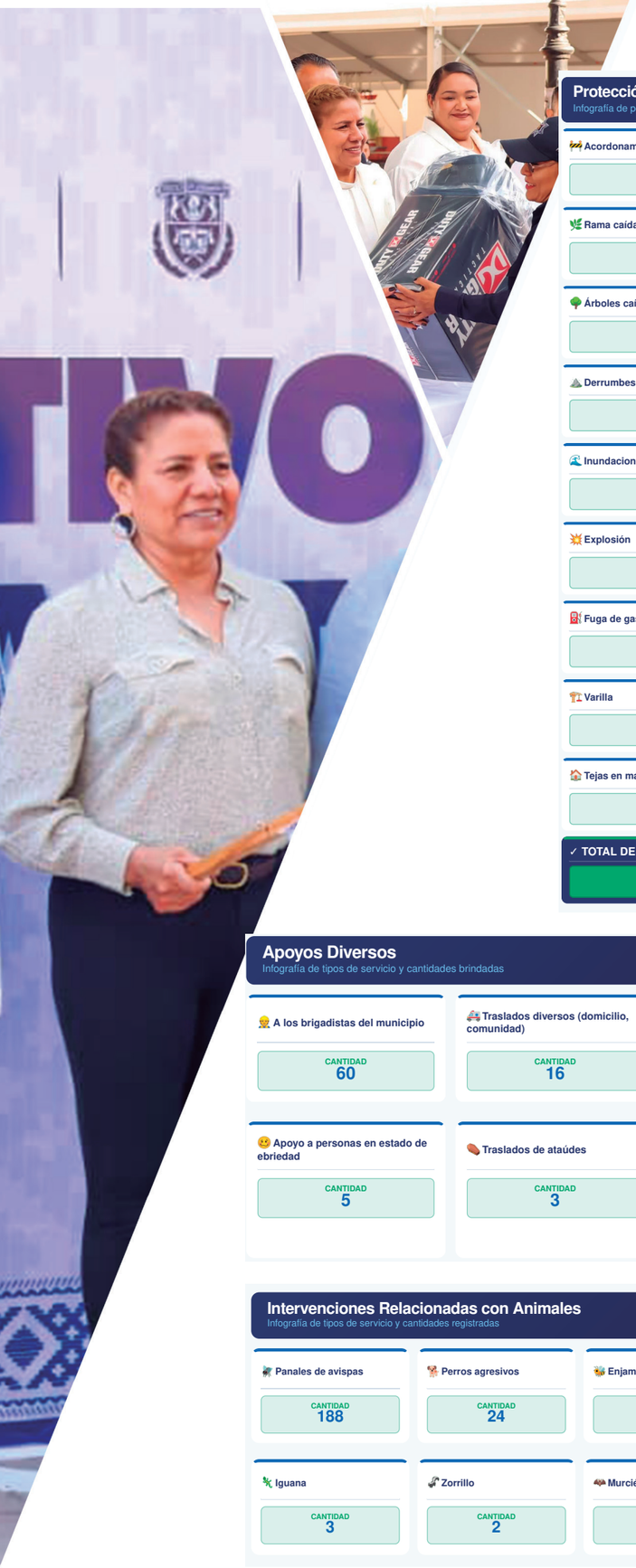
Los 20,995 trámites viales, 290 apoyos escolares, 348 traslados, 19 simulacros y cinco convenios de refugios temporales muestran distintos ámbitos de la atención municipal. La participación de escuelas, comunidades, establecimientos y dependencias públicas acompañó una labor que requiere continuidad y coordinación para responder a necesidades diversas del territorio.

La seguridad y la protección de las familias demandan instituciones presentes, personal preparado y una relación cercana con la ciudadanía. En ese compromiso se inscriben las acciones de este eje: servir con responsabilidad, cuidar la integridad de las personas y sostener condiciones para la convivencia en Chilapa de Álvarez.









Protección Civil: Desgloses de Servicios

Infografía de peligros atendidos

🚧 Acordonamientos diversos CANTIDAD 65	💨 Fugas de gas CANTIDAD 18
🌿 Rama caída CANTIDAD 12	⚡ Cables caídos CANTIDAD 8
🌳 Árboles caídos CANTIDAD 8	🪵 Postes en mal estado CANTIDAD 7
⛰️ Derrumbes CANTIDAD 6	🔌 Cortocircuito CANTIDAD 3
🌊 Inundaciones CANTIDAD 2	🕳️ Bache CANTIDAD 1
💥 Explosión CANTIDAD 1	🧱 Barda con riesgo de derrumbe CANTIDAD 1
⛽ Fuga de gasolina CANTIDAD 1	💡 Lámpara desprendida CANTIDAD 1
🏗️ Varilla CANTIDAD 1	🛢️ Tanque de gas CANTIDAD 1
🏠 Tejas en mal estado CANTIDAD 1	🪨 Grava tirada CANTIDAD 1

✓ TOTAL DE SERVICIOS
ACUMULADO 138

Apoyos Diversos

Infografía de tipos de servicio y cantidades brindadas

👷 A los brigadistas del municipio CANTIDAD 60	🚑 Traslados diversos (domicilio, comunidad) CANTIDAD 16
🌧️ Recorridos por lluvia CANTIDAD 12	🔄 Diversos CANTIDAD 8
😵 Apoyo a personas en estado de ebriedad CANTIDAD 5	⚰️ Traslados de ataúdes CANTIDAD 3

✓ Total de Apoyos
Suma total de los servicios y apoyos diversos registrados.
CANTIDAD TOTAL 104

Intervenciones Relacionadas con Animales

Infografía de tipos de servicio y cantidades registradas

🐝 Panales de avispas CANTIDAD 188	🐕 Perros agresivos CANTIDAD 24	🐝 Enjambres de abejas CANTIDAD 15	🐈 Rescate de gatos CANTIDAD 8	🐍 Culebras CANTIDAD 4
🦎 Iguana CANTIDAD 3	🦨 Zorrillo CANTIDAD 2	🦇 Murciélago CANTIDAD 1	🐀 Tlacuache CANTIDAD 1	✓ Total INTERVENCIONES 246

Incendios y Quemas: Categoría Normalizada

Infografía de servicios atendidos por tipo de incendio o quema

🌾 Pastizal SERVICIOS 32	🗑️ Basura SERVICIOS 28	🍂 Hojarasca SERVICIOS 12	🔥 Quemas controladas SERVICIOS 7	🌿 Maleza SERVICIOS 6
🌱 Zacate SERVICIOS 5	🎋 Cañuela SERVICIOS 2	⛰️ Tlacolol SERVICIOS 2	🚗 Vehículos SERVICIOS 2	🌳 Árbol SERVICIOS 1
🛋️ Sofá SERVICIOS 1	🏪 Local SERVICIOS 1	✓ Total de Servicios SUMA TOTAL 99		

Falsas Alarmas: Clasificación de Origen

Infografía de registros clasificados por tipo de reporte

🚨 Atenciones REGISTROS 10	💨 Fuga de gas REGISTROS 4	🐍 Culebra REGISTROS 3	🔥 Incendio REGISTROS 2
⚡ Cables caídos REGISTROS 2	🔥 Quema REGISTROS 2	📋 Plática (concepto por precisar) REGISTROS 2	⚠️ Reporte de feto abandonado REGISTROS 1

✓ Total de Falsas Alarmas
SUMA TOTAL 26

Módulos Informativos

Infografía de eventos, fechas y alcance de participación

📅 01 al 15 de agosto (TIGRADA) AÑO DE REGISTRO 2025 ALCANCE 9,955	📅 01 al 05 de octubre (AGUSTINIANAS) AÑO DE REGISTRO 2025 ALCANCE 4,950
📅 01 al 15 de diciembre (FERIA) AÑO DE REGISTRO 2025 ALCANCE 12,858	📅 01 al 08 abril (SEMANA SANTA) AÑO DE REGISTRO 2026 ALCANCE 5,712
📅 Operativo de Verano (Julio) FECHAS Y DETALLE 16 y 18 de julio; 28 de julio (2026) ALCANCE 2,223	📅 01 al 15 de agosto (TIGRADA) AÑO DE REGISTRO 2026 ALCANCE 17,769

✓ TOTAL ACUMULADO — ALCANCE TOTAL 53,467



EJE 3

BIENESTAR SOCIAL E INCLUSIÓN PARA UNA VIDA DIGNA





Presentación

El bienestar social se construye con políticas públicas que llegan a la vida cotidiana de las personas, amplían oportunidades y fortalecen la convivencia. Con esa convicción, el Gobierno Municipal de Chilapa de Álvarez articuló acciones dirigidas a juventudes, comunidades educativas, población históricamente excluida, deportistas, familias, barrios, colonias y localidades, con el propósito de convertir la atención institucional en espacios de participación, aprendizaje, prevención, inclusión y desarrollo integral.

Este trabajo permitió acercar talleres de formación y autoempleo, jornadas integrales, actividades científicas y recreativas, cultura cívica, acciones de salud sexual, ligas y torneos, apoyos a deportistas, educación ambiental, reforestación y prevención de incendios forestales.

La intervención tuvo un enfoque territorial, gratuito y comunitario. Las actividades se desarrollaron en la cabecera municipal y en localidades rurales e indígenas, mediante la colaboración con instituciones educativas, organismos estatales y federales, clubes, ligas, colectivos juveniles y autoridades comunitarias.

Eje 3. Cobertura Consolidada

RESUMEN DE INDICADORES

🤝 **Bienestar Social**	70 coord. / 10 talleres / 52 jornadas	**4,251**
📣 **Juventudes**	42 act. directas / 2 eventos masivos	**10,787**
📚 **Educación**	13 actos cívicos / 5 desfiles / 22 acciones	**44,535**
🌈 **Diversidad e Inclusión**	25 talleres / 3 campañas / 6 repostería	**2,430**
🏅 **Deporte Institucional**	6 cursos / Liga Frontenis / Mantenimiento	***Diferenciada***
⚽ **Coord. Deportivas**	66,470 asistencias estimadas	**7,692 dir. / $1.1M**
🌲 **Medio Ambiente**	Vivero / 34 reforestaciones / 145 permisos	***Múltiples***

Política municipal de bienestar y atención comunitaria

La Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social condujo la planeación conjunta de las unidades adscritas para reconstruir el tejido social, ampliar las oportunidades de participación y acercar servicios preventivos y formativos. En el periodo que se informa, se efectuaron 70 acciones de coordinación que permitieron programar actividades, distribuir responsabilidades, resolver requerimientos logísticos y articular la presencia institucional en escuelas, barrios, colonias y localidades. Estas acciones generaron 1,614 registros de atención o participación.

Como parte de la estrategia de formación para el bienestar, se realizaron 10 talleres gratuitos, recreativos y de autoempleo en la cabecera municipal, con 760 participaciones acumuladas y grupos de entre 50 y 80 personas. Las actividades acompañaron las Jornadas Agustinianas y la temporada de Día de Muertos en octubre de 2025, las festividades decembrinas y la Tigrada 2026. Se impartieron talleres de elaboración de pan tradicional, productos derivados del mezcal y mezcal de sabores, manualidades navideñas y de Día de Muertos, elaboración de piñatas y pinta caritas para niñas y niños.

La convivencia familiar se reforzó con dos ciclos de cine al aire libre en la Plaza Cívica. Del 28 al 30 de octubre de 2025 se proyectaron El Chupacabras, Día de Muertos y El Charro Negro; del 24 al 26 de marzo de 2026 se presentaron Un gran dinosaurio, Lluvia de hamburguesas y Jurassic Park. Estas funciones gratuitas ampliaron la oferta recreativa para niñas, niños, jóvenes y familias. Asimismo, se desarrollaron 52 Jornadas para el Bienestar Social, que reunieron 1,877 participaciones. La cobertura comprendió Santa Ana, Tlalixtlahuacán, Tlamixtlahuacán, Tepehuixco, Acatlán, Coaquimixco, El Peral, Trigomila, Ahuihuiyuco, Atzacoaloya, Xiloxuchican, Xochitempa, Lodo Grande y Tepozcuautla. En la cabecera municipal se atendieron 5 planteles de preescolar, 10 primarias, 26 secundarias o telesecundarias y 5 preparatorias o bachilleratos.

Las jornadas acercaron contenidos sobre salud física y emocional; uso correcto del preservativo; prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos; igualdad de género; diversidad sexual y prevención de la discriminación por orientación sexual o identidad de género; reforestación; protección animal; separación de residuos sólidos; tipos de violencia; prevención de ansiedad, depresión y suicidio; violencia en el noviazgo; acoso escolar y rescate de valores.

En conjunto, las tres líneas de trabajo de la Secretaría registraron 4,251 atenciones o participaciones: 1,614 derivadas de la coordinación institucional, 760 de los talleres para el bienestar y 1,877 de las jornadas.

Juventudes con oportunidades de aprendizaje y participación

La Dirección de la Juventud impulsó 44 acciones: 42 actividades de atención directa y 2 eventos masivos. En total se registraron 10,787 participaciones acumuladas, de las cuales 5,287 correspondieron a las acciones directas y 5,500 a los encuentros de amplia convocatoria. La programación combinó ciencia, tecnología, cultura, deporte, salud, recreación, identidad y participación cívica.

Entre las actividades destacaron la Rodada del Terror, en noviembre de 2025; los talleres de cajas iluminadas y patinaje sobre ruedas, en diciembre; Conexión Cupido, los días 13 y 14 de febrero de 2026; y la visita del Museo Interactivo La Avispa Móvil, realizada con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero del 24 al 26 de marzo de 2026, que por sí sola reunió 2,400 participaciones.

El 5 de junio se celebró el Día del Estudiante con una temática alusiva al Mundial. Durante julio se desarrollaron cursos de verano en el Centro Educativo, Deportivo y Cultural de la Unidad Deportiva La Playita, con actividades de robótica, computación, inglés y matemáticas. En agosto, la Tigrada Infantil 2026 favoreció que niñas, niños y adolescentes se apropiaran de una de las expresiones culturales más representativas del municipio.





El Centro Educativo, Deportivo y Cultural funcionó como un espacio seguro de convivencia para población de 6 a 18 años. Las experiencias científicas, artísticas, manuales y deportivas promovieron el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y el uso positivo del tiempo libre. La participación se fortaleció mediante el Mini-Cabildo y la vinculación con colectivos como Los Tlacololeritos, Manadita Silva y las manaditas de distintos barrios.

La cobertura incluyó Acatlán, Xochitempa, Coaquimixco, Lodo Grande, Trigomila, Tepehuixco, El Peral y Santa Ana, además de la cabecera municipal. También se establecieron vínculos con Ahuacuotzingo, Zitlala y Chilpancingo; con el Museo Interactivo La Avispa y COCYTIEG; con las bandas de música de viento La Magueyera y Tierra Verde; y con los artistas Apache 16 y Miguel Godoy. La Red CEDEC, el Cabildo Infantil, los colectivos de la Tigrada Infantil y la Red de Cursos de Verano constituyeron mecanismos de continuidad para el trabajo con juventudes.

Educación, cultura cívica y comunidad escolar

La Dirección de Educación promovió la cultura cívica, la memoria histórica y la colaboración entre comunidades escolares. El trabajo alcanzó a instituciones de educación básica, media superior y superior, en sus distintas modalidades, y acumuló 44,535 participaciones de estudiantes, docentes, autoridades educativas, madres, padres de familia y población general.

En la Plaza Cívica Lic. Adolfo López Mateos se realizaron 13 actos cívicos conmemorativos, con la presencia promedio de 25 instituciones y alrededor de 1,400 asistentes por acto. Incluyendo la clausura regional del ciclo escolar.

Conmemoraciones Cívicas

Calendario de fechas cívicas del ciclo escolar

🇲🇽 16 DE SEP 2025 Inicio de la Independencia de México	🌐 24 DE OCT 2025 Día de las Naciones Unidas	🛡️ 27 DE OCT 2025 Erección del Estado de Guerrero	📖 13 DE NOV 2025 Natalicio de Ignacio Manuel Altamirano
🌟 20 DE NOV 2025 Inicio de la Revolución Mexicana	👩 7 DE DIC 2025 Natalicio de Eucaria Apreza	🎖️ 27 DE ENE 2026 Natalicio del general Juan Álvarez	📜 5 DE FEB 2026 Constituciones de 1857 y 1917
🕊️ 14 DE FEB 2026 Aniversario luctuoso Vicente Guerrero	🪖 19 DE FEB 2026 Día del Ejército Mexicano	🇲🇽 24 DE FEB 2026 Día de la Bandera	🛢️ 18 DE MAR 2026 Expropiación Petrolera
⚖️ 21 DE MAR 2026 Natalicio de Benito Juárez			

Se organizaron cinco desfiles cívicos, con la participación aproximada de 25 instituciones y 2,000 personas por actividad, equivalentes a cerca de 10,000 participaciones acumuladas. El desfile de Independencia fortaleció el sentido de pertenencia; el del Día de las Naciones Unidas reunió a preescolares y educación indígena y contó con refrigerios gratuitos para los asistentes; el cívico-deportivo de la Revolución Mexicana y la entrega de 25 kits deportivos para las instituciones participantes; en coordinación con el Instituto del Deporte, se realizó una demostración de tablas rítmicas de nivel primaria, secundaria y preparatoria; el Día de la Bandera incluyó cambio e incineración protocolaria de 6 banderas y demostración de escoltas; y el desfile de primavera convocó a jardines de niños, con refrigerios gratuitos para las y los participantes.

Para ordenar la participación de las instituciones, en octubre de 2025 se presentó el cronograma de actividades cívicas del ciclo escolar 2025-2026 en una reunión con 170 autoridades y representantes educativos, a quienes se entregaron materiales impresos y refrigerios. A lo largo del periodo se efectuaron 6 reuniones de trabajo y 16 visitas de enlace, que facilitaron la coordinación de actos, desfiles y actividades especiales.

En diciembre de 2025, la Dirección participó en la Tradicional Verbena y en la apertura de la Feria 2025. El 9 de mayo de 2026 acompañó la tradicional Cabalgata en conmemoración del Día de las Madres; con motivo del Día de la Maestra y el Maestro se desarrolló una convivencia que reunió aproximadamente a 3,500 integrantes del sector educativo; en la Plaza Cívica "Adolfo López Mateos" y el 15 de julio se coordinó con la Delegación de los Servicios Educativos de la región Montaña Baja la clausura regional del ciclo escolar 2025-2026 en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, correspondiente a la región Montaña Baja. Estas acciones fortalecieron el reconocimiento a la comunidad educativa y la presencia del Gobierno Municipal en momentos relevantes de la vida escolar.

Diversidad, inclusión social y salud preventiva

La Dirección de Diversidad e Inclusión Social desarrolló 34 acciones orientadas a la igualdad, la no discriminación, la salud sexual y la generación de capacidades productivas. Con 2,430 participaciones acumuladas: 1,700 en 25 talleres o pláticas de salud sexual; 310 en 3 campañas preventivas; y 420 en 6 talleres de repostería.

Las sesiones de salud sexual abordaron infecciones de transmisión sexual, uso correcto del preservativo, prevención del embarazo, diversidad sexual, respeto a la orientación sexual y a la identidad de género, y eliminación de prácticas discriminatorias. Se atendieron 25 instituciones —un preescolar, seis primarias, catorce secundarias y cuatro planteles de nivel medio superior— en Acatlán, Popoyatlajco, Coaquimixco, Santa Ana, Tlalixtlahuacán, Tepehuixco, El Peral, Xiloxuchican, Xochitempa, Trigomila, Atzacoaloya, Ahuihuiyuco y Lodo Grande.

En la Telesecundaria Juan José Torres Bodet, de Acatlán, se aplicaron 120 pruebas: 40 de VIH, 40 de sífilis y 40 de hepatitis C. En Coaquimixco se realizaron 90 pruebas, 30 para cada padecimiento. La tercera campaña se desarrolló el 14 de febrero en la Plaza Cívica, donde se distribuyeron 100 paquetes de preservativos. Las tres intervenciones sumaron 310 atenciones preventivas y acercaron información y detección oportuna a la pobla-

Deporte para la salud, la convivencia y la proyección de talentos.

Los seis talleres de repostería reunieron 420 participaciones durante las Jornadas Agustinianas, la temporada de Día de Muertos, las festividades decembrinas y la Tigrada 2026. Mediante prácticas de elaboración de pan y productos de temporada, se favorecieron la convivencia y el aprendizaje de conocimientos que pueden convertirse en alternativas de autoempleo e ingreso familiar.

Participación comunitaria y cuidado del medio ambiente

La política de bienestar incorporó el cuidado del entorno como una dimensión de la calidad de vida. La Dirección de Ecología y Medio Ambiente trabajó con escuelas, barrios, colonias y localidades en la gestión de árboles, la reforestación, la regulación de poda y tala, la educación ambiental y la prevención de incendios forestales. La coordinación con Protección Civil, Bomberos y Rescate, la Comisión Nacional Forestal y el Centro Estatal de Manejo del Fuego amplió la capacidad de atención municipal.

Educación ambiental

Se impartieron 14 pláticas sobre protección animal, cuidado del medio ambiente y separación de residuos sólidos, con 661 participaciones, principalmente de estudiantes. Las actividades se llevaron a 12 comunidades: Santa Ana, Tlalixtlahuacán, Tepehuixco, Coaquimixco, El Peral, Trigomila, Ahuihuiyuco, Atzacoaloya, Lodo Grande, Xochitempa, Popoyatlajco y Acatlán; El Peral y Popoyatlajco recibieron dos intervenciones cada uno. Las sesiones combinaron conceptos, ejemplos, reflexión y compromisos aplicables en la escuela y el hogar.





El deporte fue una herramienta para promover hábitos saludables, convivencia comunitaria, disciplina y uso positivo del tiempo libre. El Instituto del Deporte articuló cursos, ligas, mantenimiento de instalaciones, apoyos a clubes y selecciones, y una agenda de competencias en fútbol, básquetbol, voleibol y múltiples disciplinas.

Formación deportiva, ligas y recuperación de espacios

En el curso de verano del mes de julio se impartieron seis disciplinas —boxeo, tiro con arco, ajedrez, fútbol, voleibol y básquetbol— en las canchas de la Unidad Deportiva La Playita y el Auditorio Municipal. Las actividades reunieron 280 participaciones y ofrecieron iniciación deportiva, convivencia y formación durante el receso escolar.

Se integró la Liga Municipal de Frontenis con tres categorías y 50 deportistas, sumándose a las ligas municipales de fútbol, básquetbol y voleibol. Con ello, el municipio contó con cuatro ligas organizadas que dieron regularidad a entrenamientos y competencias.

Cuatro intervenciones de mantenimiento alcanzaron distintos espacios deportivos y beneficiaron a 4,784 usuarias y usuarios. En diciembre de 2025 se rehabilitó la cancha de San Rafael mediante pintura de límites para voleibol y básquetbol, reparación de seis luminarias e instalación de dos nuevas; en la misma intervención se realizaron trabajos de pintura y delimitación en el Auditorio Municipal. A principios de julio de 2026 se atendieron el campo, gradas y porterías de la Unidad Deportiva La Playita; a mediados del mes se repararon grietas y se pintaron los muros de dos canchas de frontenis; y al cierre de julio se colocaron 12 tableros de madera en seis canchas de básquetbol de la Unidad Deportiva, además de pintar estructuras metálicas. Beneficiando así a 33 mil 783 habitantes de la cabecera municipal.

Apoyos a deportistas, clubes y selecciones

El Instituto reportó 21 apoyos que alcanzaron a 9,895 beneficiarias y beneficiarios. Las aportaciones permitieron cubrir inscripciones, traslados, uniformes, hospedaje y participación en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales. Los montos expresamente cuantificados sumaron $221,900.00 (este subtotal no incluye el valor de vehículos, transportes, pants ni otros apoyos en especie sin monto reportado.)

Apoyos y Estímulos Deportivos
Desglose de aportaciones, coberturas y fechas de entrega

1 — Traslado Municipal **Selección municipal de voleibol, torneo de fin de año en Iguala** Cobertura: 12 jugadoras \| Fecha: 30 dic. 2025	2 — $2,000.00 **Guerra del Pacífico de breakdance, Acapulco** Cobertura: 2 participantes	3 — $8,000 + Traslado **Eliminatoria CONADE de voleibol, Iguala** Cobertura: 30 jugadores y 3 ent. \| 31 ene. 2026
4 — $10,000 + Traslado **Festival de voleibol, Zihuatanejo** Cobertura: 19 jug. y 2 ent. \| 16-17 may. 2026	5 — $3,000.00 **Voleibol de playa, Acapulco** Cobertura: 4 jug. y 1 ent. \| Fecha: 13 jun. 2026	6 — $9,050.00 **Uniformes de voleibol para Tigrada 2026** Cobertura: 26 deportistas \| Fecha: 7 ago. 2026

Apoyos y Estímulos Deportivos (Continuación - Folios 7 al 21)
Desglose de aportaciones, coberturas y fechas de entrega

7 — $3,000 + Traslado **Selección libre de fútbol, torneo de Petaquillas** Cobertura: 40 personas \| dic. 2025	8 — $5,000 + Trans. + Uni. **Eliminatorias CONADE de fútbol sub-14 y sub-12, Iguala** Cobertura: 2 selec. (60 pers.) \| feb. 2026	9 — $50,000 + 🚐 **Copa Internacional Acapulco, Selección Sub-17 de Chilapa** Cobertura: 50 personas \| jul. 2026
10 — $35,000 + Pants **Copa Telmex nacional, León, Guanajuato** Cobertura: 25 personas \| sep. 2025	11 — Traslado Municipal **Nacional HOOP IT UP, Club Chilapos 2014-2015** Cobertura: 12 personas \| 25-29 sep. 2025	12 — $10,000.00 **Nacional HOOP IT UP, Club Tlaxco 2007** Cobertura: 4 personas \| 25-29 sep. 2025
13 — $5,000.00 **Arbitraje en Nacional HOOP IT UP** Cobertura: 1 árbitro \| 25-29 sep. 2025	14 — $4,000.00 **Arbitraje Nacional 3 x 3 en Puerto Vallarta** Cobertura: 1 árbitro \| 3 nov. 2025	15 — $6,000.00 **Uniformes para árbitros de la Liga Municipal de Básquetbol** Cobertura: 20 árbitros \| 7 nov. 2025
16 — $5,000.00 **Selección Mexicana U15 en Tijuana** Cobertura: 1 deportista \| 13 abr. 2026	17 — $5,000.00 **Registro al Estatal ADEMEBA 2010-2011, varonil y femenil** Cobertura: 26 deportistas \| 23 may. 2026	18 — $10,850.00 **Uniformes para el Estatal ADEMEBA 2010-2011** Cobertura: 26 deportistas \| 23 may. 2026
19 — Traslado Municipal **Club Águilas, Copa Acapulco** Cobertura: 24 personas	20 — $30,000.00 **Club Chilapos, Mini Basket en Tamaulipas** Cobertura: 12 personas \| jul. 2026	21 — $21,000 (Ins./Hosp.) **Club San Rafael, Copa Azteca 2026** Cobertura: 7 personas \| 24 jul. 2026
✓ REGISTRO 7 AL 21 **Estímulos Deportivos Concluidos** Total: 15 apoyos registrados		

Resultados consolidados de las coordinaciones deportivas

Las coordinaciones realizaron 18 actividades competitivas y formativas. En conjunto registraron 7,692 participaciones directas, una audiencia estimada de 66,470 asistencias y una inversión de $1,143,930.00. (la audiencia expresa afluencia a los eventos y no se suma a participantes directos ni a padrones de beneficiarios).

Coordinaciones Deportivas
Infografía de actividades, participación directa, audiencia estimada e inversión

Fútbol — 4 Actividades	Básquetbol — 4 Actividades	Voleibol — 4 Actividades	Múltiples — 6 Actividades
Part. Directa: 3,657	Part. Directa: 2,310	Part. Directa: 1,242	Part. Directa: 483
Audiencia: 23,500	Audiencia: 30,000	Audiencia: 10,200	Audiencia: 2,770
INVERSIÓN $337,000.00	INVERSIÓN $524,130.00	INVERSIÓN $226,500.00	INVERSIÓN $56,300.00

TOTAL GENERAL — ACTIVIDADES: 18 — PARTICIPACIÓN: 7,692 | AUDIENCIA: 66,470 — INVERSIÓN TOTAL $1,143,930.00

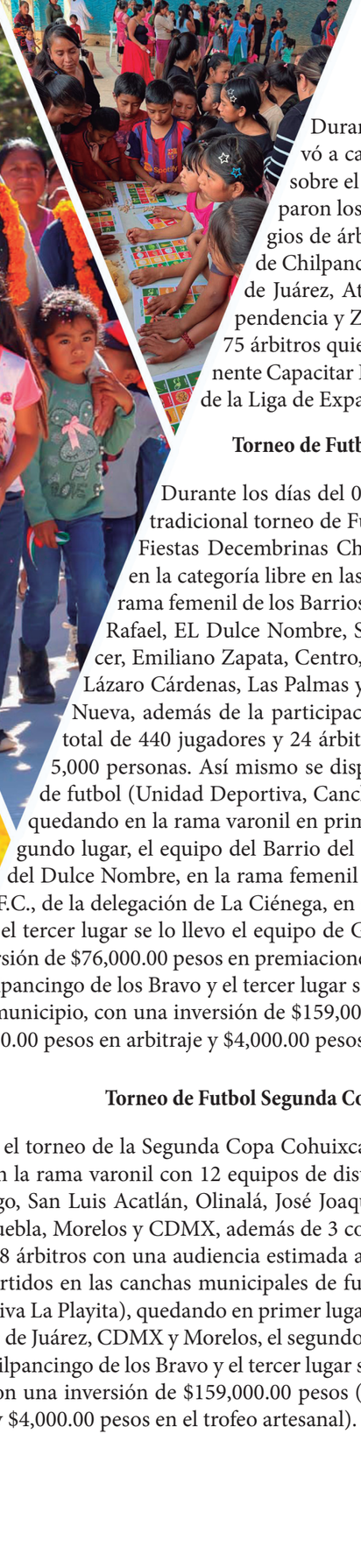
Fútbol: formación, competencia y proyección regional

Torneo de Futbol Chilapa Renace Clausura 2025

Durante los meses de la temporada otoño–invierno, se llevó a cabo el Torneo de Fútbol de la Liga Municipal Chilapa Renace Clausura 2025, iniciando en el mes de septiembre del 2025 y finalizando en el mes de febrero del 2026 con 13 categorías: 7 categorías de competencia mayores (Primera Fuerza Varonil, Segunda Fuerza Varonil, Tercera Fuerza Varonil, Primera Fuerza Femenil, Súper Master Varonil, Master Varonil y Veteranos Varonil) en las ramas varonil y femenil y 6 categorías formativas (Biberones, Cachorros, Pony, Infantil en Sub-12, Sub-14 y Sub-16) dando un total de 125 equipos, y 3 colegios de árbitros, los cuales están formados por 2,750 jugadores y 50 árbitros, teniendo una audiencia estimada acumulada de 11,500 personas, participando en la liga entre semana y fin de semana en las canchas municipales de futbol (Unidad Deportiva, Cancha del Panteón y Unidad Deportiva La Playita), con una inversión en las premiaciones de $87,000.00 pesos.







Actualización de Reglas de Juego de Futbol

Durante los días 20 y 21 de septiembre del 2025 se llevó a cabo un curso de actualización teórico y práctico sobre el reglamento de futbol de la FIFA, donde participaron los tres colegios de árbitros del municipio y 6 colegios de árbitros del Estado de Guerrero de los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Tixtla de Guerrero, Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Ometepec, Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta, con una participación de 75 árbitros quienes recibieron la capacitación por parte del ponente Capacitar FIFA Lic. Andrés Esquivel, ex árbitro profesional de la Liga de Expansión MX, con una inversión de $15,000.00.

Torneo de Futbol Decembrino de Barrios y Colonias 2025

Durante los días del 02 al 06 de diciembre del 2025 se llevó a cabo el tradicional torneo de Fútbol Decembrino de Barrios en el marco de las Fiestas Decembrinas Chilapa 2025, en el cual participaron 20 equipos en la categoría libre en las ramas varonil con 12 equipos y 8 equipos en la rama femenil de los Barrios de La Villa, San José, San Juan, El Tecolote, San Rafael, EL Dulce Nombre, Santa Gertrudis, de las colonias Nuevo Amanecer, Emiliano Zapata, Centro, Luis Donaldo Colosio, La Quinta, Cruz Verde, Lázaro Cárdenas, Las Palmas y de las comunidades de La Ciénega y Cuadrilla Nueva, además de la participación de 3 colegios de árbitros locales dando un total de 440 jugadores y 24 árbitros, con una audiencia estimada acumulada de 5,000 personas. Así mismo se disputaron 38 partidos en las canchas municipales de futbol (Unidad Deportiva, Cancha del Panteón y Unidad Deportiva La Playita), quedando en la rama varonil en primer lugar el equipo del Barrio de La Villa, en segundo lugar, el equipo del Barrio del Tecolote y en Tercer Lugar el equipo del Barrio del Dulce Nombre, en la rama femenil el primer lugar se lo llevo el equipo de Athletic F.C., de la delegación de La Ciénega, en segundo lugar, se lo llevo el equipo de Elite F.C. y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Guerreras de la colonia Cruz Verde, con una inversión de $76,000.00 pesos en premiaciones. el equipo de Veca Torre F.C. del municipio de Chilpancingo de los Bravo y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Selección Chilpa Libre de este municipio, con una inversión de $159,000.00 pesos ($125,000.00 pesos de premiaciones, $30,000.00 pesos en arbitraje y $4,000.00 pesos en el trofeo artesanal).

Torneo de Futbol Segunda Copa Cohuixcas, Tigrada 2026

Se realizó el torneo de la Segunda Copa Cohuixcas en el marco de la Tigrada 2026, en la categoría libre, en la rama varonil con 12 equipos de distintos municipios del estado de Guerrero como Chilpancingo, San Luis Acatlán, Olinalá, José Joaquín de Herrera, Quechultenango, Mochitlán, el Estado de Puebla, Morelos y CDMX, además de 3 colegios de árbitros locales dando un total de 300 jugadores y 18 árbitros con una audiencia estimada acumulada de 7,000 personas, así mismo se disputaron 18 partidos en las canchas municipales de futbol (Unidad Deportiva, Cancha del Panteón y Unidad Deportiva La Playita), quedando en primer lugar el equipo Padrino Grill de Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, CDMX y Morelos, el segundo lugar se lo llevo el equipo de Veca Torre F.C. del municipio de Chilpancingo de los Bravo y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Selección Chilpa Libre de este municipio, con una inversión de $159,000.00 pesos ($125,000.00 pesos de premiaciones, $30,000.00 pesos en arbitraje y $4,000.00 pesos en el trofeo artesanal).



Básquetbol: ligas, torneos y convivencia

Fortalecimiento y desarrollo del básquetbol municipal

Durante el periodo que se informa, la Coordinación Municipal de Básquetbol impulsó el fortalecimiento de la práctica deportiva mediante la consolidación de la Liga Municipal de Básquetbol, así como la organización de torneos competitivos y ligas formativas, generando espacios permanentes para la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos. Se promovió una estructura deportiva organizada que permite la práctica regular del básquetbol de manera disciplinada para el desarrollo de nuevos talentos y la integración de equipos y familias en torno a una actividad saludable.

Con el propósito de fomentar la actividad física, fortalecer la convivencia comunitaria y ampliar los espacios de participación para mujeres y hombres, durante el periodo que se informa se desarrollaron cuatro torneos de básquetbol, con una participación acumulada de 2,310 jugadoras y jugadores y una inversión total de $524,130.00.

Torneo de Invitación Decembrino

Durante los días 20 y 21 del mes de diciembre del 2025 se llevó a cabo el Torneo de Invitación Decembrino de Basquetbol categoría libre en las ramas varonil con 8 equipos y femenil con 6 equipos de los municipios Ahuacuotzingo, Tepecoacuilco de Trujano, Tixtla, Chilpancingo, José Joaquín de Herrera, el estado de Puebla y CDMX, contando así con la participación de 150 jugadores, con una audiencia acumulada y estimada en espectadores de 8,000 personas en las diferentes canchas municipales de Basquetbol (Auditorio Municipal y Deportivo Tlashco). Para la organización se ejercieron $203,350.00, destinados a las premiaciones ($157,500.00), Arbitraje y gastos operativos ($35,000.00) y en uniformes de la Selección del Municipio ($10,850.00). Así mismo se disputaron en este torneo 35 partidos, quedando en la rama varonil en primer lugar el equipo de Águilas de llantera de México del Municipio de Tixtla, en segundo lugar, el equipo Bravos de Chilapa de Álvarez y en tercer lugar el equipo de Pioneros de Tepecua del Municipio de Tepecuacuilco de Trujano y CDMX, en la rama femenil en primer lugar se lo llevo el equipo de Leonas de Iguala de la Independencia, en segundo lugar, el equipo de Combinadas de los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Hotel Gran Plaza de Chilpancingo de los Bravo.

Torneo de Tradicional Decembrino

Durante los días del 26 al 29 del mes de diciembre del 2025 se llevó a cabo el Torneo Tradicional de Basquetbol categoría libre en las ramas varonil con 14 equipos y femenil con 6 equipos contando (19 equipos locales y 1 equipo del municipio de José Joaquín de Herrera), contando así con la participación de 240 jugadores, con una audiencia acumulada y estimada en espectadores de 7,000 personas de la población del municipio en las diferentes canchas municipales de Basquetbol (Auditorio Municipal y Deportivo Tlashco). Para la organización se ejercieron $62,000.00, destinados a las premiaciones ($56,000.00), Arbitraje y gastos operativos ($6,000.00). Así mismo se disputaron 45 partidos, quedando de la rama varonil en primer lugar el equipo Dorados, en segundo lugar, el equipo Bravos y en tercer lugar el equipo El Puente, en la rama femenil en primer lugar se lo llevo el equipo de Valquirias, en segundo lugar, el equipo Guerreras y en tercer lugar el equipo de la Villa, todos los equipos ganadores de este municipio de Chilapa de Álvarez.



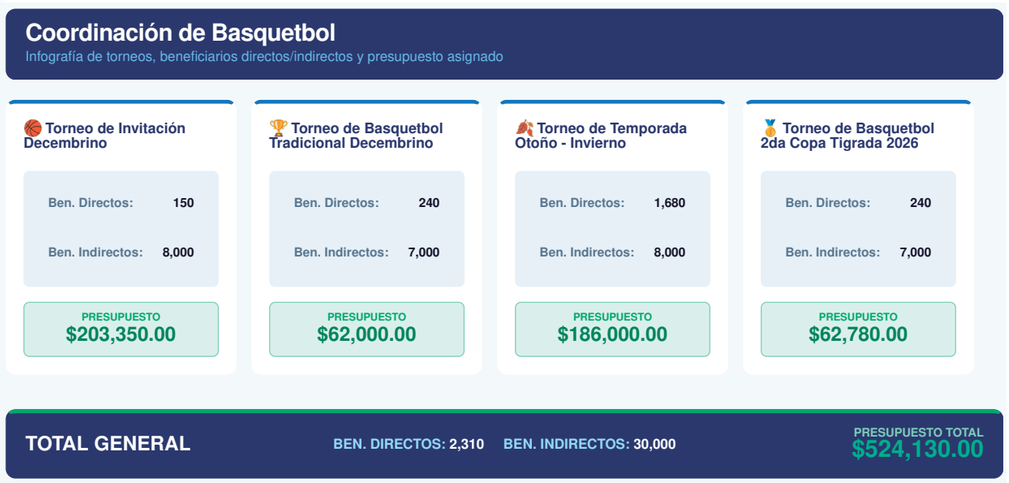


Torneo de Temporada Otoño – Invierno de La Liga Municipal de Basquetbol Chilapa Renace

Durante los meses de las temporadas de otoño e invierno se llevó a cabo el Torneo de la Liga Municipal de Basquetbol Chilapa Renace con un total de 19 categorías, 13 de competencia (Primera Fuerza Varonil, Primera Fuerza Femenil, Premier Varonil, Premier Femenil, Segunda Fuerza Varonil, Segunda Fuerza Femenil, Libre Varonil, Libre Femenil, Mamas Inicial, Mamas Avanzadas, Tercera Fuerza Femenil, Mayores Varonil y Mayores Femenil) y 6 categorías formativas (Elite, Cadetes, Pasarela, Infantil, Micro y Chupón) con la participación de 140 equipos, 1,680 jugadores y 3 colegios de árbitros, con una audiencia acumulada estimada en 8,000 personas que disfrutaron de los encuentros deportivos en las diferentes canchas de basquetbol municipales (Auditorio Municipal, Deportivo Tlashco, Cancha del Barrio de El Tecolote, Cancha del Barrio de la Villa, Cancha del Barrio de San Juan) en jornadas entre semana y fin de semana dando inicio en el mes de septiembre del 2025 y finalizando en el mes febrero del 2026, con una inversión en las premiaciones de $186,000.00 pesos.

Torneo de Basquetbol Segunda Copa Tigrada 2026

Durante los días del 03 al 07 de agosto se llevó a cabo el Torneo Segunda Copa Tigrada 2026, Categoría Libre en las ramas varonil con 10 equipos, 8 del municipio de Chilapa de Álvarez y 2 del Municipio de José Joaquín de Herrera y la rama femenil con 8 equipos, 6 equipos del municipio de Chilapa de Álvarez, 1 del municipio de Zitlala y 1 del Municipio de José Joaquín de Herrera, participando 240 jugadores y una audiencia estimada acumulada de más de 7,000 personas del municipio, con una inversión de $62,780.00 pesos ($56,000 pesos en premiaciones y $6,780 pesos en compensación de arbitraje y gastos operativos). Así mismo se disputaron 40 partidos en las canchas municipales de basquetbol (Auditorio Municipal y Deportivo Tlashco) en los que en la rama varonil quedo en primer lugar el equipo Fuerza Meche, en segundo lugar, el equipo El Puente y en tercer lugar el equipo Leones, en la rama femenil se llevó el primer lugar el equipo Valquirias, en segundo lugar, el equipo Fire Stars y el tercer lugar lo obtuvo el equipo Villa.



Voleibol: participación juvenil y representación

Torneo Tradicional Decembrino de Voleibol

Durante los días del 06 al 07 de diciembre del 2025, se llevó a cabo el Torneo Tradicional Decembrino de Voleibol de sala en la categoría libre en las ramas varonil con 12 equipos y la rama femenil con 8 equipos locales del municipio con 280 jugadores, 1 colegio de árbitros y una audiencia acumulada estimada de 1,200 personas de espectadores, los encuentros se llevaron a cabo en las diferentes canchas municipales (Auditorio Municipal y Deportivo Tlashco), con una inversión de $24,500 pesos (Premiaciones). Así mismo se disputaron 30 partidos en los que en la rama varonil se llevó el primer lugar el equipo de Torreblanca, el segundo lugar se lo llevo el equipo Súper Farmacia y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Santa Gertrudis, en la rama femenil el primer lugar se lo llevo el equipo Guerreras, el segundo lugar se lo llevo el equipo Power Queen, y el tercer lugar se lo llevo el equipo de Stars Junior todos de este municipio de Chilapa de Álvarez.

Actualización de Reglas de Juego de Futbol

Durante los días 04 y 05 de octubre del 2025 se llevó a cabo una clínica de arbitraje de voleibol de las reglas de juego, un curso de actualización teórico y práctico, asistiendo el colegio de árbitros del municipio de Chilapa de Álvarez y el Colegio de Árbitros de Chilpancingo de los Bravo, con una participación de 38 árbitros, con una inversión de $5,000.00 para el pago del ponente.

Torneo de Temporada de Otoño - Invierno 2025

Se llevó a cabo el Torneo de Liga Municipal de Voleibol otoño – invierno, dando inicio en el mes de octubre del 2025 y finalizando en el mes de febrero del 2026, con 5 categorías (Segunda Fuerza Varonil, Veteranos Varonil, Primera Fuerza Varonil y Primera Fuerza Femenil) en las ramas varonil y femenil, en donde participaron 48 equipos, dando un total de 624 jugadores y la participación de 1 colegio de árbitros, con una audiencia acumulada estimada en 6,000 espectadores que disfrutaron de los encuentros deportivos en las diferentes canchas municipales (Auditorio Municipal, Deportivo Tlashco, y Cancha del Barrio de San Juan), en jornadas entre semana (Lunes a Viernes) con una inversión de $72,000.00 pesos en premiaciones.

Torneo de Voleibol Tigrada 2026

Durante los días 08 y 09 de agosto del 2026 se llevó a cabo el Torneo de Voleibol Tigrada 2026 donde participaron 20 equipos visitantes de diferentes municipios como Chilpancingo, Acapulco, Taxco, Iguala, y estados como Morelos, CDMX, Oaxaca, así como jugadores de los países de Cuba y Venezuela, en la categoría libre en las ramas varonil con 13 equipos y femenil con 7 equipos, dando un total de 300 jugadores, realizado en las diferentes canchas municipales (Auditorio Municipal y Deportivo Tlashco) con una audiencia de espectadores estimada acumulada de 3,000 personas, con una inversión de total de $125,000. pesos ($105,000.00 pesos en premiación y $20,000.00 pesos en gastos de arbitraje). Así mismo se disputaron 35 partidos quedando en la rama varonil en primer lugar el equipo Tresa de la CDMX, en segundo lugar, el equipo Torreblanca de los estados de Morelos y Oaxaca, el tercer lugar el equipo Aztecas del municipio de Iguala de la Independencia. En la rama femenil, el primer lugar se lo llevo el equipo de Torreblanca de los municipios de Acapulco y Chilpancingo, el segundo lugar el equipo de Oselopilli del municipio de Chilpancingo de los Bravo y el tercer lugar el equipos Aztecas del municipio de Iguala de la Independencia.









Múltiples disciplinas e inclusión deportiva

En el periodo se reportaron diversas actividades como la demostración de una gala de Gimnasia Rítmica en el marco de las festividades de día de muertos el 27 de octubre del 2025 en la Plaza Cívica Licenciado Adolfo López Mateos en coordinación con el Club Gimnasia Rítmica Chilapa, que contó con la participación de 35 participantes de la cabecera municipal así como una audiencia estimada de 300 personas que disfrutaron de esta gran demostración, con una inversión de $3,000.00 pesos para gastos operativos del Culb de Gimnasia Rítmica Chilapa.

El día 6 de diciembre del 2025 en coordinación con la Federación de Boxeo del Estado de Guerrero y la escuela de Boxeo Knockout Gym Boxing, se realizó un Torneo de boxeo Decembrino, en el marco de las fiestas decembrinas en el Auditorio Municipal, en el que se realizaron 30 enfrentamientos entre boxeadores originarios de diferentes municipios del estado como Chilapa, Iguala, Acapulco, Chilpancingo, Tixtla y Tlapa, contando con una audiencia estimada acumulada de 500 personas, con una inversión de $10,000.00 pesos para las premiaciones en cinturones de los campeones.

El día 06 y 07 de diciembre del 2025 en el marco de las fiestas decembrinas se realizó un Torneo de Tiro con Arco, en las instalaciones de la Unidad Deportiva la Playita, con 40 participantes de diferentes municipios del Estado como Chilapa, Iguala, Chilpancingo, Acapulco, y del Estado de Jalisco, con una audiencia estimada de 100 personas, con una inversión de $13,700.00 pesos para las premiaciones.

El 31 de diciembre del 2025 se realizó la carrera atlética denominada “Ruta del Caracol” en coordinación con el Club Atlético Poncianos, donde se dieron cita corredores de Chilapa, Tixtla, Chilpancingo, así como de otros estados de la República con una participación de 200 corredores que disfrutaron de los paisajes que ofrecen el municipio contando con una audiencia estimada de 250 personas que se dieron cita para acompañar a sus atletas en la ruta de Flor Morada y Zinenezintla, con una inversión de $12,000.00 pesos para la premiación.

El 18 de julio del 2026 en las instalaciones de la Unidad Deportiva se llevó a cabo un torneo Relámpago de Frontenis con 50 participantes de la cabecera municipal, contando con una audiencia estimada de 120 personas, con una inversión de $10,000.00 pesos en premiaciones.

El día 13 de agosto en coordinación con el Club Ciclista Chilapa Bike, se realizó en las principales calles de la ciudad la Mini Trigrada Bike en las categorías, Pañales hasta 3 años, Kínder 4 y 5 años, Infantil 6 y 7 años, Infantil B de 8 a 10 años, Infantil C de 11 a 12 años y Juvenil menor de 13 a 15 años, dicho evento contó con la participación de 80 pequeños ciclistas. También se llevó a cabo la tradicional Carrera de Bici Taxis, en las categorías Master y Libre, dicho evento contó con la participación de 18 Bici Taxistas, mismo que conto con una audiencia estimada de 1,500 personas, con una inversión en premiaciones de $7,600.00 pesos.

Coordinación de Múltiples Disciplinas Deportivas

Infografía de eventos, galas, torneos, beneficiarios directos/indirectos y presupuesto

	Ben. Directos:	Ben. Indirectos:	Presupuesto
🎭 Gala de Día de Muertos "Gimnasia Rítmica Chilapa"	35	300	$3,000.00
🥊 Torneo de Boxeo Decembrino	60	500	$10,000.00
🎯 Torneo de Tiro con Arco	40	100	$13,700.00
🏃 Carrera Atlética "Ruta del Caracol"	200	250	$12,000.00
🎾 Torneo Relámpago de Frontenis	50	120	$10,000.00
🚴 Carrera Ciclista Chilapa Bike y Bici Taxis	98	1,500	$7,600.00

TOTAL GENERAL — Beneficiarios directos: **483** — Beneficiarios indirectos: **2,770** — Presupuesto total: **$56,300.00**

Con un enfoque de cercanía, inclusión y corresponsabilidad, el Gobierno Municipal de Chilapa de Álvarez avanzó en la construcción de condiciones para una vida digna. El trabajo conjunto entre dependencias, escuelas, comunidades, clubes, colectivos y familias hizo posible que el bienestar se expresara en oportunidades de aprendizaje, prevención, convivencia, participación y desarrollo integral. Los resultados alcanzados constituyen una base para profundizar la atención territorial y asegurar que nadie quede fuera de la transformación social del municipio.



EJE 4

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA TRANSFORMAR COMUNIDADES





UNA VISIÓN DE TERRITORIO

Chilapa de Álvarez es un municipio de comunidades, con necesidades distintas. La política de obra pública parte de escuchar a autoridades, asambleas y población; identificar prioridades; realizar levantamientos y estudios; integrar proyectos y presupuestos; validar, contratar, ejecutar y supervisar.

Para la Presidenta Municipal, Mtra. Mercedes Carballo Chino, gobernar desde las raíces significa convertir la cercanía con los pueblos en decisiones de inversión. La obra pública se concibe como una herramienta para reducir rezagos, conectar territorios y dignificar la vida cotidiana.

No construimos donde resulta más sencillo. Buscamos invertir donde una obra puede cambiar más profundamente la vida de una comunidad.

DE ESCUCHAR A CONSTRUIR: CÓMO SE CONVIERTE UNA NECESIDAD EN OBRA PÚBLICA

Una obra no comienza con la colocación de la primera piedra. Comienza cuando una comunidad expresa una necesidad y el Gobierno Municipal decide escucharla, estudiarla y convertirla en una solución técnicamente viable. Ese proceso implica recorrer el territorio, realizar levantamientos, revisar condiciones físicas, integrar expedientes, estimar costos, definir metas, identificar beneficiarios y determinar qué fuente de financiamiento puede responder mejor a cada necesidad.

Esta forma de decidir es especialmente importante en Chilapa. La dispersión de sus localidades obliga a establecer prioridades sin perder de vista que una obra pequeña puede ser decisiva para una comunidad. Por ello, la administración ha buscado combinar proyectos de gran escala con intervenciones puntuales que atienden rezagos concretos. El resultado es una política de infraestructura que intenta equilibrar magnitud, urgencia, cobertura e impacto social.

2025: LAS BASES DE LA TRANSFORMACIÓN

El año 2025 representó el punto de partida de una política de infraestructura concebida para llegar al territorio con soluciones distintas según la necesidad de cada comunidad. La inversión no se concentró en un solo tipo de obra: se distribuyó entre conectividad, pavimentación, agua, drenaje, electrificación, saneamiento, espacios comunitarios, infraestructura educativa, prevención de riesgos y proyectos estratégicos de la cabecera.

Las cuatro fuentes de financiamiento permitieron construir una estrategia complementaria. FAISMUN fue la columna vertebral por su magnitud; FORTAMUN permitió atender prevención y seguridad; los Ingresos Propios demostraron que la recaudación municipal podía regresar directamente a la población convertida en infraestructura; y los Rendimientos Financieros hicieron posible ejecutar obras adicionales gracias a una administración responsable de los recursos.

Resumen de Inversión y Proyectos
Indicadores financieros y fuentes de financiamiento

194	$382.84 M	$346.36 M	$36.47 M
PROYECTOS	INVERSIÓN	FAISMUN	OTRAS FUENTES

Desglose de Inversión por Fuente de Financiamiento
Distribución de proyectos, montos invertidos y porcentaje de participación

FAISMUN	FORTAMUN	Ingresos Propios	Rendimientos
90.5%	5.3%	2.4%	1.8%
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN
$346,364,842.00	$20,467,438.63	$9,182,967.22	$6,823,506.04
INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN
174	11	5	4
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS

La Matriz de Inversión 2025 permite analizar no sólo el monto, sino la localidad, meta física, beneficiarios y procedimiento de contratación de cada proyecto. La revisión detallada permite distinguir 182 adjudicaciones directas, 11 licitaciones públicas y una invitación a cuando menos tres personas.

FAISMUN 2025: 174 PROYECTOS PARA REDUCIR REZAGOS Y TRANSFORMAR EL TERRITORIO

El FAISMUN fue la columna vertebral de la obra pública municipal durante 2025. Con $346,364,842.00 ejercidos en 174 proyectos, permitió intervenir caminos, pavimentaciones, agua potable, drenaje, electrificación, infraestructura educativa, vivienda, alcantarillado, espacios comunitarios y proyectos estratégicos. Su importancia no está solamente en concentrar 90.5% de la inversión total, sino en adaptar una misma fuente a las necesidades específicas de cada comunidad.

Desglose por Rubro FAISMUN 2025
Distribución de proyectos, inversión y porcentaje de participación

Urbanización	Drenaje y letrinas	Infraestructura educativa	Electrificación rural
82.37%	10.20%	2.24%	2.18%
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN
$285,285,748.94	$35,329,000.56	$7,761,252.85	$7,560,939.07
INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN
146	15	4	4
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS

Agua potable	Mejoramiento de vivienda	Alcantarillado	Total FAISMUN 2025
2.01%	0.65%	0.34%	100%
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN TOTAL
$6,976,956.51	$2,262,359.91	$1,188,584.16	$346,364,842.00
INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN GLOBAL
3	1	1	174
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS TOTALES

URBANIZACIÓN: EL GRAN RUBRO TERRITORIAL

Urbanización concentró $285.29 millones en 146 proyectos. La clasificación presupuestal es amplia: incluye caminos, carreteras, caminos sacacosechas, pavimentaciones, Centros de Desarrollo Comunitario, muros de contención, espacios públicos y proyectos estratégicos. Por ello, no debe interpretarse como inversión exclusiva en la ciudad; una parte sustantiva llegó a comunidades rurales.

Entre sus componentes destacan 51 rehabilitaciones de caminos por $69.62 millones y 155.68 kilómetros; cinco construcciones de caminos por $7.08 millones y 4 kilómetros; cinco caminos sacacosechas por $6.88 millones; la carretera Atzacoaloya–Colonia Cojtenco por $14.94 millones y 6.06 kilómetros; 56 pavimentaciones por aproximadamente $115.70 millones y 55,902 m^2; 13 Centros de Desarrollo Comunitario por $23.34 millones; nueve muros de contención por $12.98 millones; y el parque público de Xiloxuchicán por $2.21 millones. A ello se agregan La Playita, el Mercado Municipal, el Centro Cultural y otras intervenciones descritas en el registro completo.





DRENAJE Y LETRINAS: REDES, SANEAMIENTO Y PREVENCIÓN

Quince proyectos y $35.33 millones integraron este rubro. La estrategia combinó desazolve preventivo, construcción y rehabilitación de redes sanitarias y plantas de tratamiento. Siete proyectos de drenaje representaron $17.50 millones y 9,500 beneficiarios. Se atendieron San Ángel, Xicotlán, la calle 18 Norte del Barrio de San José, Rafael M. Bello en El Pino, Campo de Aviación y La Joya, entre otros puntos.

El saneamiento incorporó la construcción de la planta de tratamiento de Tecongo por $5.32 millones, así como la rehabilitación y mantenimiento de la planta de Ampliación del Renacimiento. El rubro atendió así conducción, tratamiento y prevención, no una sola dimensión del problema sanitario.

AGUA POTABLE: TRES PROYECTOS, TRES RESPUESTAS

Los tres proyectos sumaron $6,976,956.51, 2,308.81 metros lineales reportados y 944 beneficiarios. Trigomila recibió 1,483.81 metros de ampliación de red por $1.52 millones; Papaxtla avanzó con una segunda etapa de 825 metros por $1.89 millones; y Acostapachtlán recibió 982.43 metros de red y un tanque de 23.04 m³ por $3.57 millones. Cada localidad recibió una solución distinta conforme a su necesidad.

ELECTRIFICACIÓN: ENERGÍA PARA COMUNIDADES CON REZAGO

Cuatro proyectos representaron $7,560,939.07 y 686 beneficiarios. Ayacaztepec recibió electrificación no convencional mediante 12 paneles solares; Loma de los Pinos, El Pinoral y El Calvario recibieron ampliaciones de red con metas de 16, 20 y 23 piezas. Estas acciones se complementaron con Xalocán mediante Ingresos Propios.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: ESPACIOS PARA APRENDER Y CONVIVIR

Cuatro proyectos sumaron $7,761,252.85, 2,003.36 m² y 3,010 beneficiarios. Cuauhtenango recibió cancha y techado en la Secundaria Venustiano Carranza; Tlacoaxtla, cancha y techado en la Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano; Atenxoxola, rehabilitación de cancha y techado en la Secundaria Técnica 202; y Acalco, cancha y techado en la Telesecundaria Martín Salmerón.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ALCANTARILLADO

En Tres Cruces se construyeron 50 sanitarios con biodigestor por $2,262,359.91, beneficiando a 195 personas. En alcantarillado, $1,188,584.16 permitieron mantenimiento de la red, bocas de tormenta y cambio de 60 rejillas en Chilapa de Álvarez, con 6,000 beneficiarios reportados.

URBANIZACIÓN 2025: EL TERRITORIO VISTO POR SUS GRANDES COMPONENTES

Dentro del FAISMUN 2025, el rubro de Urbanización concentró 146 proyectos y $285.29 millones. Su nombre presupuestal puede resultar engañoso si se interpreta únicamente como obra urbana. En realidad, este rubro reunió buena parte de la estrategia territorial del municipio: caminos rurales, carreteras, caminos sacacosechas, pavimentaciones, Centros de Desarrollo Comunitario, muros de contención, espacios públicos y proyectos estratégicos de la cabecera.

Para que el lector comprenda su verdadero alcance, Urbanización debe desagregarse por tipo de intervención. Cada componente responde a una necesidad distinta y produce un impacto diferente en la vida cotidiana.

Desglose de Componentes Estratégicos 2025

Resumen de proyectos, inversión, metas e impacto social

Componente	Proyectos / referencia	Inversión o meta destacada	Lectura de impacto
Caminos rurales	51 rehabilitaciones + 5 construcciones	155.68 km rehabilitados · $69.62 M en rehabilitación	Conectividad, acceso a servicios y comunicación comunitaria
Carreteras	Proyecto estratégico Atzacoaloya-Col. Cojtenco	6.06 km · $14.94 M	Conectividad regional y movilidad entre localidades
Caminos sacacosechas	5 proyectos	= $6.88 M	Apoyo directo a movilidad productiva y traslado de cosechas
Pavimentaciones	56 proyectos	55,902 m² · $115.70 M	Dignificación de calles y mejor movilidad cotidiana
Centros de Desarrollo Comunitario	13 proyectos	2,993 m² · $23.34 M	Organización, convivencia y actividades comunitarias
Muros de contención	9 proyectos	= $12.98 M	Protección de viviendas, vialidades y espacios comunitarios
Espacios públicos	Parques, canchas y áreas de convivencia	Destaca parque de Xiloxuchicán · $2.21 M	Convivencia, deporte y recuperación de espacios
Proyectos estratégicos	La Playita, Centro Cultural, Mercado Municipal	Intervenciones multianuales	Transformación visible de la cabecera

CAMINOS RURALES: CONECTAR A QUIENES VIVEN MÁS LEJOS

En un municipio con localidades dispersas y condiciones geográficas complejas, los caminos rurales constituyen una infraestructura básica para sostener la vida comunitaria. En 2025 se rehabilitaron 51 caminos, con una meta acumulada de 155.68 kilómetros, una inversión aproximada de $69.62 millones y 41,328 beneficiarios registrados.

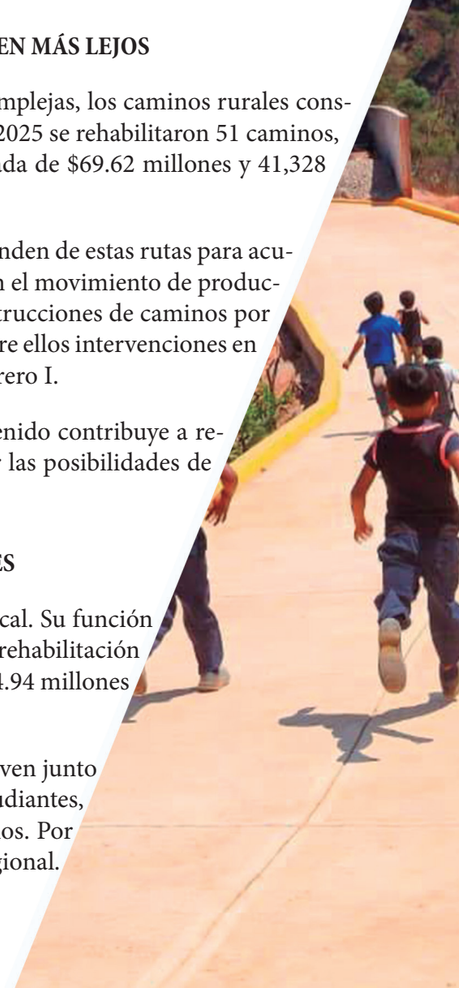
Estas acciones permitieron mejorar accesos hacia comunidades que dependen de estas rutas para acudir a escuelas, centros de salud, mercados y servicios. También facilitaron el movimiento de productos agrícolas y mercancías. A las rehabilitaciones se sumaron cinco construcciones de caminos por alrededor de $7.08 millones y aproximadamente 4 kilómetros nuevos, entre ellos intervenciones en San Pedro, El Mezón, La Mohonera, Amiltepec Colonia La Villa y El Terrero I.

El alcance de los caminos debe leerse como una red: cada tramo intervenido contribuye a reducir aislamiento, mantener comunicación durante las lluvias y mejorar las posibilidades de movilidad de cientos de familias.

CARRETERAS: PROYECTOS QUE ARTICULAN REGIONES

La infraestructura carretera tiene un alcance distinto al de un camino local. Su función es articular comunidades y corredores de movilidad. En 2025 destacó la rehabilitación de la carretera Atzacoaloya, Colonia Cojtenco, con aproximadamente $14.94 millones de inversión, 6.06 kilómetros intervenidos y 3,047 beneficiarios.

Una intervención de esta magnitud no beneficia únicamente a quienes viven junto al tramo. También facilita el traslado de productores, transporte local, estudiantes, comerciantes y personas que utilizan la ruta para acceder a otros servicios. Por ello, las carreteras deben presentarse como infraestructura de alcance regional.





CAMINOS SACACOSECHAS: INFRAESTRUCTURA PARA LA ECONOMÍA RURAL

Los cinco proyectos de caminos sacacosechas representaron aproximadamente $6.88 millones. Aunque su escala física puede ser menor frente a una carretera, su función es profundamente productiva: mejoran el acceso hacia zonas agrícolas y facilitan el traslado de insumos, cosechas y productos.

Para una familia que depende del campo, poder entrar y salir de una zona de producción en mejores condiciones reduce tiempos, disminuye dificultades logísticas y fortalece la posibilidad de comercializar lo producido. Por eso, estos caminos también son inversión en economía local.

PAVIMENTACIONES: 56 INTERVENCIONES QUE CAMBIAN EL ENTORNO COTIDIANO

Las pavimentaciones fueron uno de los componentes de mayor inversión durante 2025. Se realizaron 56 proyectos con una meta acumulada de 55,902 metros cuadrados y aproximadamente $115.70 millones de inversión, beneficiando directamente a 25,777 personas.

Cada calle pavimentada transforma la relación de las familias con su entorno inmediato: facilita el acceso, reduce polvo y lodo, mejora el tránsito de transporte y servicios de emergencia y eleva la calidad del espacio urbano o comunitario. Por ello, no deben verse como una sola gran cifra, sino como 56 transformaciones distribuidas en diferentes localidades.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO:

ESPACIOS PARA ORGANIZARNOS Y CRECER

Durante 2025 se construyeron 13 Centros de Desarrollo Comunitario con una inversión aproximada de $23.34 millones, una meta acumulada de 2,993 metros cuadrados y 6,056 beneficiarios. Estos proyectos representan una dimensión distinta de la infraestructura: no sólo permiten transitar o recibir servicios, sino reunirse, organizarse y fortalecer la vida colectiva.

Un centro comunitario puede albergar asambleas, reuniones, capacitaciones, actividades culturales y acciones de organización local. En comunidades donde existen pocos espacios públicos adecuados, contar con infraestructura propia fortalece la capacidad de participación y convivencia.

MUROS DE CONTENCIÓN: OBRAS QUE PROTEGEN

Nueve proyectos de muros de contención representaron aproximadamente $12.98 millones. Su importancia no siempre es visible como la de una pavimentación o un parque, pero puede ser decisiva en zonas donde la topografía, la erosión o las lluvias ponen en riesgo viviendas, caminos o espacios públicos.

Estas obras deben explicarse desde aquello que protegen. Un muro de contención no es solamente una estructura de concreto: es una medida de seguridad para conservar la estabilidad de un terreno, una vialidad o una zona habitada.

ESPACIOS PÚBLICOS: RECUPERAR LUGARES PARA LA VIDA COMUNITARIA

Urbanización también incluyó parques, canchas y espacios de convivencia. Entre ellos destaca el parque público de Xiloxuchicán, con una inversión aproximada de $2.21 millones. Este tipo de obras tiene un impacto social que se extiende a niñas, niños, jóvenes y familias.

Recuperar un espacio público significa generar condiciones para la convivencia, el deporte y el encuentro comunitario. La calidad del territorio también se mide por los lugares donde la población puede reunirse y disfrutar de su comunidad.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2025: OBRAS QUE COMIENZAN A CAMBIAR LA CIUDAD

La Playita, el Centro Cultural y el Mercado Municipal forman parte de una visión urbana que busca recuperar espacios de gran relevancia para Chilapa. En 2025, estos proyectos comenzaron o consolidaron etapas que tendrían continuidad en el proyecto 2026.

La Playita avanzó con intervenciones en acceso, teatro al aire libre y cancha techada; el Centro Cultural recibió una primera etapa de rehabilitación; y el Mercado Municipal incorporó obras en el Edificio C y sanitarios. La lectura correcta es multianual: no son proyectos aislados, sino procesos de transformación acumulativa.

CONECTAR, DIGNIFICAR Y ACERCAR SERVICIOS

En un municipio con la extensión y dispersión territorial de Chilapa, la conectividad condiciona buena parte de la vida cotidiana. Un camino puede significar la posibilidad de sacar una cosecha, llegar a una consulta médica, transportar materiales, acudir a la escuela o mantener comunicación durante la temporada de lluvias.

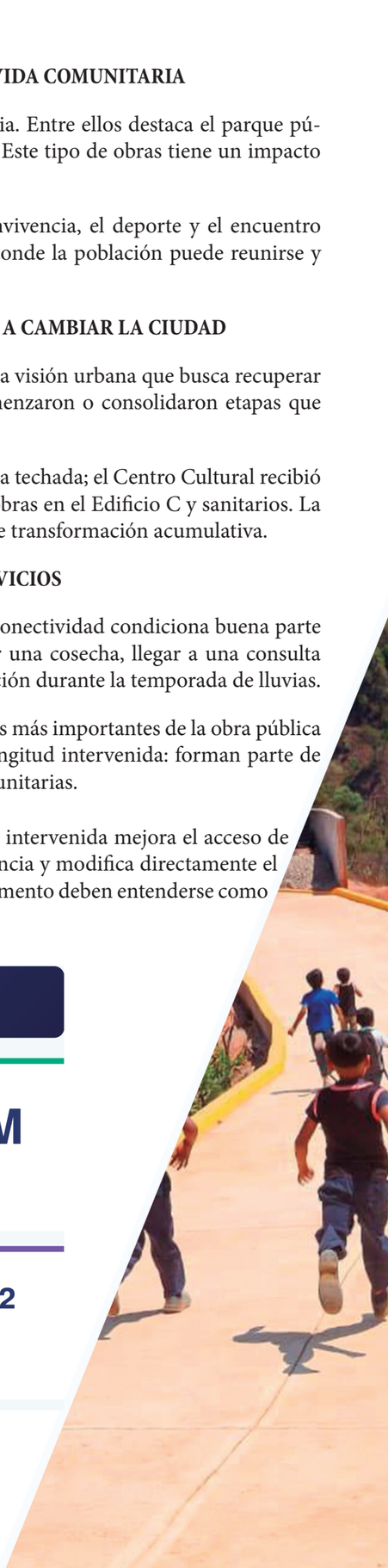
Por ello, la rehabilitación de caminos se convirtió en una de las expresiones más importantes de la obra pública de 2025. Los 155.68 kilómetros atendidos no representan únicamente longitud intervenida: forman parte de una red que sostiene relaciones económicas, educativas, familiares y comunitarias.

Las pavimentaciones responden a otra escala de la movilidad. Cada calle intervenida mejora el acceso de las familias, facilita el tránsito del transporte y de los servicios de emergencia y modifica directamente el entorno en el que viven las personas. Los 55,902 metros cuadrados de pavimento deben entenderse como 56 transformaciones concretas del espacio cotidiano.

Infraestructura y Conectividad

Resumen de metas alcanzadas (Formato 2x2)

51 CAMINOS REHABILITADOS	**155.68 KM** CONECTIVIDAD
56 PAVIMENTACIONES	**55,902 m²** PAVIMENTO





Los caminos acercan educación, salud, comercio y producción. Las pavimentaciones mejoran movilidad, accesibilidad y entorno. A las 51 rehabilitaciones se sumaron nuevos caminos, sacacosechas y la carretera Atzacoaloya-Colonia Cojtenco. Las 56 pavimentaciones beneficiaron directamente a 25,777 personas.

El agua y el drenaje muestran cómo las fuentes se complementaron. Trigomila recibió 1,483.81 metros de red; Papaxtla, 825 metros; Acostapachtlán, 982.43 metros y un tanque de 23.04 m³; y la Colonia Popular, con Ingresos Propios, 878.86 metros de distribución.

Intervenciones en Sistemas de Agua Potable
Desglose por localidad, inversión, metas físicas y beneficiarios (Formato 2x2)

Trigomila	Papaxtla
INTERVENCIÓN DE AGUA: Ampliación de red	INTERVENCIÓN DE AGUA: Sistema, segunda etapa
INVERSIÓN: $1,516,360.15	INVERSIÓN: $1,888,723.91
META: 1,483.81 ml	META: 825 ml
BENEFICIARIOS: 270 habitantes	BENEFICIARIOS: 288 habitantes

Acostapachtlán	Colonia Popular
INTERVENCIÓN DE AGUA: Sistema + tanque	INTERVENCIÓN DE AGUA: Ampliación de distribución
INVERSIÓN: $3,571,872.45	INVERSIÓN: $678,046.00
META: 982.43 ml + 23.04 m³	META: 878.86 ml
BENEFICIARIOS: 386 habitantes	BENEFICIARIOS: 150 habitantes

8. Desarrollo urbano con legalidad y certeza

El crecimiento urbano requiere reglas claras, seguridad técnica y atención cercana. La Dirección de Desarrollo Urbano reguló la construcción, el uso del suelo, la ocupación de la vía pública y la configuración de los predios mediante licencias, certificaciones, constancias, dictámenes y registros de responsables de obra. Cada trámite contribuye a prevenir riesgos, ordenar los asentamientos y dar certeza a las familias sobre su patrimonio.

El registro remitido, correspondiente al periodo del 29 de agosto de 2025 al 10 de agosto de 2026, acumuló 1,271 trámites y una recaudación de 1 millón 162 mil 629 pesos con 03 centavos. La mayor demanda correspondió a licencias de construcción de casa-habitación, constancias de número oficial, constancias de no afectación y certificaciones de planos y predios.

FORTAMUN 2025: PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Hay obras cuyo impacto se reconoce cuando se inauguran y otras cuyo valor consiste precisamente en reducir la posibilidad de que ocurra una emergencia. Ésa es la lógica que explica buena parte de la inversión FORTAMUN 2025.

De los once proyectos financiados con este fondo, nueve se concentraron en la limpieza y desazolve de barrancas y distintos tramos vinculados al Río Ajolotero. En conjunto, permitieron remover 125,461.23 metros cúbicos de material en puntos de Chilapa de Álvarez, Chautla, Amate Amarillo, Xochimilco, Nejapa, Santa Ana y El Refugio. Más que trabajos de limpieza, fueron acciones de protección territorial para mantener cauces en mejores condiciones y disminuir riesgos para viviendas, vialidades y familias.

Los dos proyectos restantes atendieron alumbrado público. Con 573 luminarias rehabilitadas en distintas localidades, el fondo actuó sobre otra dimensión de la seguridad: la visibilidad y la movilidad nocturna. Así, FORTAMUN combinó prevención física del territorio con mejores condiciones de iluminación.

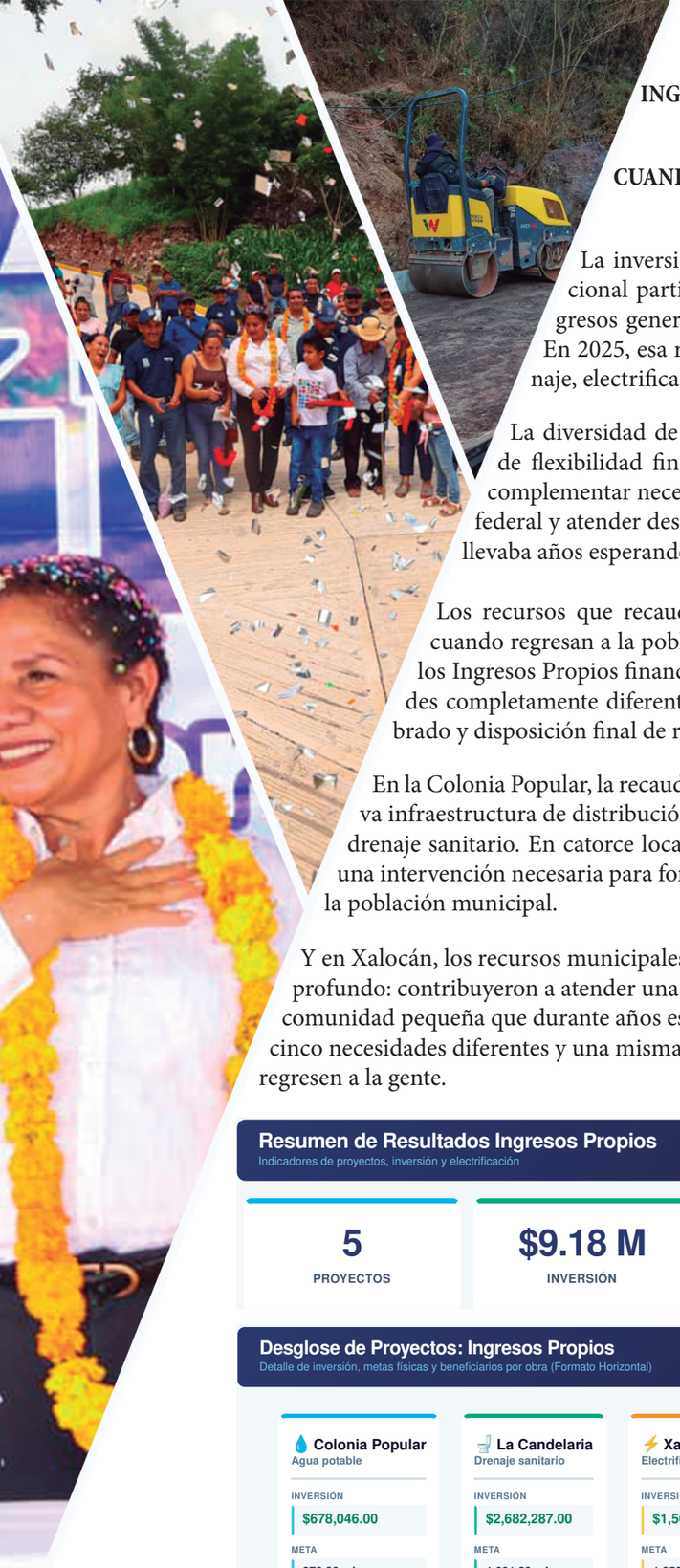
Resumen de Resultados FORTAMUN
Indicadores de proyectos, recursos ejercidos y metas físicas

11	$20.47 M	125,461.23 m³	573
PROYECTOS	EJERCIDOS	DESAZOLVE	LUMINARIAS

Nueve proyectos se destinaron a limpieza y desazolve de barrancas y cauces vinculados al Río Ajolotero, por $17.12 millones. Dos proyectos rehabilitaron alumbrado público, por $3.35 millones. Los once proyectos fueron reportados concluidos al 100%.

PROYECTO	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS
LIMPIEZA Y DESAZOLVE EN BARRANCAS SECUNDARIAS QUE CONECTAN AL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, EN CHILAPA DE ÁLVAREZ	$2,137,346.45	9,386.62 M3	5,300.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+430.00 EN LA LOCALIDAD DE CHAUTLA	$1,598,064.20	12,232.09 M3	406.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+280.00 EN LA LOCALIDAD DE AMATE AMARILLO	$2,199,336.88	16,893.47 M3	749.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, TRAMO DEL PUENTE VEHICULAR DEL BARRIO DE LA VILLA A LA COLONIA LOS SAUCES, EN CHILAPA DE ÁLVAREZ	$1,941,020.48	15,075.70 M3	4,950.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+600.00 EN LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO	$2,138,233.44	16,669.80 M3	230.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+660.00 EN LA LOCALIDAD DE NEJAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	$1,762,323.21	13,468.00 M3	1,600.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL CAUSE DEL RIO AJOLOTERO, TRAMO DE LA COLONIA DE LOS CLAVELES AL PUENTE PEATONAL DE LA COLONIA LA PLAYITA, EN CHILAPA DE ÁLVAREZ	$1,734,424.47	13,500.50 M3	8,100.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO AJOLOTERO TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+675.57 EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	$1,351,402.46	10,531.95 M3	637.00
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO AJOLOTERO TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+133.48 EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	$2,258,361.86	17,463.10 M3	406.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE SANTA CRUZ, AHUACUOTZINTLA, PANTITLAN, NEJAPA Y EL TERRERO	$2,136,393.53	368.00 PIEZA	7,870.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES DE AMILTEPEC COL. LA VILLA, SAN ANTONIO (HUEITEPEC), TEPEXAXOCOTITLÁN, AMILTEPEC, CUAMANCINGO, MEXCALTEPEC II, RANCHITO AMOLIXTLAHUACÁN, TETITLAN II Y EL EDEN.	$1,210,311.64	205.00 PIEZA	1,705.00





INGRESOS PROPIOS 2025: LA RECAUDACIÓN QUE REGRESA AL TERRITORIO

CUANDO LA RECAUDACIÓN SE CONVIERTE EN RESULTADOS

La inversión con recursos propios tiene un valor institucional particular: muestra de manera directa cómo los ingresos generados por el municipio regresan a la población. En 2025, esa recaudación se transformó en agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado y saneamiento.

La diversidad de los cinco proyectos es, en sí misma, una señal de flexibilidad financiera. Los recursos municipales permitieron complementar necesidades que no podían esperar a una sola fuente federal y atender desde una red hidráulica hasta una comunidad que llevaba años esperando electricidad.

Los recursos que recauda un municipio adquieren verdadero sentido cuando regresan a la población convertidos en soluciones. Durante 2025, los Ingresos Propios financiaron cinco proyectos que atendieron necesidades completamente diferentes: agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado y disposición final de residuos.

En la Colonia Popular, la recaudación municipal significó 878.86 metros de nueva infraestructura de distribución de agua. En La Candelaria, 1,091.39 metros de drenaje sanitario. En catorce localidades, 350 luminarias. En el relleno sanitario, una intervención necesaria para fortalecer una infraestructura que presta servicio a la población municipal.

Y en Xalocán, los recursos municipales tuvieron un significado particularmente profundo: contribuyeron a atender una necesidad histórica de electrificación en una comunidad pequeña que durante años esperó este servicio. Cinco proyectos distintos, cinco necesidades diferentes y una misma lógica: hacer que los recursos municipales regresen a la gente.

Resumen de Resultados Ingresos Propios
Indicadores de proyectos, inversión y electrificación

5	$9.18 M	350	1.855 KM
PROYECTOS	INVERSIÓN	LUMINARIAS	ELECTRIFICACIÓN

Desglose de Proyectos: Ingresos Propios
Detalle de inversión, metas físicas y beneficiarios por obra (Formato Horizontal)

	💧 Colonia Popular	🚽 La Candelaria	⚡ Xalocán	💡 14 localidades	♻️ Chilapa
	Agua potable	Drenaje sanitario	Electrificación	Alumbrado	Relleno sanitario
INVERSIÓN	$678,046.00	$2,682,287.00	$1,506,521.06	$2,053,483.04	$2,262,630.12
META	878.86 ml	1,091.39 ml	1.855 km	350 luminarias	Meta de matriz
BENEFICIARIOS	150	220	33 viviendas	5,196	7,500

XALOCÁN: UNA LUZ ESPERADA DURANTE AÑOS

Una comunidad puede ser pequeña en población, pero nunca pequeña en importancia.

La electrificación de Xalocán fue posible mediante coordinación con CFE y una aportación complementaria municipal. Para 33 viviendas, la llegada de la energía representa nuevas posibilidades de estudio, comunicación y vida cotidiana. En 2026 continúa la gestión para Pueblo Viejo, sin presentarla todavía como obra concluida.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS: ADMINISTRAR MEJOR PARA CONSTRUIR MÁS

CUATRO OBRAS QUE NACIERON DE HACER RENDIR EL RECURSO

Los rendimientos financieros tienen un significado especial dentro del Informe porque muestran que la administración responsable también puede ampliar la capacidad de obra. Los 6.82 millones de pesos generados no permanecieron como una cifra financiera: se convirtieron en una cancha techada y tres pavimentaciones.

San Antonio (Hueitepec), Santa Ana, Agua Zarca e Ignotepec (Cruz de Limón) son la expresión territorial de ese resultado. La administración financiera adquiere sentido público cuando termina convertida en infraestructura que una comunidad puede utilizar.

Una administración eficiente de los recursos también puede convertirse en obra pública. Los rendimientos financieros generados por el FAISMUN permitieron disponer de 6.82 millones de pesos adicionales para cuatro proyectos que no quedaron como un resultado contable, sino que regresaron al territorio.

San Antonio (Hueitepec) recibió la rehabilitación de una cancha y la construcción de su techado; Santa Ana, Agua Zarca e Ignotepec (Cruz de Limón) recibieron pavimentaciones. La lectura es sencilla pero importante: administrar bien permitió ampliar la capacidad de inversión y atender cuatro comunidades adicionales.

Resumen de Resultados Rendimientos
Indicadores de obras, inversión, avance y alcance

4	$6.82 M	100%	4
OBRAS	RENDIMIENTOS	CONCLUIDAS	LOCALIDADES

Desglose de Proyectos: Rendimientos
Detalle por localidad, proyecto, inversión y metas (Formato Vertical 2x2)

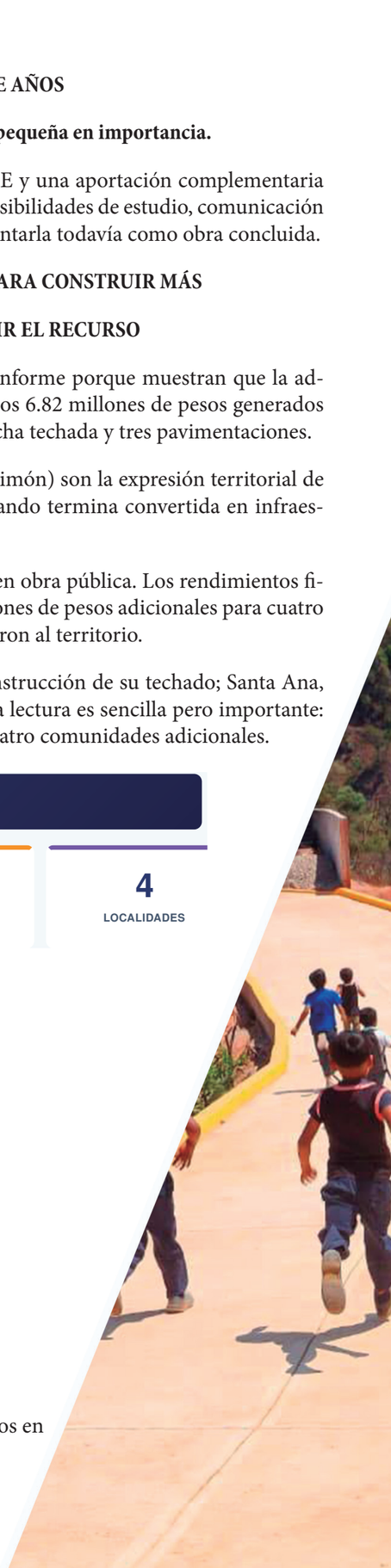
San Antonio (Hueitepec)	
PROYECTO	Cancha + techado
INVERSIÓN	$2,009,822.84
META	358.30 m² + 373.30 m²
BENEFICIARIOS	424

Santa Ana	
PROYECTO	Pavimentación
INVERSIÓN	$1,656,509.78
META	941.10 m²
BENEFICIARIOS	637

Agua Zarca	
PROYECTO	Pavimentación
INVERSIÓN	$2,217,072.07
META	1,200 m²
BENEFICIARIOS	66

Ignotepec (Cruz de Limón)	
PROYECTO	Pavimentación
INVERSIÓN	$940,101.35
META	466.20 m²
BENEFICIARIOS	73

Los rendimientos del FAISMUN regresaron a las comunidades convertidos en cuatro obras adicionales. La buena administración del recurso produjo infraestructura nueva.





INFRAESTRUCTURA PARA CONSTRUIR COMUNIDAD

CONSTRUIR ESPACIOS TAMBIÉN ES CONSTRUIR COMUNIDAD

Los Centros de Desarrollo Comunitario tienen un valor que no puede medirse únicamente en metros cuadrados. Son espacios que pueden recibir reuniones, actividades, capacitaciones, asambleas y acciones colectivas. En comunidades donde los lugares adecuados para reunirse son limitados, disponer de infraestructura propia fortalece la organización local.

La misma lógica se extiende a canchas, techados, parques e infraestructura educativa. Una política de obra pública integral no sólo debe resolver cómo se transita o cómo llegan los servicios; también debe mejorar los lugares donde las personas conviven, aprenden, practican deporte y construyen comunidad.

No toda infraestructura tiene como propósito trasladarse de un lugar a otro. También existen obras cuyo valor está en crear espacios para encontrarse. Los Centros de Desarrollo Comunitario, las canchas, los techados, los espacios educativos, los parques y los sanitarios con biodigestor responden a esa dimensión de la vida colectiva.

Los trece Centros de Desarrollo Comunitario construidos durante 2025 representan 2,993 metros cuadrados y una inversión aproximada de 23.34 millones de pesos. Sin embargo, su impacto no se agota en la superficie construida: son lugares donde una comunidad puede reunirse, organizarse, capacitarse, desarrollar actividades y fortalecer su vida colectiva.

Esta infraestructura refleja una visión de desarrollo que no se limita a mover personas o introducir servicios. También busca fortalecer el tejido comunitario.

Centros de Desarrollo Comunitario
Resumen de metas y beneficiarios (Formato 2x2)

13 CENTROS COMUNITARIOS	**$23.34 M** INVERSIÓN
2,993 m² CONSTRUIDOS	**6,056** BENEFICIARIOS

A los Centros de Desarrollo Comunitario se sumaron canchas, techados, infraestructura educativa, parques, sanitarios con biodigestor y muros de contención. Son espacios para reunión, deporte, aprendizaje, convivencia y protección.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ESTÁN CAMBIANDO LA CIUDAD

LA PLAYITA: DE RECUPERAR UN ESPACIO A CONSTRUIR UN PROYECTO DE CIUDAD

La Playita merece una lectura propia porque resume la decisión de intervenir un espacio con potencial para convertirse en uno de los principales puntos de encuentro de Chilapa. La etapa 2025, cercana a 10.01 millones de pesos, atendió acceso, teatro al aire libre y cancha techada. La nueva etapa 2026, por aproximadamente 14.45 millones, incorpora juegos infantiles, gimnasio, futbol rápido, auditorio y muro de contención.

La inversión acumulada de ambas etapas se aproxima a 24.46 millones de pesos. Pero el dato más importante es la ampliación de funciones: deporte, recreación infantil, ejercicio, actividades culturales y convivencia familiar empiezan a integrarse dentro de un mismo espacio.

CENTRO CULTURAL: RENOVAR CHILAPA SIN PERDER NUESTRAS RAÍCES

El Centro Cultural representa otra dimensión de la transformación. La intervención 2025, cercana a 7.27 millones de pesos, y la continuidad 2026, de aproximadamente 7.90 millones, llevan la inversión acumulada a alrededor de 15.17 millones. La importancia de este proyecto no está únicamente en rehabilitar un inmueble: está en dignificar un espacio vinculado con la identidad, la formación artística y la vida cultural de Chilapa.

MERCADO MUNICIPAL: INFRAESTRUCTURA PARA EL CORAZÓN ECONÓMICO DE LA CIUDAD

El Mercado Municipal concentra diariamente comercio, abasto, productores, consumidores y actividad económica. Las intervenciones de 2025 en el Edificio C y sanitarios, superiores a 14.1 millones de pesos, encuentran continuidad en 2026 con la ampliación del techado. La lectura correcta es multianual: mejorar progresivamente un espacio que forma parte de la vida cotidiana y económica de la ciudad.

Existen proyectos que por su magnitud, ubicación y continuidad necesitan una lectura distinta. La Playita, el Centro Cultural y el Mercado Municipal no deben presentarse como obras aisladas de un ejercicio fiscal. Son proyectos multianuales en los que cada etapa agrega funciones, recupera espacios y construye una visión de ciudad.

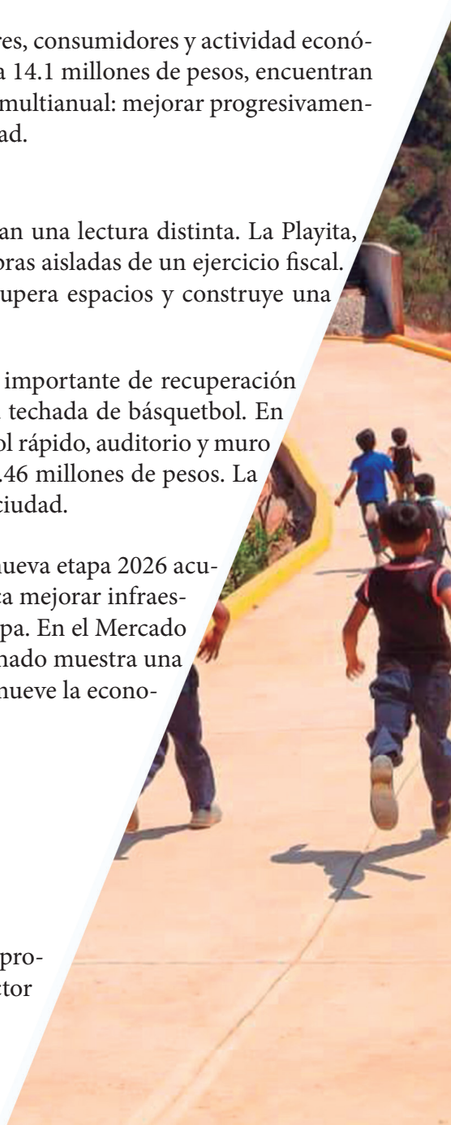
La Playita resume con claridad esta lógica. En 2025 comenzó una etapa importante de recuperación mediante intervenciones en el acceso, el teatro al aire libre y una cancha techada de básquetbol. En 2026 la inversión continúa con juegos infantiles, gimnasio, cancha de fútbol rápido, auditorio y muro de contención. Sumadas, ambas etapas representan aproximadamente 24.46 millones de pesos. La Playita deja así de ser una obra anual para convertirse en un proyecto de ciudad.

El Centro Cultural sigue una lógica semejante. La inversión de 2025 y la nueva etapa 2026 acumulan alrededor de 15.17 millones de pesos. Renovar este espacio significa mejorar infraestructura, pero también proteger y proyectar la identidad cultural de Chilapa. En el Mercado Municipal, la continuidad entre el Edificio C, los sanitarios y el nuevo techado muestra una intervención progresiva sobre uno de los espacios donde diariamente se mueve la economía local.

Proyectos Estratégicos Multianuales (2025-2026)
Inversión comparativa e impacto social (Formato Horizontal)

La Playita	Centro Cultural	Mercado Municipal
2025 $10.01 M	2025 $7.27 M	2025 >$14.1 M
2026 $14.45 M	2026 $7.90 M	2026 $1.75 M
LECTURA DE IMPACTO: Proyecto multianual de deporte, recreación y convivencia	LECTURA DE IMPACTO: Identidad, cultura y formación	LECTURA DE IMPACTO: Mejores condiciones para comercio y abasto

La Playita, el Centro Cultural y el Mercado Municipal deben leerse como proyectos por etapas. Cada ejercicio agrega componentes y permite que el lector comprenda una transformación acumulativa, no obras desconectadas.





2026: LA TRANSFORMACIÓN CRECE Y SE DIVERSIFICA

UNA CARTERA QUE COMBINA CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN

El crecimiento del FAISMUN de 346.36 millones en 2025 a 408.44 millones en 2026 representa una ampliación aproximada de 17.9%. Pero el valor de esa diferencia no está solamente en disponer de más recursos. Está en la posibilidad de sostener la atención comunitaria y, al mismo tiempo, abrir una etapa de renovación urbana más visible.

La matriz preliminar registra 180 proyectos. Noventa y uno aparecen marcados como contratados, dato que debe leerse con precisión: contratado no significa concluido. El Informe mantiene esa diferencia para reconocer los avances sin anticipar resultados que todavía se encuentran en proceso.

La cartera 2026 también permite identificar proyectos de mayor escala regional, nuevas pavimentaciones, Centros de Desarrollo Comunitario y obras que integran varios servicios en una misma calle. Esto indica una evolución en la forma de intervenir: de acciones aisladas hacia proyectos capaces de resolver simultáneamente movilidad, agua, drenaje o alumbrado.

Después de un 2025 dedicado a construir bases, ampliar caminos, pavimentar calles, acercar servicios y atender rezagos, 2026 representa una nueva etapa. El municipio no deja atrás a sus comunidades: profundiza la atención en ellas. Pero al mismo tiempo comienza a construir una transformación más visible de la cabecera.

El FAISMUN 2026 alcanza un techo financiero de 408.44 millones de pesos distribuido preliminarmente en

180 proyectos. A esta capacidad se suman los Ingresos Propios y los proyectos identificados en FORTAMUN. La magnitud es importante, pero más importante es observar hacia dónde se dirige: caminos y carreteras continúan conectando pueblos; nuevos Centros de Desarrollo Comunitario fortalecen la vida local; las pavimentaciones avanzan; y algunas calles comienzan a concebirse de manera integral, incorporando agua, drenaje o alumbrado.

Simultáneamente, Chilapa comienza a cambiar de rostro. La Playita crece; el Centro Cultural continúa; el Mercado avanza; el Boulevard Eucaria Apreza incorpora alumbrado y señalética; y distintas intervenciones urbanas empiezan a construir una imagen más funcional, ordenada y digna. No son proyectos aislados: juntos empiezan a dibujar una visión distinta de ciudad.

Resumen de Matriz de Inversión
Indicadores globales y desglose por fondo

$408.44 M	180	$12.69 M	$7.58 M
FAISMUN	PROYECTOS EN MATRIZ	INGRESOS PROPIOS	FORTAMUN IDENTIFICADO

La información recibida hasta este momento permite identificar más de $428.7 millones en las fuentes 2026 analizadas, sin presentar esa cifra como monto ejercido. FAISMUN continúa como plataforma principal; Ingresos Propios y FORTAMUN complementan la capacidad de respuesta.

La matriz FAISMUN 2026 mantiene una fuerte presencia territorial y, al mismo tiempo, incorpora una renovación más visible de la cabecera: La Playita, Centro Cultural, Mercado, Boulevard Eucaria Apreza y calles con intervenciones más integrales.

FAISMUN 2026: 180 PROYECTOS PARA PROFUNDIZAR LA TRANSFORMACIÓN

Desglose por Rubro FAISMUN 2026
Distribución de proyectos, inversión y porcentaje de participación (Formato Horizontal)

Urbanización	Drenaje y letrinas	Agua potable
91.5%	4.6%	2.1%
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN
$373,725,682.47	$18,676,958.59	$8,520,782.60
INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN
165	7	4
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS

Infraestructura educativa	Otros proyectos	Total FAISMUN 2026
1.4%	0.4%	100%
PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN TOTAL
$5,760,431.70	$1,756,622.64	$408,440,478.00
INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN GLOBAL
3	1	180
PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS TOTALES

AGUA POTABLE: CUATRO PROYECTOS CON ALCANCES CONCRETOS

Ahuixtla contempla un sistema de agua potable por $3.41 millones, con 655 habitantes registrados y 150 viviendas. Acazacatla incorpora 552.22 metros de red, equipamiento de un pozo profundo y 38.40 m² de obra complementaria por $1.57 millones. San Ángel plantea rehabilitar 1,242.82 metros de la red principal por $3.12 millones. En la colonia El Tepeyac se programa la rehabilitación de un tanque público por $426,549.69.

DRENAJE Y LETRINAS: SIETE INTERVENCIONES POR $18.68 MILLONES

La cartera incluye una red de 82.06 metros en Lomas de Omitoxco; 84.7 metros en la calle 11 Norte del Barrio de La Villa, con intervención también en agua potable; 161.15 metros en la calle Jade de La Perla; 287.1 metros del colector principal en el margen izquierdo del Río Ajolotero por $5.86 millones; 271 metros en Prolongación 10 Poniente; 82.06 metros en la calle 18 Sur del Barrio de San José; y la rehabilitación integral de la planta de tratamiento de Ampliación del Renacimiento por $7.62 millones y 850 m².

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: TRES PROYECTOS

Atenxoxola contempla un techado de 493.09 m² en la Secundaria Técnica 202; Tlacoaxtla, un techado de 602.08 m² en la Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano; y El Jagüey, una cancha deportiva con techado de 428 m² en el Bachillerato EMSAD 005. En conjunto suman $5.76 millones; dos aparecen marcados como contratados.





URBANIZACIÓN: 165 PROYECTOS Y UNA DOBLE TRANSFORMACIÓN

Urbanización concentra $373.73 millones. Incluye caminos rurales, carreteras, pavimentaciones, Centros de Desarrollo Comunitario, muros, espacios públicos y proyectos estratégicos distribuidos por el municipio. Destacan la carretera Crucero Los Ajos–Atzacoaloya, con $25.45 millones y 4.44 km; Cuauhtenango, con $20.39 millones y 2 km; y Calhuaxtitlán–Coatzingo, con $14.25 millones y 3.42 km.

Siete Centros de Desarrollo Comunitario suman $23,750,483.12: Colotepec, 128.39 m²; Mexcalcingo, 147.38 m²; Alcozacán, 147.38 m²; Xolotepec, 225.10 m²; Acostapachtlán, 225.10 m²; Calhuaxtitlán, 147.38 m²; y Atzacoaloya, 120 m². Atzacoaloya destaca con $8.20 millones.

En la cabecera, La Playita recibe $14.45 millones para 450 m²; el Centro Cultural, $7.90 millones y 240 m²; el Mercado Público Central, $1.75 millones y 271.59 m² de techado; y el Boulevard Eucaria Apreza suma aproximadamente $6.33 millones en alumbrado —165 lámparas— y señalética horizontal en 1.82 km.

Las calles integrales muestran otra evolución: la calle 24 de Febrero en La Quinta combina pavimento, agua y drenaje por $7.88 millones; la avenida Juan N. Álvarez en Acatlán integra pavimentación, agua, drenaje y 21 piezas de alumbrado por $6.37 millones; y Prolongación 8 Poniente en el Barrio de La Villa combina pavimentación, agua, drenaje y alumbrado por $2.35 millones.

OTROS PROYECTOS

La matriz incorpora la ampliación de oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento por $1,756,622.64, con una meta de 179.87 m² y 250 personas registradas como población beneficiaria de referencia.

El Anexo de la matriz 2026 conserva los 180 proyectos individualmente, con localidad, inversión, meta, población y estatus. En el cuerpo narrativo se agrupan por rubro para que el lector comprenda primero el alcance de la política de inversión y después pueda verificar cada intervención.

URBANIZACIÓN 2026: UNA PROPUESTA PARA TRANSFORMAR COMUNIDADES Y RENOVAR LA CIUDAD

Dentro del proyecto FAISMUN 2026, Urbanización concentra 165 proyectos y $373.73 millones. Este rubro representa la parte más amplia de la propuesta porque integra caminos rurales, carreteras, caminos y vialidades productivas, pavimentaciones, Centros de Desarrollo Comunitario, muros de contención, espacios públicos y proyectos estratégicos.

La visión 2026 es doble: mantener una presencia fuerte en las comunidades y, al mismo tiempo, impulsar una transformación más visible de la cabecera municipal. Por eso, el crecimiento presupuestal debe explicarse no sólo como una mayor cantidad de recursos, sino como la posibilidad de atender más dimensiones del desarrollo.

Componentes 2026
Proyectos destacados, inversión esperada y alcance

Caminos rurales	Carreteras	Pavimentaciones y calles integrales	Centros de Desarrollo Comunitario
PROYECTOS / REFERENCIAS: Amplia cartera territorial	PROYECTOS / REFERENCIAS: Crucero Los Ajos-Atzacoaloya; Cuauhtenango; Calhuaxtitlán-Coatzingo	PROYECTOS / REFERENCIAS: Diversas localidades y colonias	PROYECTOS / REFERENCIAS: 7 proyectos
INVERSIÓN O META: Metas en km distribuidas en numerosas localidades	INVERSIÓN O META: ~ $60.08 M en 3 proyectos destacados	INVERSIÓN O META: Casos de $7.88 M, $6.37 M y $2.35 M	INVERSIÓN O META: $23.75 M
ALCANCE ESPERADO: Conectividad comunitaria	ALCANCE ESPERADO: Conectividad regional	ALCANCE ESPERADO: Movilidad + agua + drenaje + alumbrado	ALCANCE ESPERADO: Organización y convivencia comunitaria

Muros y protección	Espacios públicos	Proyectos estratégicos
PROYECTOS / REFERENCIAS: Diversos proyectos	PROYECTOS / REFERENCIAS: La Playita y otros espacios	PROYECTOS / REFERENCIAS: Centro Cultural, Mercado, Blvd. Eucaria Apreza
INVERSIÓN O META: Intervenciones de contención y protección	INVERSIÓN O META: $14.45 M en La Playita	INVERSIÓN O META: $7.90 M - $1.75 M - $6.33 M
ALCANCE ESPERADO: Reducción de riesgos	ALCANCE ESPERADO: Deporte, recreación y convivencia	ALCANCE ESPERADO: Renovación urbana e identidad

CAMINOS RURALES 2026: SEGUIR ACERCANDO COMUNIDADES

El proyecto 2026 conserva una extensa cartera de caminos rurales. La apuesta es continuar fortaleciendo las rutas que permiten a las comunidades desplazarse, comerciar, estudiar y acceder a servicios. La experiencia 2025 demostró que la conectividad tiene un impacto inmediato en territorios donde las distancias y condiciones del camino pueden convertirse en una barrera.

Por ello, la propuesta mantiene caminos como una prioridad territorial: cada kilómetro proyectado representa una posibilidad de reducir aislamiento y mejorar la movilidad cotidiana.

CARRETERAS 2026: MÁS DE $60 MILLONES EN TRES PROYECTOS ESTRATÉGICOS

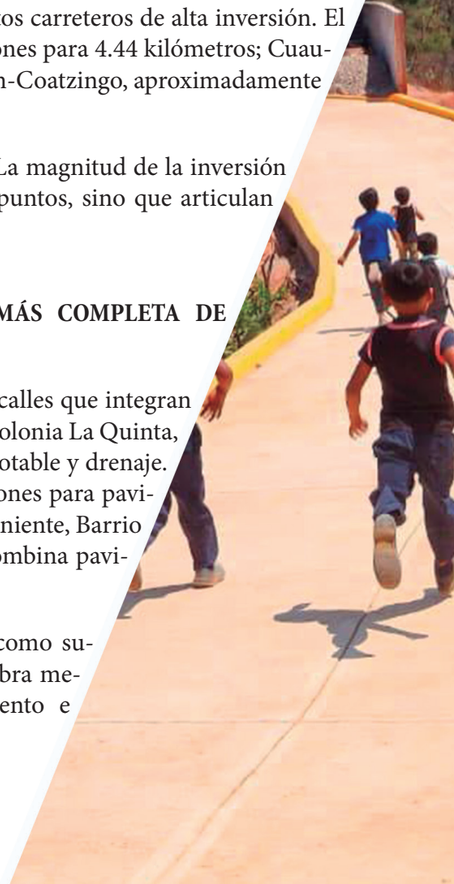
La propuesta 2026 eleva la escala de la conectividad regional con proyectos carreteros de alta inversión. El Crucero Los Ajos-Atzacoaloya contempla aproximadamente $25.45 millones para 4.44 kilómetros; Cuauhtenango, alrededor de $20.39 millones para 2 kilómetros; y Calhuaxtitlán-Coatzingo, aproximadamente $14.25 millones para 3.42 kilómetros.

En conjunto, estos tres proyectos representan cerca de $60.08 millones. La magnitud de la inversión refleja una visión regional: fortalecer corredores que no sólo conectan puntos, sino que articulan comunidades, actividad productiva y acceso a servicios.

PAVIMENTACIONES Y CALLES INTEGRALES 2026: UNA FORMA MÁS COMPLETA DE INTERVENIR

Uno de los rasgos más importantes del proyecto 2026 es la aparición de calles que integran varios servicios en una misma intervención. La calle 24 de Febrero, en la colonia La Quinta, contempla aproximadamente $7.88 millones e integra pavimento, agua potable y drenaje. En Acatlán, la avenida Juan N. Álvarez proyecta alrededor de $6.37 millones para pavimentación, agua, drenaje y 21 piezas de alumbrado. En Prolongación 8 Poniente, Barrio de La Villa, se plantea una intervención cercana a $2.35 millones que combina pavimentación, redes y alumbrado.

Esta evolución es relevante porque deja de mirar la calle únicamente como superficie de rodamiento. La intervención integral permite que una sola obra mejore simultáneamente movilidad, infraestructura hidráulica, saneamiento e iluminación.





CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO 2026: SIETE NUEVOS ESPACIOS PARA LOS PUEBLOS

El proyecto 2026 contempla siete Centros de Desarrollo Comunitario por aproximadamente $23.75 millones. Se proyectan en Colotepec, Mexcalcingo, Alcozacán, Xolotepec, Acostapachtlán, Calhuaxtitlán y Atzacoaloya.

Las metas registradas son de 128.39 m² en Colotepec; 147.38 m² en Mexcalcingo; 147.38 m² en Alcozacán; 225.10 m² en Xolotepec; 225.10 m² en Acostapachtlán; 147.38 m² en Calhuaxtitlán; y 120 m² en Atzacoaloya. Este último destaca con una inversión aproximada de $8.20 millones.

Más allá de la superficie, cada centro representa la posibilidad de que una comunidad disponga de un espacio propio para organizarse, reunirse y desarrollar actividades colectivas.

MUROS DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN 2026: INFRAESTRUCTURA PARA CUIDAR EL TERRITORIO

La propuesta 2026 mantiene intervenciones de contención y protección dentro del rubro de Urbanización. Estas obras deben leerse desde su función preventiva: proteger vialidades, viviendas, terrenos y espacios públicos donde las condiciones físicas requieren estabilización o contención.

Su impacto no se mide únicamente por el volumen construido, sino por el riesgo que ayudan a disminuir y por la infraestructura que permiten conservar.

ESPACIOS PÚBLICOS 2026: LA PLAYITA COMO GRAN PROYECTO DE CONVIVENCIA

La Playita concentra una de las apuestas más visibles del proyecto 2026. Se plantea una inversión aproximada de $14.45 millones para incorporar juegos infantiles, gimnasio, cancha de fútbol rápido, auditorio y muro de contención, con una meta registrada de 450 m².

Esta nueva etapa amplía la función del espacio. La Playita está llamada a convertirse en un punto de encuentro para niñas, niños, jóvenes y familias; un lugar donde deporte, recreación y convivencia puedan concentrarse en un mismo entorno.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2026: UNA NUEVA CARA PARA CHILAPA

El Centro Cultural, el Mercado Municipal y el Boulevard Eucaria Apreza complementan la transformación urbana propuesta para 2026. El Centro Cultural contempla aproximadamente $7.90 millones y 240 m²; el Mercado Público Central, alrededor de $1.75 millones y 271.59 m² de techado; y el Boulevard Eucaria Apreza suma cerca de $6.33 millones entre alumbrado y señalética.

En el Boulevard se proyectan 165 luminarias y 1.82 kilómetros de señalamiento horizontal. Estas acciones tienen un valor funcional y también simbólico: mejorar uno de los principales corredores de la ciudad significa ordenar, iluminar y dignificar el acceso y la movilidad urbana.

Junto con La Playita, el Centro Cultural y el Mercado, estos proyectos comienzan a construir una visión de ciudad más articulada: espacios para convivir, cultura para preservar identidad, infraestructura para fortalecer la economía y corredores que mejoren la imagen y funcionalidad urbana.

INGRESOS PROPIOS 2026: RECURSOS MUNICIPALES QUE REGRESAN EN OBRAS

DOS PRIORIDADES MUY CLARAS: ILUMINAR Y CONECTAR

Los 12.69 millones de pesos identificados en Ingresos Propios 2026 se concentran en dos necesidades fácilmente comprensibles para la población. Por un lado, 4.04 millones se destinan a alumbrado público en trece localidades, con una meta conjunta de 682 luminarias. Por otro, 8.66 millones se orientan a la rehabilitación de calles y caminos en Nejapa y Tepetlacingo.

La distribución muestra que la recaudación municipal no se dispersa en acciones inconexas: se concentra en mejorar movilidad y condiciones de iluminación. Son dos servicios que la población experimenta directamente y que inciden en la vida diaria de comunidades rurales y urbanas.

Los Ingresos Propios 2026 muestran una administración municipal que utiliza su capacidad de recaudación para atender necesidades concretas del territorio. Los siete proyectos identificados suman 12.69 millones de pesos y se concentran en dos grandes líneas: alumbrado público y rehabilitación de calles y caminos.

En alumbrado, 4.04 millones de pesos permiten intervenir 682 luminarias en trece localidades. En conectividad, 8.66 millones se orientan a calles y caminos de Nejapa y Tepetlacingo. En conjunto, las metas registradas superan 22 kilómetros.

Esta distribución permite entender que los recursos municipales están regresando a la población en dos formas muy visibles: mejores condiciones para desplazarse y mejores condiciones de iluminación. La recaudación deja de ser un concepto financiero y se convierte en presencia territorial.

Resumen de Resultados: Ingresos Propios 2026

Indicadores de proyectos, inversión y metas de infraestructura

7	$12.69 M	682	22.356 KM
PROYECTOS	INVERSIÓN	LUMINARIAS	CALLES Y CAMINOS

Desglose de Proyectos: Ingresos Propios 2026

Detalle por territorio, inversión, metas y población registrada (3, 3, 1)

La Mohonera, La Providencia, Lodo Grande, Tepecuacuilco, Ahuihuiyuco, Tetitlán de la Lima y Ayahualco - alumbrado
- INVERSIÓN: $2,338,702.26
- META: 392 luminarias
- POBLACIÓN REGISTRADA: 5,559

Buena Vista del Río, Zelocotitlán, Santa Cruz Zacaonalco, Tlalixtlahuacán, Coatzingo y Atzacoaloya - alumbrado
- INVERSIÓN: $1,696,956.34
- META: 290 luminarias
- POBLACIÓN REGISTRADA: 5,120

Nejapa - calles, tramos 1 a 5
- INVERSIÓN: $1,664,061.57
- META: 3.93 km
- POBLACIÓN REGISTRADA: 2,180

Nejapa - calles, tramos 6 a 11
- INVERSIÓN: $1,737,673.88
- META: 4.50 km
- POBLACIÓN REGISTRADA: 800

Tepetlacingo - camino rural
- INVERSIÓN: $2,189,843.31
- META: 5.76 km
- POBLACIÓN REGISTRADA: 527

Nejapa - camino y calles, tramos 13 a 33
- INVERSIÓN: $2,131,052.33
- META: 5.726 km
- POBLACIÓN REGISTRADA: 580

Nejapa - calles, tramos 12 a 16
- INVERSIÓN: $914,221.13
- META: 2.44 km
- POBLACIÓN REGISTRADA: 530





NEJAPA: UNA INTERVENCIÓN TERRITORIAL AMPLIA CUATRO PROYECTOS, UNA SOLA LECTURA TERRITORIAL

Los cuatro proyectos programados en Nejapa suman aproximadamente 6.47 millones de pesos. Sus metas acumuladas alcanzan 16.596 kilómetros de calles y caminos. Esta concentración permite observar algo que una tabla no muestra: el Gobierno no está atendiendo un solo punto de la localidad, sino una red de tramos que busca mejorar progresivamente la movilidad interna.

El análisis territorial es importante porque evita fragmentar la obra pública en expedientes. Para una familia de Nejapa, lo relevante no es cuántos contratos existen, sino si puede desplazarse en mejores condiciones dentro de su comunidad. Por eso, este conjunto debe presentarse como una intervención amplia y articulada.

Nejapa es uno de los ejemplos más claros de cómo una serie de proyectos puede convertirse en una intervención territorial de mayor escala. Durante 2026, los Ingresos Propios contemplan cuatro proyectos distintos de rehabilitación de calles y caminos.

Leídos como expedientes administrativos son cuatro contratos. Leídos territorialmente representan aproximadamente 16.596 kilómetros y más de 6.46 millones de pesos. Los trabajos se distribuyen en numerosos tramos, ampliando progresivamente la cobertura dentro de la localidad.

El impacto no está solamente en la suma de kilómetros. Está en mejorar la movilidad interna, facilitar el traslado de las familias y fortalecer la conexión entre diferentes puntos de Nejapa. Esta lectura permite pasar de contar obras a explicar qué está cambiando realmente en una comunidad.

Resumen de Resultados: Calles y Caminos
Indicadores de proyectos, inversión y metas de infraestructura vial (Formato 2 y 1)

4	$6.47 M
PROYECTOS	INVERSIÓN

16.596 KM
CALLES Y CAMINOS

Los cuatro proyectos de Nejapa deben entenderse de manera conjunta. En lugar de cuatro renglones dispersos, representan una estrategia de rehabilitación de más de 16.5 kilómetros, distribuida en numerosos tramos de calles y caminos.

FORTAMUN 2026: ALUMBRADO E INFRAESTRUCTURA OPERATIVA

FORTALECER EL TERRITORIO Y TAMBIÉN LA CAPACIDAD OPERATIVA

La información recibida identifica dos proyectos de naturaleza distinta. El primero lleva alumbrado a Tlamixtlahuacán, Vista Hermosa, Cuauhtenango, Tlaxinga, Axopilco y Tlacoaxtla, seis localidades rurales que en conjunto registran 7,277 habitantes como población beneficiaria de referencia.

El segundo proyecto fortalece las instalaciones de Seguridad Pública mediante un comedor de 142.85 metros cuadrados y una inversión superior a 5.5 millones de pesos. Su impacto no se mide como el de una calle o un camino: mejora las condiciones operativas de una institución responsable de brindar seguridad a la población.

El FORTAMUN 2026 amplía la lectura de infraestructura hacia dos necesidades distintas. Por una parte, lleva alumbrado a seis localidades rurales: Tlamixtlahuacán, Vista Hermosa, Cuauhtenango, Tlaxinga, Axopilco y Tlacoaxtla. La matriz registra 7,277 habitantes como población beneficiaria de referencia.

Por otra parte, incorpora la construcción de un comedor en las instalaciones de Seguridad Pública, con una inversión superior a 5.5 millones de pesos y una meta de 142.85 metros cuadrados. Esta obra recuerda que fortalecer la seguridad también exige mejorar las condiciones operativas de quienes prestan ese servicio.

El archivo recibido requiere todavía dos precisiones para el cierre documental: corregir sus encabezados internos, que conservan referencias a 2025, y capturar la cantidad de luminarias del proyecto rural. Hasta que esos datos se confirmen, el Informe mantiene la información exactamente en el nivel soportado por la matriz.

Resumen de Resultados: FORTAMUN Identificado
Indicadores de proyectos, inversión y metas

2	$7.58 M	6	142.85 m²
PROYECTOS IDENTIFICADOS	INVERSIÓN	LOCALIDADES RURALES	COMEDOR

Desglose de Proyectos: FORTAMUN Identificado
Detalle de inversión, metas y población registrada (Formato 2 Columnas)

Alumbrado en Tlamixtlahuacán, Vista Hermosa, Cuauhtenango, Tlasingo, Axoxilco y Tlacoaxtla	Comedor en instalaciones de Seguridad Pública, Chilapa
INVERSIÓN: $2,071,087.20	INVERSIÓN: $5,512,418.29
META: Cantidad de luminarias pendiente de captura	META: 142.85 m²
POBLACIÓN REGISTRADA: 7,277	POBLACIÓN REGISTRADA: 1,233

El archivo entregado como FORTAMUN 2026 conserva encabezados internos que mencionan 2025; esta inconsistencia debe corregirse antes del cierre documental. Asimismo, la meta de luminarias del proyecto rural no está capturada en la matriz recibida y se mantiene pendiente de confirmación.





UNA NUEVA CARA PARA CHILAPA

UNA VISIÓN DE CIUDAD QUE SE CONSTRUYE POR PARTES

La transformación de la cabecera comienza a reconocerse cuando se observan los proyectos en conjunto. El Boulevard Eucaria Apreza mejora iluminación y señalética; La Playita amplía sus funciones deportivas y familiares; el Centro Cultural fortalece identidad y formación; el Mercado avanza en mejores condiciones para comercio y abasto; y nuevas calles incorporan intervenciones integrales.

Dar una nueva cara a Chilapa no significa sustituir las necesidades básicas por obras de imagen. Significa que, mientras continúan caminos, agua, drenaje y proyectos comunitarios, la ciudad también recibe infraestructura que mejora funcionalidad, orden, iluminación, convivencia y actividad económica.

Dar una nueva cara a Chilapa no significa únicamente embellecer la ciudad. Significa hacerla más funcional, mejor iluminada, mejor señalizada, con espacios públicos capaces de recibir a las familias, infraestructura cultural digna, mejores condiciones para la actividad comercial y vialidades que integren servicios.

El Boulevard Eucaria Apreza concentra aproximadamente 6.33 millones de pesos en alumbrado y señalética; La Playita incorpora una nueva etapa de 14.45 millones; el Centro Cultural, 7.90 millones; y el Mercado Público Central, aproximadamente 1.75 millones para ampliar su techado. A ello se suman calles que combinan pavimento, agua, drenaje o alumbrado.

Esta transformación urbana no sustituye la inversión comunitaria. Ocurre al mismo tiempo que continúan caminos, carreteras, Centros de Desarrollo Comunitario y obras básicas en las localidades. La visión no enfrenta ciudad contra comunidades: busca transformar ambas.

Dar una nueva cara a Chilapa no significa solamente embellecerla. Significa hacerla más funcional, iluminada, señalizada, digna y activa. El Boulevard Eucaria Apreza, La Playita, el Centro Cultural, el Mercado y las calles integrales construyen una visión urbana coherente.

Al mismo tiempo, la mayor parte de la cartera continúa extendiéndose hacia otras localidades. Renovar la cabecera y atender las comunidades no son objetivos opuestos: forman parte de una misma visión territorial.

2027: CONSOLIDAR LO QUE YA COMENZÓ

UNA ASPIRACIÓN CONSTRUIDA SOBRE RESULTADOS

Mirar hacia 2027 tiene sentido porque existe una base construida. Los proyectos multianuales ya tienen etapas ejecutadas o programadas; la cartera de inversión ha crecido; las comunidades continúan participando en la definición de prioridades; y la administración cuenta con experiencia acumulada para gestionar proyectos de distinta escala.

La aspiración es consolidar lo que hoy está en marcha: que La Playita siga creciendo como gran espacio público; que el Centro Cultural alcance una rehabilitación más completa; que el Mercado mejore progresivamente sus condiciones; que los corredores urbanos sean más dignos; que los caminos sigan acercando comunidades; y que las localidades que todavía enfrentan rezagos encuentren nuevas respuestas.

La fortaleza de esta visión está en no elegir entre ciudad y comunidades, ni entre grandes proyectos y pequeñas necesidades. La transformación será más sólida si es capaz de hacer ambas cosas al mismo tiempo.

La transformación de Chilapa no termina con el cierre de un ejercicio presupuestal. Lo construido durante 2025 permitió sentar bases. Lo que avanza durante 2026 amplía la escala y comienza a modificar de manera más visible tanto el territorio como la imagen de la ciudad.

Todavía existen caminos por mejorar, comunidades por conectar, servicios por ampliar y proyectos estratégicos por consolidar. Por eso, la aspiración hacia 2027 no parte de una promesa sin fundamento; parte de lo que ya está construido, contratado, programado o en proceso.

El objetivo es llegar a 2027 con La Playita más cerca de convertirse en el gran espacio público que Chilapa merece; con un Centro Cultural renovado; con un Mercado Municipal en mejores condiciones; con corredores urbanos más dignos; con más comunidades comunicadas; y con proyectos capaces de seguir cerrando las brechas que durante años separaron a algunas localidades del desarrollo.

2025 dejó resultados visibles. 2026 amplía la escala, diversifica las fuentes y comienza a cambiar con mayor fuerza el rostro de la ciudad sin abandonar a las comunidades. 2027 representa la oportunidad de consolidar los proyectos multianuales, concluir etapas pendientes y llevar todavía más lejos la conectividad, los servicios básicos, la infraestructura comunitaria y la recuperación de espacios estratégicos.

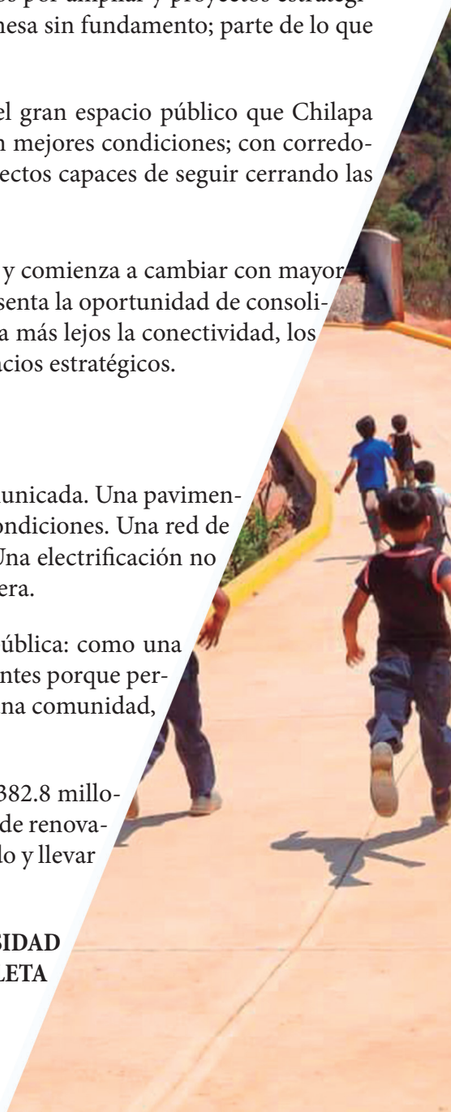
UNA OBRA PÚBLICA CON ROSTRO HUMANO

Al final, una carretera no es solamente kilómetros: es una comunidad comunicada. Una pavimentación no es solamente concreto: es una familia que transita en mejores condiciones. Una red de agua no es solamente tubería: es un servicio que puede llegar más lejos. Una electrificación no es solamente cableado: es una casa que se ilumina después de años de espera.

Ésa es la forma en que esta administración entiende la infraestructura pública: como una herramienta para transformar condiciones de vida. Las cifras son importantes porque permiten rendir cuentas y medir resultados; pero detrás de cada cifra existe una comunidad, una familia y una necesidad que dio origen al proyecto.

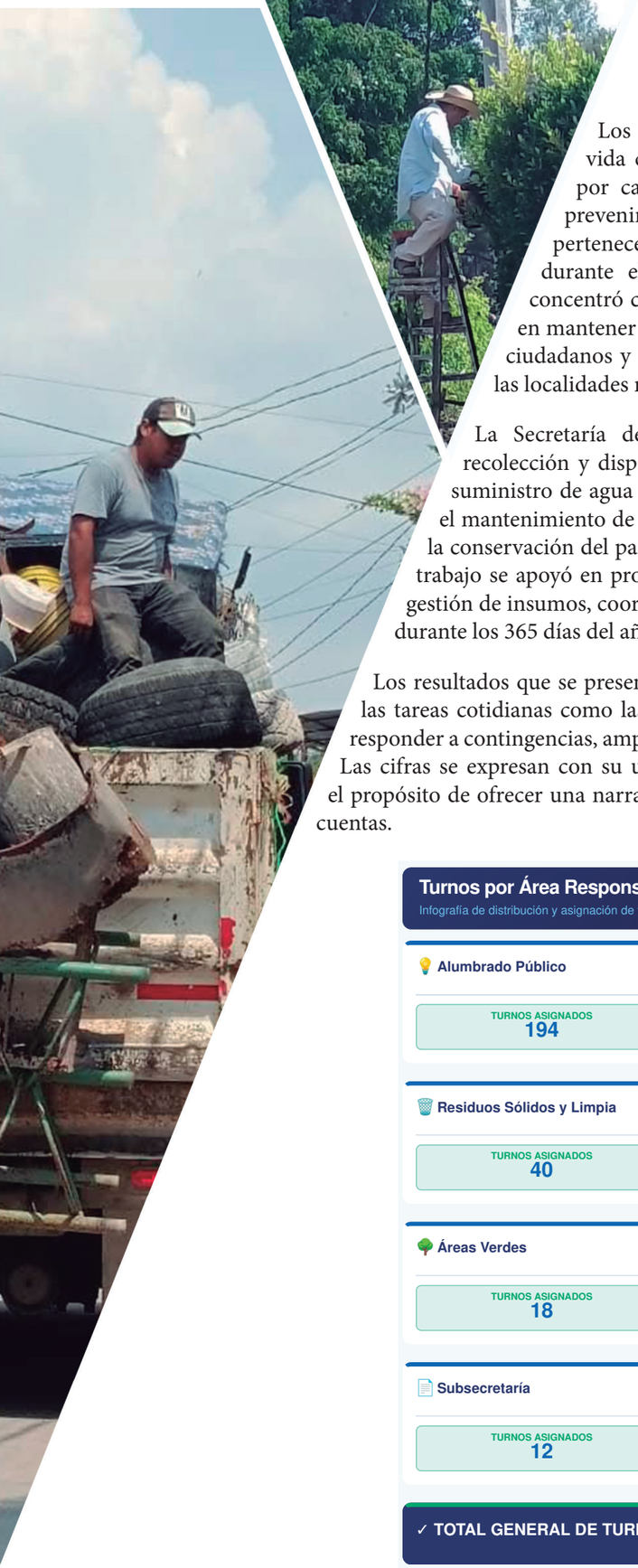
2025 permitió sentar bases con 194 proyectos y una inversión superior a 382.8 millones de pesos. 2026 amplía la escala, diversifica las fuentes y abre una etapa de renovación más visible. Y 2027 representa la oportunidad de consolidar lo iniciado y llevar la transformación todavía más lejos.

NINGUNA COMUNIDAD ES DEMASIADO PEQUEÑA. NINGUNA NECESIDAD DEBE SER INVISIBLE. Y NINGUNA TRANSFORMACIÓN ESTÁ COMPLETA MIENTRAS TODAVÍA HAYA ALGO POR HACER.



EJE 5

SERVICIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA



Presentación

Los servicios públicos municipales sostienen la vida cotidiana: permiten disponer de agua, transitar por calles iluminadas, convivir en espacios limpios, prevenir riesgos sanitarios y conservar instalaciones que pertenecen a toda la comunidad. Con esta visión social, durante el periodo informado el Gobierno Municipal concentró capacidades humanas, técnicas y administrativas en mantener la continuidad de los servicios, atender reportes ciudadanos y ampliar la respuesta en la cabecera municipal y las localidades rurales.

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales articuló la recolección y disposición final de residuos, el barrido manual, el suministro de agua potable, el alcantarillado, el alumbrado público, el mantenimiento de áreas verdes, la operación del Rastro Municipal, la conservación del parque vehicular y la atención de los panteones. El trabajo se apoyó en programaciones semanales, supervisión de campo, gestión de insumos, coordinación interinstitucional y presencia operativa durante los 365 días del año en los servicios que no pueden interrumpirse.

Los resultados que se presentan a continuación muestran tanto la escala de las tareas cotidianas como las intervenciones extraordinarias realizadas para responder a contingencias, ampliar coberturas y dignificar los espacios públicos. Las cifras se expresan con su unidad de medida y corte correspondiente, con el propósito de ofrecer una narrativa verificable, clara y útil para la rendición de cuentas.

Turnos por Área Responsable
Infografía de distribución y asignación de turnos operativos y administrativos

	Turnos asignados
Alumbrado Público	194
Secretaría	87
Residuos Sólidos y Limpia	40
CAPAC	29
Áreas Verdes	18
Rastro Municipal	14
Subsecretaría	12
Relleno Sanitario	6

✓ TOTAL GENERAL DE TURNOS — Acumulado institucional: 400

Capacidad humana y operativa

Para sostener esta operación, la Secretaría reportó 151 personas adscritas: 19 en funciones directivas, de coordinación o administrativas y 132 en labores operativas. Esta estructura refleja el peso del trabajo de campo en la prestación de los servicios públicos.

Estructura de Personal y Plantilla
Infografía de distribución de personal por área (Titular, Subtit., Direc., Coord., Admvo., Oper. y Total)

Área	Tit.	Sub.	Dir.	Coord.	Admvo.	Oper.	Total personal
Sec. Servicios Públicos	1	1	0	0	2	0	4
Residuos Sólidos y Limpia	0	0	1	0	1	79	81
CAPAC	0	0	1	0	3	22	26
Coord. Áreas Verdes	0	0	0	1	0	9	10
Coord. Alumbrado Público	0	0	0	0	0	7	7
Coord. Rastro Municipal	0	0	0	1	1	4	6
Coord. Panteones	0	0	0	1	2	6	9
Coord. Relleno Sanitario	0	0	0	1	1	3	5
Coord. Mant. Vehicular	0	0	0	1	0	2	3
✓ TOTAL GENERAL	1	1	2	5	10	132	Plantilla total: 151

Capacidad Vehicular Reportada
Infografía de asignación de parque vehicular y unidades adscritas por área

	Capacidad vehicular	Unidades adscritas
Residuos Sólidos y Limpia	Dos camiones compactadores, dos camionetas Ram y un camión de volteo Mercedes-Benz.	5
CAPAC	Dos pipas de operación directa; adicionalmente se contó con apoyo de dos pipas de mayor capacidad de manera eventual.	2 + 2 de apoyo
Áreas Verdes	Una camioneta Nissan asignada a las labores de mantenimiento de espacios públicos.	1
Alumbrado Público	Dos camionetas operativas: modelos Amarok e Hilux.	2
Relleno Sanitario	Un tractor asignado para la operación y compactación permanente en el sitio.	1

✓ TOTAL DE UNIDADES ADSCRITAS — Nota oficial: Sin considerar las dos pipas de apoyo externo eventual. — Total unidades propias: 11

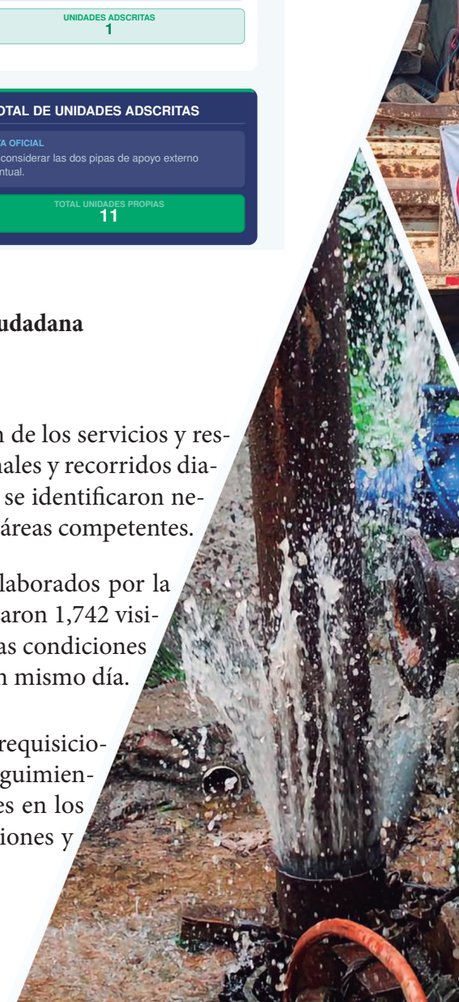
1. Coordinación institucional, supervisión y atención ciudadana

Planeación, supervisión y gestión operativa

La Secretaría coordinó las acciones necesarias para sostener la prestación de los servicios y responder a las solicitudes de la población. Mediante programaciones semanales y recorridos diarios se revisó el estado de inmuebles, redes, equipos y espacios públicos, se identificaron necesidades de herramientas e insumos y se canalizaron soluciones ante las áreas competentes.

Durante el periodo se integraron 570 instrumentos de planeación: 57 elaborados por la Secretaría y 513 remitidos por las unidades adscritas. Asimismo, se realizaron 1,742 visitas de supervisión en la cabecera municipal y las comunidades; cuando las condiciones operativas lo exigieron, los recorridos se efectuaron hasta dos veces en un mismo día.

En el ámbito administrativo se elaboraron, autorizaron y tramitaron 987 requisiciones ante la Oficialía Mayor y la Dirección de Recursos Materiales. El seguimiento comprendió la entrega física de herramientas, refacciones y materiales en los inmuebles de cada área operativa, con el propósito de reducir interrupciones y mantener funcionales los servicios.





Además, se recibieron y canalizaron 400 turnos administrativos provenientes de Presidencia Municipal, con el siguiente desglose:

Turnos por Área Responsable
Infografía de distribución y asignación de turnos operativos y administrativos

Área	Turnos asignados
Alumbrado Público	194
Secretaría	87
Residuos Sólidos y Limpia	40
CAPAC	29
Áreas Verdes	18
Rastro Municipal	14
Subsecretaría	12
Relleno Sanitario	6

✓ TOTAL GENERAL DE TURNOS — ACUMULADO INSTITUCIONAL 400

Atención a contingencias

La respuesta ante riesgos urbanos se activó de manera inmediata. Se atendieron dos accidentes viales que afectaron postes de alumbrado; el personal deshabilitó la corriente eléctrica para prevenir electrocuciones y cortocircuitos. También se retiró un árbol caído por causas naturales en la calle 7 Sur.

Durante la temporada de lluvias se organizaron brigadas para el desazolve y liberación de 82 alcantarillas ubicadas en zonas vulnerables de la cabecera municipal, medida preventiva que benefició a aproximadamente 33 mil personas. La fuerza de respuesta se integró con 42 elementos: siete de CAPAC; tres brigadas de Residuos Sólidos y Limpia, con ocho integrantes cada una; siete de Áreas Verdes; y cuatro de Alumbrado Público. Para el retiro de residuos y escombros se dispuso de dos camiones y dos camionetas.

Subsecretaría de Servicios Públicos Municipales

La Subsecretaría concentró su seguimiento en la Unidad Deportiva principal, la Unidad Deportiva La Playita y el Jardín Central, espacios de convivencia, recreación y actividad física que requieren atención continua. A partir de los diagnósticos de campo se programaron trabajos de limpieza, reparación de alumbrado, atención de instalaciones hidráulicas, mantenimiento de áreas verdes y entrega de insumos.

En total se formularon 53 programaciones semanales y se efectuaron 949 visitas de monitoreo, supervisión y abastecimiento. La distribución fue de 310 visitas al Jardín Central, 314 a la Unidad Deportiva principal y 325 a La Playita.

Espacios Atendidos
Infografía de supervisión, monitoreo y visitas registradas por espacio público

Espacio	Visitas registradas
Jardín Central	310
Unidad Deportiva principal	314
Unidad Deportiva La Playita	325

✓ TOTAL GENERAL DE VISITAS — ACUMULADO EN ESPACIOS ATENDIDOS 949

Dirección de Recolección de Residuos Sólidos y Limpia

La limpieza urbana y la gestión de residuos son tareas permanentes de salud pública. Durante el periodo, la Dirección mantuvo la operación todos los días del año, atendió rutas urbanas y rurales y brindó servicios complementarios en instituciones educativas y religiosas, unidades médicas, espacios deportivos, dependencias, eventos públicos y establecimientos privados.

Barrido manual y limpieza urbana

El barrido manual operó de 7:00 a 14:00 horas y de 13:00 a 20:00 horas, con 49 personas: 37 mujeres y 12 hombres. A través de cinco rutas se atendieron 11 barrios, cinco avenidas, el Jardín Central, el Mercado Agroindustrial y los tramos del bulevar incluidos en la programación. Las brigadas retiraron un promedio de 2.5 toneladas diarias y brindaron atención directa a 33,783 habitantes de la cabecera municipal.

Para sostener el servicio se suministraron mensualmente 100 kilogramos de bolsa negra de 120 por 90 centímetros y nueve docenas de escobas de alelón. Como medidas de identificación y protección ante la lluvia se entregaron 82 playeras y 82 impermeables, equivalentes a 164 prendas de trabajo para 82 personas de las brigadas y personal de apoyo. Adicionalmente, se realizaron labores de limpieza antes y después de 32 eventos sociales, cívicos y políticos.

Recolección de residuos sólidos urbanos

La recolección se prestó de 7:00 a 20:00 horas durante los 365 días del año, con 30 personas: 13 choferes y 17 macheteros. Siete rutas generales cubrieron 79 colonias registradas como puntos estratégicos en la relación operativa y 66 localidades rurales, además de 11 barrios, avenidas principales, el bulevar, seis barrancas, dos panteones, el cauce del río Ajolotero, el Rastro Municipal, el Hospital General IMSS-Bienestar, el Centro de Salud 05, puntos de seguridad federal, planteles educativos y espacios religiosos.

Frente a una meta del Programa Operativo Anual de 43 toneladas diarias, se reportó un volumen real de 54 toneladas por día, es decir, 11 toneladas adicionales y un cumplimiento 25.6 por ciento superior a lo programado. La cobertura se estimó en 33,783 habitantes de la cabecera y 46,217 del área rural, para un total de 80,000 personas beneficiadas.

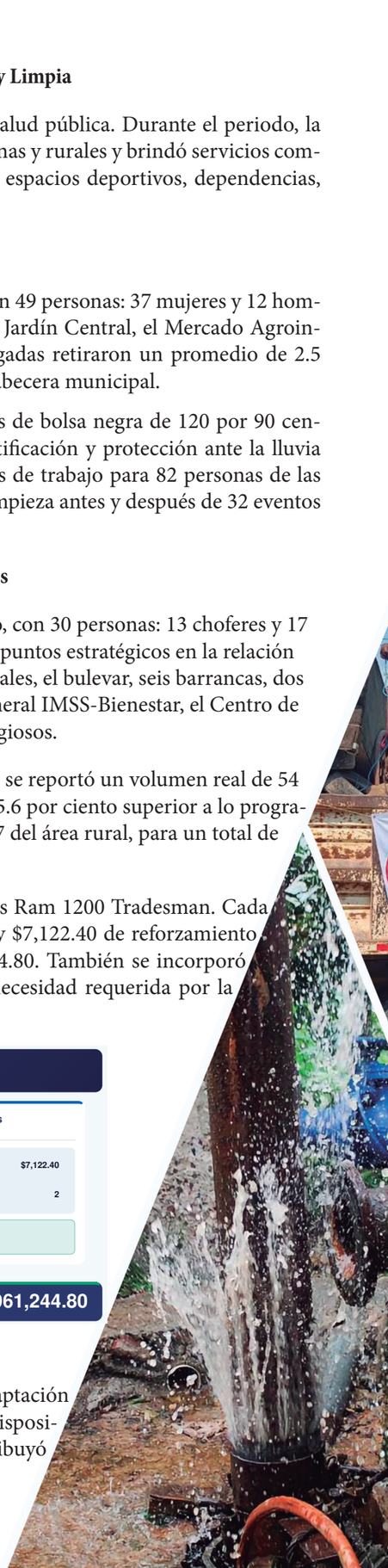
Para ampliar la capacidad de recolección se incorporaron dos camionetas Ram 1200 Tradesman. Cada unidad tuvo un costo de $403,900.00, más $69,600.00 de equipamiento y $7,122.40 de reforzamiento de muelles; la inversión total por ambas camionetas ascendió a $961,244.80. También se incorporó operativamente un camión compactador para fortalecer las rutas y la necesidad requerida por la población.

Inversión: Adquisición de Camionetas
Desglose financiero por costo unitario, unidades y subtotal de inversión

Concepto	Costo unitario	Unidades	Subtotal
Adquisición de camionetas	$403,900.00	2	$807,800.00
Equipamiento	$69,600.00	2	$139,200.00
Reforzamiento de muelles	$7,122.40	2	$14,244.80

✓ INVERSIÓN TOTAL — MONTO TOTAL EJERCIDO $961,244.80

Como complemento a las rutas matutinas, se habilitó un punto fijo de captación en turno vespertino, de 13:00 a 20:00 horas. Esta alternativa facilitó la disposición responsable a quienes no podían utilizar el servicio ordinario y contribuyó a disminuir acumulaciones y tiraderos clandestinos.





Gestión integral y convenios con establecimientos

En junio de 2026 el Cabildo aprobó el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos 2024-2027, instrumento que organiza la recolección, traslado y disposición final y promueve una responsabilidad compartida sobre el manejo de los residuos.

En este marco se formalizaron servicios de recolección con siete establecimientos. Con base en la frecuencia y el volumen por servicio reportados, la captación anual estimada asciende a 164,880 kilogramos, equivalente a 164.88 toneladas. Para el cálculo mensual se consideraron cuatro semanas y para el anual, doce meses.

Generación de Residuos en Establecimientos Comerciales
Infografía de frecuencia, volumen por servicio, acumulación semanal, mensual y anual

Establecimiento	Frecuencia	Por servicio	Mensual	Generación anual
Bodega Chedraui	3 veces/sem	300 kg	3,600 kg	43,200 kg
Bodega Aurrera	3 veces/sem	200 kg	2,400 kg	28,800 kg
Bodega Pepsi	1 vez/sem	500 kg	2,000 kg	24,000 kg
Bodega Lala	6 veces/sem	200 kg	4,800 kg	57,600 kg
Coca-Cola	1 vez/sem	150 kg	600 kg	7,200 kg
CFE	2 veces/sem	20 kg	160 kg	1,920 kg
Coppel	3 veces/sem	15 kg	180 kg	2,160 kg

TOTAL ESTIMADO
Semanal: 3,435 kg
Mensual: 13,740 kg
Establecimientos: 7 comercios
Total anual estimado: 164,880 kg

4. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilapa (CAPAC)

Mantenimiento de fuentes, redes y drenaje

La CAPAC concentró sus esfuerzos en mantener activas las fuentes de abastecimiento, reparar fugas, conservar las redes de conducción y distribución y atender el drenaje. Durante el periodo se realizaron 458 acciones preventivas y correctivas, cuyo desglose coincide con el total reportado.

Acciones Realizadas por CAPAC
Infografía de tipos de acción, reparaciones, bacheos, desazolves y mantenimientos preventivos/correctivos

Acción	Cantidad reportada
Reparaciones en líneas principales de conducción	81
Reparaciones en ramales o derivaciones de distribución	115
Bacheos derivados de rupturas por fugas	84
Desazolves de pozos de visita y drenaje	133
Mantenimientos preventivos y correctivos en casetas	45

Total General de Acciones
Acumulado institucional CAPAC: 458

Para reducir el riesgo de interrupciones se adquirieron ocho bombas sumergibles por $1,531,627.45. Seis fueron instaladas en los pozos Pista I, Pista II y Atempa, así como en los rebombeos de Quovadis, Zoyatal y Nuevo Amanecer; las dos restantes quedaron resguardadas en bodega como equipos de reserva.

En el pozo Pista II se movilizaron una máquina perforadora, un camión de herramienta, un compresor de 900 pies cúbicos por minuto y una camioneta de auxilio. Se realizó sifoneo con aire a presión para extraer azolve, videograbación interior para verificar las condiciones del pozo, retiro del equipo existente e instalación del nuevo, con una inversión de $277,240.00.

También se contrataron trabajos con camión hidrovactor para inyectar agua a alta presión, desprender basura y lodo y retirar los residuos mediante succión al vacío, por un monto de $83,500.00. En conjunto, se repararon aproximadamente 710 metros lineales de tubería en distintos puntos de las líneas principales de la cabecera municipal.

Infraestructura y suministro de agua

El padrón reportó 12,202 tomas de agua, de las cuales 9,293 se encontraban activas. El abastecimiento se sostuvo mediante cinco fuentes y alcanzó un volumen estimado de 1,039,093,200 litros de agua entubada durante el periodo, calculado a partir del caudal, las horas de operación y los días efectivos de cada pozo.

Fuentes de Abastecimiento CAPAC
Infografía de caudal, operación diaria, días de servicio y volumen estimado de agua

Fuente	Caudal	Operación diaria	Días al año	Volumen estimado
Pozo Pista II	35 l/s	15 horas	365 días	689,850,000 L
Pozo Pista I	15 l/s	8.5 horas	288 días	132,192,000 L
Pozo Atempa	15 l/s	8 horas	288 días	124,416,000 L
Pozo La Ciénega	8 l/s	8 horas	288 días	66,355,200 L
Pozo Milagro	5 l/s	4 horas	365 días	26,280,000 L

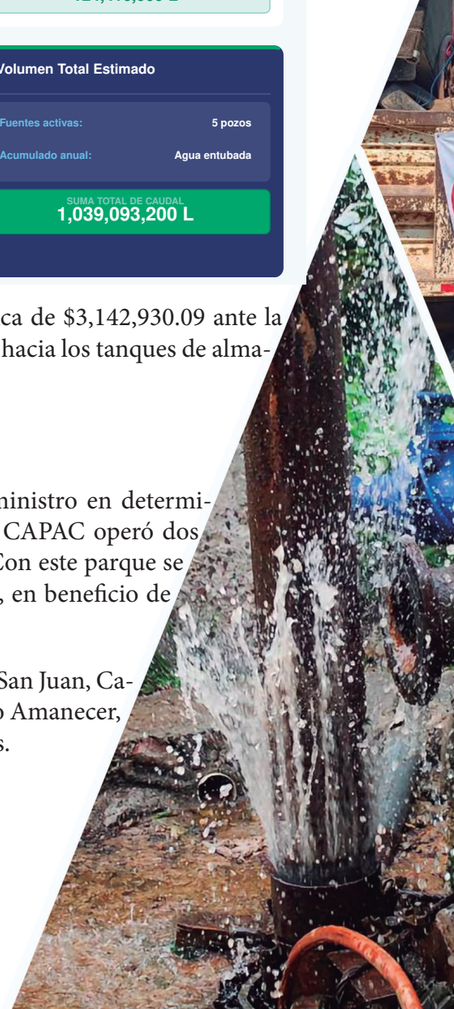
Volumen Total Estimado
Fuentes activas: 5 pozos
Acumulado anual: Agua entubada
Suma total de caudal: 1,039,093,200 L

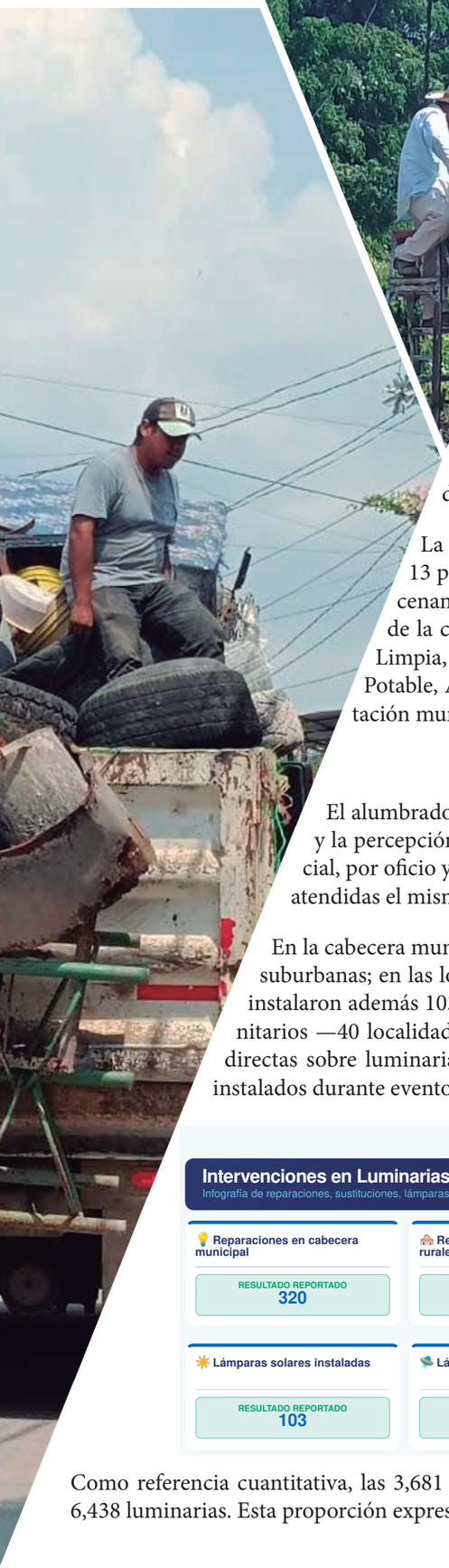
La operación de pozos y rebombeos generó un gasto por energía eléctrica de $3,142,930.09 ante la Comisión Federal de Electricidad. Este recurso permitió impulsar el agua hacia los tanques de almacenamiento y sostener su distribución por sectores.

Distribución mediante pipas

Cuando fallas o hechos fortuitos interrumpieron temporalmente el suministro en determinados puntos, se activó la distribución mediante camiones cisterna. La CAPAC operó dos pipas de 2,600 litros y contó con el apoyo de dos pipas de 10,000 litros. Con este parque se realizaron 4,800 viajes y se distribuyeron 35,568 metros cúbicos de agua, en beneficio de 14,268 personas.

La atención alcanzó, entre otros puntos, Conalep, Esmeralda, La Ciénega, San Juan, Cazahuates, Progreso, Vista Hermosa, La Villa, Luis Donaldo Colosio, Nuevo Amanecer, La Quinta, El Terrero, Agua Zarca, Roma, Xaxala, Cruz Verde y Quovadis.





Tratamiento de aguas residuales y Agua Limpia

La Planta Tratadora de Aguas Residuales procesó un caudal estimado de 35 litros por segundo, equivalente a 1,103,760,000 litros durante 365 días de operación continua. El agua tratada fue aprovechada por productores agrícolas que la solicitaron y el volumen remanente se reincorporó al río bajo condiciones de tratamiento.

En la planta se efectuaron labores de limpieza en la caseta de operación, el área de sopladores, la caseta de cloración, los baños y la caseta de vigilancia, además de poda, deshierbe y retiro de maleza. La intervención de mantenimiento y rehabilitación se ejecutó con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), por $1,544,109.79.

La desinfección se realizó diariamente mediante hipoclorito de sodio al 13 por ciento e hipoclorito de calcio al 65 por ciento en tanques de almacenamiento y distribución. Esta acción protegió a 33,783 personas usuarias de la cabecera municipal y se vinculó con el Programa Federalizado Agua Limpia, a través de un convenio de coordinación con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, con una aportación municipal de $130,491.00.

Coordinación de Alumbrado Público

El alumbrado público favorece la movilidad nocturna, la convivencia comunitaria y la percepción de seguridad. La Coordinación recibió reportes de manera presencial, por oficio y mediante CityApp; en esta plataforma se registraron 263 solicitudes, atendidas el mismo día o, según la complejidad, en un plazo máximo de un día.

En la cabecera municipal se realizaron 320 reparaciones y 688 sustituciones de lámparas suburbanas; en las localidades se efectuaron 1,198 reparaciones y 1,200 sustituciones. Se instalaron además 103 lámparas solares y 172 luminarias tipo UFO en 43 techados comunitarios —40 localidades y tres barrios—. En conjunto se ejecutaron 3,681 intervenciones directas sobre luminarias, a las que se añadieron 425 conexiones temporales para puestos instalados durante eventos cívicos, culturales y religiosos.

Intervenciones en Luminarias y Alumbrado Público
Infografía de reparaciones, sustituciones, lámparas solares/UFO instaladas y conexiones temporales

Reparaciones en cabecera municipal	Reparaciones en localidades rurales	Sustituciones en cabecera municipal	Sustituciones en localidades
RESULTADO REPORTADO 320	RESULTADO REPORTADO 1,198	RESULTADO REPORTADO 688	RESULTADO REPORTADO 1,200

Lámparas solares instaladas	Lámparas tipo UFO instaladas	Conexiones temporales adicionales	✓ Total de Intervenciones
RESULTADO REPORTADO 103	RESULTADO REPORTADO 172	RESULTADO REPORTADO 425	ACUMULADO EN LUMINARIAS 3,681

Como referencia cuantitativa, las 3,681 intervenciones equivalen al 57.2 por ciento del censo municipal de 6,438 luminarias. Esta proporción expresa la intensidad del trabajo realizado.

Adquisición e instalación de luminarias

Se adquirieron 2,388 lámparas suburbanas: 1,888 fueron instaladas para sustituir equipos obsoletos y 500 quedaron en inventario para atender fallas posteriores. La adquisición representó $1,838,760.00. También se invirtieron $107,082.92 en 103 lámparas solares y $194,390.96 en 172 lámparas tipo UFO. El monto identificado en estos tres conceptos fue de $2,140,233.88.

Inversión por Tipo de Luminaria
Infografía de adquisición, instalación, inventario, precio unitario y monto total invertido

Lámparas suburbanas	Lámparas solares	Lámparas tipo UFO
Resultado: 2,388 adq.; 1,888 inst.; 500 inv.	Resultado: 103 instaladas	Resultado: 172 instaladas
Precio unitario: $770.00	Precio unitario: $1,039.64	Precio unitario: $1,130.18
MONTO TOTAL $1,838,760.00	MONTO TOTAL $107,082.92	MONTO TOTAL $194,390.96

✓ TOTAL IDENTIFICADO — INVERSIÓN TOTAL EN LUMINARIAS $2,140,233.88

Las lámparas solares se colocaron en colonia Jardines y calle 8 Poniente; colonia Roma; Unidad Deportiva La Playita; Mercado Central; Panteón Municipal; Polideportivo de la colonia Nuevo Amanecer. Las 172 luminarias tipo UFO se distribuyeron en grupos de cuatro por techado.

Rehabilitación en comunidades rurales

De manera complementaria se reportaron tres proyectos de rehabilitación de alumbrado público rural, con 928 luminarias instaladas en 28 localidades o núcleos de población. Para mantener la trazabilidad y evitar sumas duplicadas, estas metas de obra se presentan de forma independiente de las 3,681 intervenciones de mantenimiento e instalación antes descritas.

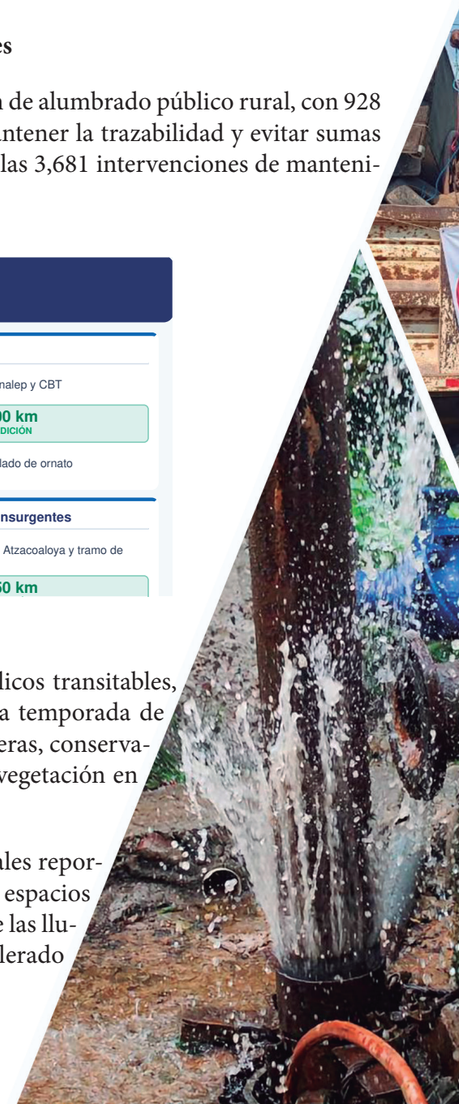
Sectores de Áreas Verdes Atendidos (1 al 16)
Infografía de cobertura, medición e intervención municipal por sector

1. Acceso principal y bulevar	2. Glorieta de Los Ajos	3. Eje Constitución
COBERTURA: Arco de entrada, bulevar Eucaria Apreza, glorieta y tramo Salón Zafariero	COBERTURA: Perímetro, camellón central y accesos	COBERTURA: Avenida Constitución, Conalep y CBT
4,407.21 m MEDICIÓN	884.55 m MEDICIÓN	1.00 km MEDICIÓN
INTERVENCIÓN: Poda de camellones, palmeras y pasto	INTERVENCIÓN: Poda, perfilado, chapeo y ornato	INTERVENCIÓN: Chapeo, desbroce y arbolado de ornato
4. Insurgentes Norte	**5. Panteón Municipal**	**6. Municipio Libre e Insurgentes**
COBERTURA: Avenida Insurgentes, tramo de San José y Seminario	COBERTURA: Pasillos, vialidad frontal y perímetro	COBERTURA: Municipio Libre, acceso a Atzacoaloya y tramo de Insurgentes
1.10 km MEDICIÓN	177 m MEDICIÓN	1.50 km

Coordinación de Áreas Verdes

El mantenimiento de áreas verdes contribuyó a conservar espacios públicos transitables, seguros y agradables, además de apoyar el control de maleza durante la temporada de lluvias. La Coordinación realizó 248 servicios de poda de árboles y palmeras, conservación de plantas de ornato, corte de pasto, deshierbe, chapeo y retiro de vegetación en avenidas, instalaciones públicas y espacios deportivos.

La programación mensual comprendió 16 sectores. Las mediciones lineales reportadas suman aproximadamente 10.86 kilómetros; adicionalmente, los espacios medidos por superficie representan 70,849.92 metros cuadrados. Durante las lluvias se intensificó la frecuencia de intervención debido al crecimiento acelerado de pasto, maleza y follaje.





Sectores de Áreas Verdes Atendidos (1 al 16)
Infografía de cobertura, medición e intervención municipal por sector

1. Acceso principal y bulevar COBERTURA: Arco de entrada, bulevar Eucaria Apreza, glorieta y tramo Salón Zafariero 4,407.21 m (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda de camellones, palmeras y pasto	**2. Glorieta de Los Ajos** COBERTURA: Perímetro, camellón central y accesos 884.55 m (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda, perfilado, chapeo y ornato	**3. Eje Constitución** COBERTURA: Avenida Constitución, Conalep y CBT 1.00 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Chapeo, desbroce y arbolado de ornato
4. Insurgentes Norte COBERTURA: Avenida Insurgentes, tramo de San José y Seminario 1.10 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda y arbolado de ornato	**5. Panteón Municipal** COBERTURA: Pasillos, vialidad frontal y perímetro 177 m (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Desbroce, poda y limpieza integral	**6. Municipio Libre e Insurgentes** COBERTURA: Municipio Libre, acceso a Atzacoaloya y tramo de Insurgentes 1.50 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Limpieza de márgenes y arroyo urbano
7. Carrillo Cárdenas COBERTURA: Tramo sur de avenida Insurgentes 3.40 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Desbroce y arbolado de ornato	**8. Casa Hogar / Inst. de Cultura** COBERTURA: Perímetro e instalaciones 321.30 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda, desbroce y limpieza perimetral	**9. Jardín Central** COBERTURA: Jardineras y arbolado de la plaza principal 3,224.28 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Jardinería intensiva y podas continuas
10. El Mesón de Zapata COBERTURA: Tramo municipal sobre avenida José María Morelos 813.00 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Corte de pasto	**11. Sede Eucaria Apreza** COBERTURA: Módulos de arroyo sobre avenida Revolución 1.00 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Conservación y poda	**12. Unidad Deportiva principal** COBERTURA: Perímetro, canchas e interiores 27,333.41 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Corte de pasto y arbolado
13. Río Ajolotero COBERTURA: Bordes y cauce entre ambas unidades deportivas 1.60 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Chapeo en talud y control de maleza	**14. Unidad Dep. La Playita** COBERTURA: Perímetro, canchas e instalaciones 11,132.94 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Desbroce y conservación general	**15. Salón María Isabel** COBERTURA: Circuito vial y accesos colindantes 0.30 km (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda, desbroce y limpieza
16. Planta Tratadora COBERTURA: Perímetro de la Planta Tratadora de Aguas Residuales 11,315.86 m² (MEDICIÓN) INTERVENCIÓN: Poda, desbroce y limpieza		

Además de las rutas programadas se atendieron solicitudes de los barrios de San José, Dulce Nombre, La Villa y San Juan; de las colonias La Quinta y Las Palmas; de las calles 14 Sur y 5 Sur; del Conalep y la Primaria Francisco I. Madero de El Peral; de la Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE y el Hospital General IMSS-Bienestar; y de las comunidades de Xochimilco, El Paraíso y Lamatzintla.

De 18 solicitudes recibidas, 15 fueron atendidas. Las tres restantes no procedieron por corresponder a intervenciones dentro de viviendas particulares, fuera del ámbito del servicio público. Para conservar la capacidad operativa se dio mantenimiento a cinco motosierras Stihl y se efectuaron seis reparaciones de desbrozadoras, mediante cambio de cajas de engranes, filtros de aire y bujías.

Coordinación del Rastro Municipal

El Rastro Municipal presta un servicio esencial para que el sacrificio de animales destinados al consumo humano se realice en condiciones de higiene, sanidad e inocuidad. Durante el periodo se sacrificaron 8,990 bovinos, 10,380 porcinos y 49 ovinos o caprinos, para un total de 19,419 animales, en atención a productores pecuarios, introductores, comerciantes, carniceros y población consumidora.

Se integraron 358 registros o jornadas de inspección veterinaria antes y después del sacrificio. Esta unidad de medida corresponde al control documentado y no al número de animales revisados; la verificación individual se respalda en las bitácoras veterinarias. Las inspecciones contribuyeron a detectar riesgos y proteger la inocuidad de los productos cárnicos.

Higiene, mantenimiento y control sanitario

De manera permanente se efectuó la limpieza y desinfección de áreas de sacrificio, herramientas y equipos; el manejo de residuos; el control de fauna nociva; la atención de drenajes e instalaciones hidráulicas; y el mantenimiento del equipo de sacrificio. También se reorganizaron áreas de trabajo, se mejoraron espacios para usuarios, se adquirieron herramientas y se reforzó la señalización y el orden administrativo.

Acciones y Servicios del Rastro Municipal
Infografía de mantenimiento, limpieza, desinfección, control de fauna y monto total del periodo

Reparación de equipo de sacrificio	Jornadas de limpieza	Desinfección de herramientas y equipos	Control de fauna nociva
Cantidad: 1 servicio	Cantidad: 2 jornadas	Cantidad: 3 acciones	Cantidad: 2 acciones
Fecha / Periodo: 30 de abril de 2026	Fecha / Periodo: 30 sep 2025 y 18 feb 2026	Fecha / Periodo: 18 sep 2025, 12 feb y 15 jul 2026	Fecha / Periodo: 26 feb y 28 de mayo de 2026
MONTO $4,960.00	MONTO $100.00	MONTO $1,200.00	MONTO $9,000.00

✓ TOTAL DEL PERIODO — 8 ACCIONES O SERVICIOS — $15,260.00

Como antecedente inmediato, el 15 de mayo de 2025 —antes del inicio del periodo informado— se realizaron cuatro reparaciones en instalaciones hidráulicas por $250.00. Este monto no se integró al total del periodo.

La operación contó con seis personas adscritas: una responsable de coordinación, una administrativa y cuatro operativas. Como antecedente de profesionalización, el 25 de junio de 2025 la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG) impartió una capacitación de dos horas sobre buenas prácticas de higiene a 15 participantes, con constancias de asistencia. La cobertura indirecta potencial del servicio se estimó en 123,722 habitantes del municipio.

Coordinación del Relleno Sanitario Municipal

La operación del Relleno Sanitario se orientó a recibir, separar, fumigar, recuperar materiales, compactar y disponer de manera controlada los residuos generados en el municipio. Estas tareas se vincularon con el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos 2024-2027.

La cobertura reportada comprendió 11 barrios y 154 registros de colonias o fraccionamientos de la cabecera municipal, además de 28 localidades: La Mohonera, Cuahutenango, Papaxtla, Nejapa, Agua Zarca, El Llano, El Jagüey, San Jerónimo Palantla, Atenxoxola, San Pedro, Santa Ana, Atzacoaloya, Ayahualulco, Acatlán, Santa Catarina, Pantitlán, Santa Cruz, Acuentla, Miraflor, La Providencia, Tepetlacingo, Teomatatlán, Zompeltepec, Lodo Grande, Calhuaxtitlán, Tlanipatla, Xochimilco y Tenexatlajco. La población beneficiada se estimó en 80,000 personas.

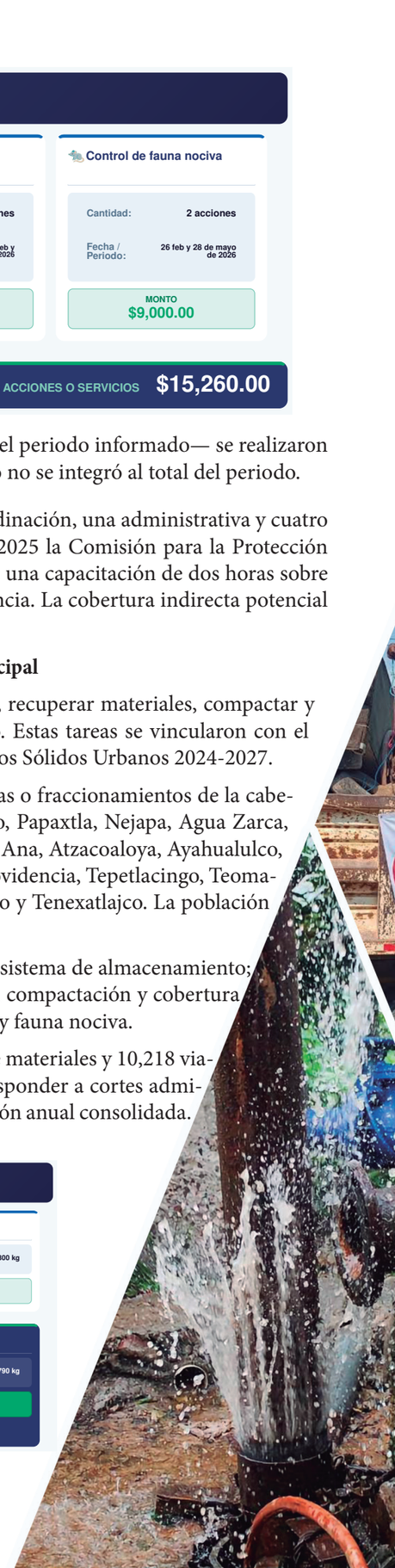
Para reducir impactos ambientales se manejaron lixiviados mediante un sistema de almacenamiento; se realizó monitoreo periódico de agua, aire y suelo; y se efectuó rastreo, compactación y cobertura de residuos con capas de tierra o material arcilloso para controlar olores y fauna nociva.

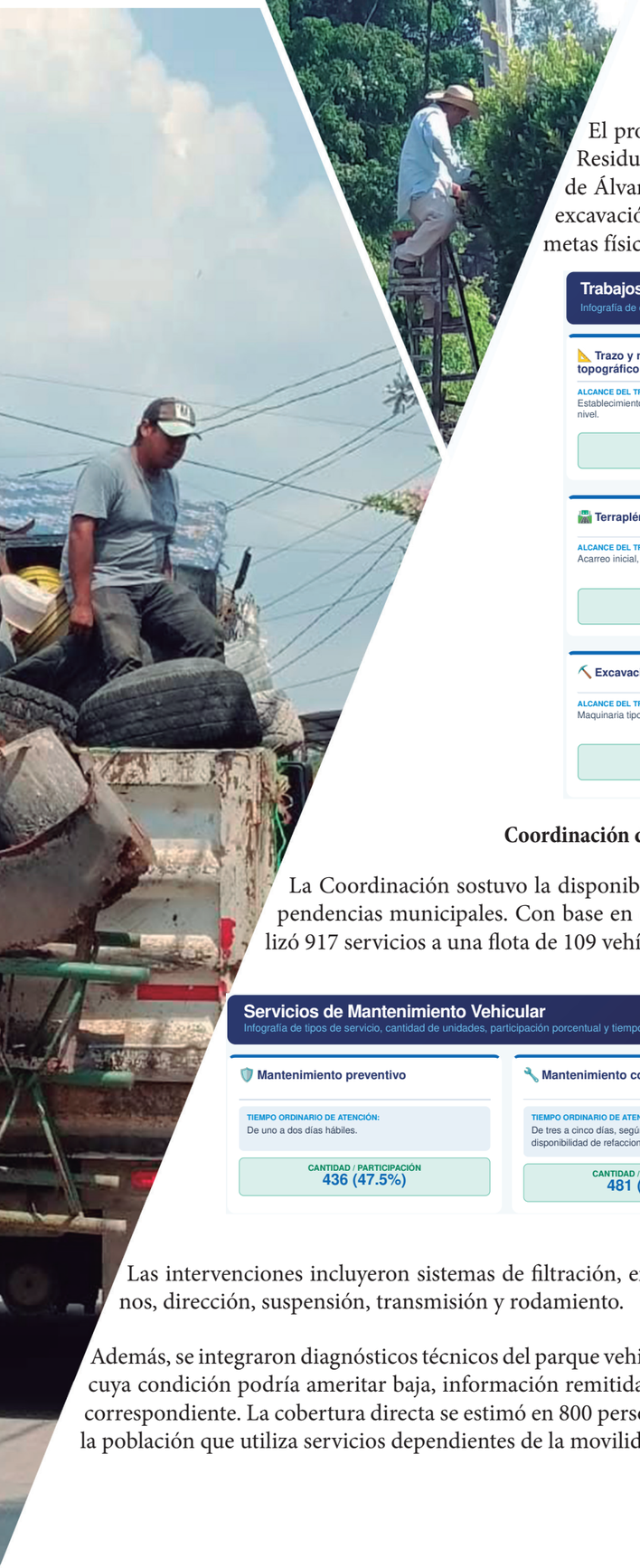
El registro 2026, con corte a agosto, contabilizó 14,195,091 kilogramos de materiales y 10,218 viajes. El cuadro conserva la referencia 2025 entregada por el área; al corresponder a cortes administrativos distintos, se presenta como antecedente y no como una variación anual consolidada.

Comparativa de Registro de Materiales - Relleno Sanitario
Infografía de volúmenes recibidos en el Registro 2025 frente al Registro 2026 (a agosto)

Basura	Vísceras	Ramas	Escombro
Registro 2025: 15,282,010 kg	Registro 2025: 353,480 kg	Registro 2025: 34,000 kg	Registro 2025: 5,300 kg
REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 13,856,910 kg	REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 291,631 kg	REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 33,800 kg	REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 4,950 kg

Hule	Viajes Registrados	Balance Operativo	✓ Total de Materiales
Registro 2025: 8,000 kg	Registro 2025: 10,340 viajes	Período 2025: Anual completo	Registro 2025: 15,682,790 kg
REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 7,800 kg	REGISTRO 2026 (A AGOSTO) 10,218 viajes	Período 2026: Acumulado a agosto	TOTAL 2026 (A AGOSTO) 14,195,091 kg
		TENDENCIA: Flujo constante	





Proyecto de rehabilitación

El proyecto de rehabilitación del Relleno Sanitario de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Chilapa de Álvarez contempló trabajos preliminares, terracerías, excavación, acarreo y conformación de la macrocelda. Sus metas físicas reportadas fueron las siguientes:

Trabajos, Metas Físicas y Alcances - Relleno Sanitario
Infografía de especificaciones técnicas de obra, volúmenes y alcances ejecutados

📐 Trazo y nivelación con equipo topográfico	ALCANCE DEL TRABAJO: Establecimiento de ejes de referencia y bancos de nivel.	META FÍSICA: 3,400.00 m²	
🚜 Relleno con material de banco	ALCANCE DEL TRABAJO: Capa de 0.40 m compactada con equipo mecánico.	META FÍSICA: 1,553.85 m³	
🚛 Terraplén con material de banco	ALCANCE DEL TRABAJO: Acarreo inicial, humectación y compactación.	META FÍSICA: 357.07 m³	
🚛 Sobreacarreo en camión	ALCANCE DEL TRABAJO: Kilómetros subsecuentes de acarreo de material.	META FÍSICA: 5,718.58 m³-km	
⛏️ Excavación en caja	ALCANCE DEL TRABAJO: Maquinaria tipo excavadora en material tipo B.	META FÍSICA: 160.42 m³	
♻️ Tendido y compactación de residuos	ALCANCE DEL TRABAJO: Capas de 50 cm y altura de hasta 4.00 m de espesor.	META FÍSICA: 7,140.00 m³	

Coordinación de Mantenimiento Vehicular

La Coordinación sostuvo la disponibilidad del parque vehicular utilizado por las dependencias municipales. Con base en calendarios, kilometraje y fallas detectadas, realizó 917 servicios a una flota de 109 vehículos: 436 fueron preventivos y 481 correctivos.

Servicios de Mantenimiento Vehicular
Infografía de tipos de servicio, cantidad de unidades, participación porcentual y tiempos de atención

🛡️ Mantenimiento preventivo	🔧 Mantenimiento correctivo	✓ Total General de Servicios
TIEMPO ORDINARIO DE ATENCIÓN: De uno a dos días hábiles.	TIEMPO ORDINARIO DE ATENCIÓN: De tres a cinco días, según el desperfecto y disponibilidad de refacciones.	PARTICIPACIÓN ACUMULADA: 100.0% de los servicios aplicados a la flota municipal.
CANTIDAD / PARTICIPACIÓN: 436 (47.5%)	CANTIDAD / PARTICIPACIÓN: 481 (52.5%)	TOTAL DE SERVICIOS: 917

Las intervenciones incluyeron sistemas de filtración, encendido, motor, enfriamiento, lubricación, frenos, dirección, suspensión, transmisión y rodamiento.

Además, se integraron diagnósticos técnicos del parque vehicular para sustentar la identificación de unidades cuya condición podría ameritar baja, información remitida a la Primera Sindicatura para el procedimiento correspondiente. La cobertura directa se estimó en 800 personas servidoras públicas y, de forma indirecta, en la población que utiliza servicios dependientes de la movilidad municipal.

Panteones Municipales

La atención en los panteones se orientó a facilitar trámites, ordenar los registros y conservar espacios limpios, seguros y dignos para las familias. Durante el periodo se expidieron 240 permisos de inhumación y 32 de exhumación; se tramitaron 352 títulos de perpetuidad y 2,731 refrendos relacionados con osario, guarda y custodia anual; y se formalizó la venta de 71 lotes.

Para mejorar la certeza de los registros se realizaron 3,909 búsquedas de antecedentes de perpetuidad y asignaciones de números de identificación a tumbas que carecían de registro oficial. En conjunto, estas tareas facilitaron la localización de espacios y la regularización administrativa solicitada por las familias.

Trámites y Acciones de Panteones
Infografía de permisos, títulos, refrendos, venta de lotes, búsquedas y mantenimiento

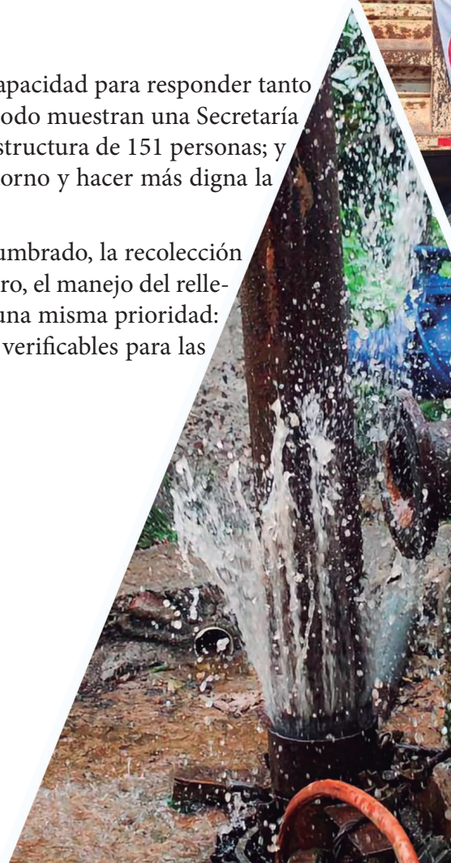
⚰️ Permisos de inhumación	🪦 Permisos de exhumación	📜 Títulos de perpetuidad	🏺 Refrendos de osario, guarda y custodia anual	
CANTIDAD: 240	CANTIDAD: 32	CANTIDAD: 352	CANTIDAD: 2,731	
🗺️ Venta de lotes	🔍 Búsquedas de registro y asignación de identificación	🧹 Acciones de mantenimiento	✓ Total Anual	
CANTIDAD: 71	CANTIDAD: 3,909	CANTIDAD: 1,460	Suma total de trámites y acciones realizadas durante el periodo.	TRÁMITES TOTALES: 8,795

De manera trimestral se desarrollaron 1,460 acciones de limpieza, desbrozamiento, aplicación de herbicida, recolección y quema controlada de residuos vegetales, pintura y mantenimiento de guarniciones, tanques y pilas. Para estas labores se utilizaron detergentes, herbicidas, pintura, cal y productos multiusos. La conservación preventiva redujo riesgos sanitarios y permitió recibir a las familias en mejores condiciones, con una cobertura directa para las personas usuarias e indirecta para la población municipal.

Cierre institucional

La prestación de servicios públicos exige trabajo diario, coordinación y capacidad para responder tanto a necesidades programadas como a contingencias. Los resultados del periodo muestran una Secretaría con presencia operativa en calles, barrios, colonias y comunidades; una estructura de 151 personas; y acciones dirigidas a proteger la salud, mejorar la seguridad, cuidar el entorno y hacer más digna la vida cotidiana.

El mantenimiento de las redes de agua, la ampliación y reparación del alumbrado, la recolección de residuos, la conservación de áreas verdes, la vigilancia sanitaria del rastro, el manejo del relleno, el cuidado del parque vehicular y la atención en panteones expresan una misma prioridad: que los recursos municipales se traduzcan en servicios útiles, cercanos y verificables para las familias de Chilapa de Álvarez.



EJE 6

CAMPO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE





Campo, medio ambiente y desarrollo territorial sostenible.

El campo y el patrimonio natural sostienen la alimentación, la economía familiar y la vida comunitaria de Chilapa de Álvarez. Durante el periodo comprendido de agosto de 2025 a agosto de 2026, el Gobierno Municipal impulsó acciones para acercar servicios técnicos a las localidades rurales, reducir costos de producción, proteger el patrimonio agropecuario, promover alternativas de ingreso y fortalecer el cuidado responsable del territorio.

Esta política integró capacitación, asistencia técnica y gestión; proyectos escolares de acuacultura y vivero; formación apícola; sanidad pecuaria; mejoramiento genético caprino; apoyo logístico al Programa de Fertilizantes para el Bienestar 2026; ahorro energético y tecnificación agrícola; entrega de equipo e insumos; manejo de vivero y reforestación; regulación de poda y tala; y prevención y atención de incendios forestales.



Desarrollo rural y fortalecimiento productivo

Capacitación, asistencia técnica y gestión

La Secretaría de Desarrollo Rural mantuvo jornadas de capacitación, pláticas especializadas y orientación gratuita para productoras y productores, personas dedicadas a la crianza de animales y estudiantes. Los contenidos incluyeron sanidad vegetal, identificación y control de plagas, prevención de enfermedades animales, prácticas agroecológicas, nutrición animal, aprovechamiento responsable de los recursos y alternativas sustentables de producción.

También se acompañó la identificación, formulación y gestión de proyectos productivos y se acercó información sobre programas públicos. En total se reportaron 30 jornadas y 7,499 participaciones en Pantitlán, Nejapa, Zelocotitlán, Ayahualulco, Xulchuchio, Xicotlán, Tlanipatla, Acuentla, Tlamixtlahuacán, San Pedro, San Ángel, El Jagüey, Zizicazapa, Coatzingo, Xochicalco, Colotepec, Acalco, Xochitempa, Santa Catarina, Macuixcatlán, Ocuituco, Tetitlán de la Lima, Calhuaxtitlán, Cojtenco, Atenxoxola, Tepetlacingo, Ahuihuiyuco, Ahuexotitlán, La Mohonera y Teomatatlán.

Proyectos escolares de acuacultura y vivero

Para convertir la escuela en un espacio de aprendizaje productivo y ambiental, se acompañaron proyectos en la Escuela Secundaria Técnica núm. 94 “Eucaria Apreza”, de Ayahualulco, con clave 12DST0114P, y en el Telebachillerato Comunitario 030, de Zelocotitlán, con clave 12ETK0030O. Participaron directamente 90 estudiantes de secundaria y 34 de telebachillerato, además de tres docentes en cada plantel y cuatro madres y padres de familia en Zelocotitlán: 134 personas en total.

Los planteles recibieron 600 alevines de tilapia, tres bombas sumergibles, dos bombas de aireación con equipo integrado, cuatro mallas sombra y 30 árboles de níspero. En Zelocotitlán también se reportaron cuatro tarimas de madera y dos kilogramos de bolsas para maceta, con lo que el proyecto acuícola se articuló con un vivero escolar. El valor de los conceptos que cuentan con monto asciende a $5,900.00: $1,800.00 en alevines, $1,200.00 en bombas sumergibles, $500.00 en aireación, $1,800.00 en mallas sombra y $600.00 en árboles.

Además de aportar insumos, la acción acercó conocimientos sobre calidad del agua, alimentación, manejo de organismos, cuidado de plantas y responsabilidad compartida.

Jornadas Apícolas La Abeja Renace

Se desarrollaron 10 Jornadas Apícolas La Abeja Renace para promover la apicultura como una opción de autoempleo sustentable y, al mismo tiempo, fortalecer el cuidado de los polinizadores. Las actividades abordaron instalación y manejo de colmenas, uso de equipo de protección, herramientas básicas, buenas prácticas apícolas y la relación de las abejas con la biodiversidad y la producción de alimentos.

La cobertura reportada fue de 1,653 participantes: 290 estudiantes de Ayahualulco, 90 de Zelocotitlán, 20 de Xulchuchio y 85 de Tlamixtlahuacán; 12 docentes; 26 madres y padres de familia; y 1,130 personas interesadas en la actividad.

Cuadro 1. Equipo e insumos apícolas reportados por localidad
Desglose de inversión y distribución de materiales

LOCALIDAD	DESGLOSE DE EQUIPO E INSUMOS	INVERSIÓN TOTAL
Ayahualulco	4 colmenas · 4 equipos de protección · 1 ahumador · 1 cuña · 2 abejas reina · 2 kg cera · 500 plantas de maguey	$11,800.00
Zelocotitlán	3 colmenas · 2 núcleos · 2 reinas · 4 equipos de protección · 1 ahumador · 1 cuña · 2 kg cera · 2 bases de acero	$10,700.00
Xulchuchio	2 colmenas · 4 equipos de protección · 1 ahumador · 1 cuña · 1 kg cera	$6,150.00
Tlamixtlahuacán	2 colmenas · 4 equipos de protección · 1 ahumador · 1 cuña · 1 kg cera	$6,150.00
TOTAL	11 colmenas · 16 equipos protección · 4 reinas · 2 núcleos · 4 ahumadores · 4 cuñas · 6 kg cera · 500 plantas maguey · 2 bases acero	$34,800.00 INVERSIÓN FINAL





Jornadas veterinarias y sanidad pecuaria

Para proteger los animales que representan alimento, ahorro e ingreso para las familias rurales, se realizaron 53 jornadas veterinarias gratuitas, con 2,302 productoras y productores atendidos, con acciones de censo, diagnóstico, desparasitación, vitaminación, vacunación, orientación preventiva y atención clínica, además de 2,200 dosis de vacuna antirrábica aplicadas a animales de producción.

Sanidad Pecuaria
Reporte de animales atendidos clasificados por especie

ESPECIE	ANIMALES ATENDIDOS
Aves de corral	3,697
Caprinos	2,518
Ovinos	184
Porcinos	2,114
Bovinos	1,118
Equinos	1,203
TOTAL GENERAL	**10,834** ANIMALES ATENDIDOS

De manera complementaria se registraron 124 consultas específicas por cólico equino; prolapso uterino en bovinos; diarrea en lechones; actinomicosis y pseudotuberculosis en caprinos; infección renal en equinos; balanopostitis en bovinos; distocia en caprinos; endotoxemia en bovinos y caprinos; viruela aviar; coccidiosis en aves; enfermedad del músculo blanco en becerros; y retención placentaria en bovinos.

Entre abril y agosto de 2026 se atendieron gratuitamente 30 casos de gusano barrenador del ganado: cinco en perros, cuatro en bovinos, dos en ovinos, 12 en porcinos, tres en equinos y cuatro en caprinos. Los casos se localizaron en San Ángel, El Jagüey, Atenxoxola, San Pedro, Coatzingo, Colotepec, Zizicazapa, Atempa, Acuentla, Acalco, Macuixcatlán, La Mohonera, Tecoyutla y la cabecera municipal. También se realizaron ocho castraciones de porcinos en apoyo de dos productores.

La cobertura territorial general de las jornadas incluyó Calhuaxtitlán, Coatzingo, Zizicazapa, Colotepec, Cojtenco, Xochicalco, El Jagüey, Atenxoxola, San Pedro, San Ángel, Atempa, Acuentla, Tecoyutla, Xochitempa, Santa Catarina, Macuixcatlán, Ocuituco, Tetitlán de la Lima, Tlanipatla, Teomatatlán, Tepetlacingo, Xicotlán, Ahuexotitlán, Ahuihuiyuco, La Mohonera, Xulchuchio y Xiloxuchicán.

La vigilancia sanitaria y la orientación sobre fauna hematófaga, incluido el murciélago Desmodus rotundus, reforzaron la prevención de la rabia paralítica bovina. La atención cercana evitó que las familias tuvieran que trasladarse para recibir servicios básicos y contribuyó a reducir pérdidas, mejorar el bienestar animal y mantener la disponibilidad de alimentos de origen pecuario.

Centro de Mejora Genética GenRenace

El Centro de Mejora Genética GenRenace se orientó a fortalecer los rebaños caprinos mediante dos sementales de raza Boer, capacitación y evaluación de vientres. Entre abril y agosto de 2026 se reportó presencia formativa en Xicotlán, Tepetlacingo, Acuentla, Xulchuchio, Coatzingo y Calhuaxtitlán, con 647 participantes indirectos derivados de las actividades de capacitación.

La atención reproductiva directa se concentró en dos unidades de producción de Coatzingo, una con 20 vientres y otra con 17, para un total de 37 hembras reproductoras y 13 integrantes de las familias beneficiadas de manera directa.

Cuadro 3. Inversión reportada para GenRenace
Desglose financiero por concepto de inversión

CONCEPTO	MONTO
Dos sementales Boer	$16,000.00
Vacunas y bacterinas	$640.00
Sales minerales	$280.00
TOTAL GENERAL	**$16,920.00** INVERSIÓN FINAL

Coadyuvancia en Fertilizantes para el Bienestar 2026

Se coadyuvó en la operación territorial del Programa de Fertilizantes para el Bienestar 2026, un apoyo del Gobierno de México. La participación municipal comprendió reuniones de planeación, acondicionamiento de la bodega, definición de protocolos, organización comunitaria y transporte gratuito desde el centro de distribución hasta las comunidades de origen. Esta colaboración redujo barreras logísticas para las familias productoras, especialmente en localidades alejadas o con caminos de difícil acceso.

Al corte reportado de agosto de 2026 se atendieron 149 localidades del Padrón Nacional de Beneficiarios, más la comunidad de Loma de los Pinos, dando un total de 150 comunidades atendidas con 16,452 productoras y productores, cubriendo una superficie de 17,551 hectáreas.

Para llevar el insumo a las comunidades se trasladaron 2,632.65 toneladas de fertilizante DAP y 2,632.65 toneladas de UREA, equivalentes a 5,265.30 toneladas en conjunto. Considerando sacos de 25 kilogramos, el volumen corresponde aritméticamente a 105,306 sacos de cada fertilizante y 210,612 sacos en total. El traslado se realizó en camiones de volteo y tráileres, de acuerdo con la accesibilidad y las condiciones de los caminos, con una invversión de $3, 957, 275. 00.

Cuadro 4. Integración de los paquetes de fertilizante
Desglose de contenido y peso total por tipo de paquete reportado

TIPO DE PAQUETE	DAP	UREA	PESO TOTAL
Paquete 1	6 sacos (25 kg c/u)	6 sacos (25 kg c/u)	300 kg
Paquete 2	12 sacos (25 kg c/u)	12 sacos (25 kg c/u)	600 kg

La coordinación permitió convocar por comunidad, ordenar la recepción, disponer de registros de traslado y acompañar la logística con padrones, acuses y evidencia. Al disminuir el gasto y la dificultad de movilizar un insumo pesado, el apoyo municipal protegió la economía de las unidades agrícolas de pequeña escala y facilitó el acceso oportuno a un factor clave para la producción de cultivos prioritarios.





Asesoría, tecnificación e insumos agrícolas

Se brindó asesoría, vinculación con programas, capacitación y entrega de equipo e insumos para mejorar el manejo de cultivos, el uso del agua y los costos de producción. El desglose de las acciones suma 1,099 atenciones reportadas.



En Pantitlán, La Mohonera, El Terrero y Santa Cruz se orientó a 267 productores sobre insumos orgánicos y manejo fitosanitario en hortalizas y maíz. En la cabecera municipal, 43 propietarios o representantes de establecimientos de elaboración y venta de tortilla conocieron los lineamientos del Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla. En Ayahualulco, dos jornadas sobre buenas prácticas de manufactura e higiene reunieron a 36 productores de mezcal, miel y cerdo pelón para fortalecer la inocuidad y la comercialización.

Ahorro de energía para riego

Se orientó y concretó el registro de 62 productores de la comunidad de Pantitlán, para acceder al Programa Especial de Energía para el Campo en materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA), que contempla un subsidio de hasta 95% en la cuota energética aplicable. De acuerdo con los montos reportados por las unidades de riego, un pago bimestral que sin el programa oscilaba entre $65,000.00 y $70,000.00 se redujo a un rango de $15,000.00 a $18,000.00. Esto representa un ahorro informado de entre $47,000.00 y $55,000.00 por bimestre, aproximadamente de 72% a 79% bajo los extremos comparados.

La reducción del gasto eléctrico libera recursos para semillas, mantenimiento, mano de obra y otras necesidades de las unidades productivas. Por ello, la orientación administrativa para acceder al programa se traduce en un beneficio que llega de manera directa a la economía de las familias agricultoras.

Asesoría técnica en invernaderos

Mediante la colaboración técnica con la empresa REX Irrigación Guerrero (REXGRO), se atendió a 84 productores de Pantitlán durante un recorrido por invernaderos. La actividad permitió revisar condiciones de cultivo, tecnificación del riego, control del suministro hídrico y oportunidades de mejora en el rendimiento y la calidad bajo ambiente protegido.

La colaboración no se limitó a ofrecer insumos: incorporó asesoría para su selección y uso correcto, así como un esquema de descuento reportado para su adquisición. De este modo, la vinculación buscó que la tecnología fuera acompañada de conocimiento práctico y decisiones de compra más accesibles para las familias productoras.

Semilla mejorada para la producción de maíz

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero (SAGADEGRO), se gestionó el componente Maíces Criollos. Conforme al censo de las comunidades beneficiadas, se entregó un bulto de semilla mejorada de temporal a cada uno de los 522 productores de El Jagüey, El Terrero, Coaquimixco, Tepozcuautla, Pantitlán, Tenexatlajco y Nejapa.

Los materiales reportados fueron H-377, de tipo híbrido, y VS-535, reconocida como variedad sintética; ambos cuentan con antecedentes técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). La acción buscó fortalecer la producción de maíz, mejorar los rendimientos y respaldar la economía de unidades agrícolas de pequeña escala, sin perder de vista la necesidad de conservar el patrimonio genético local.

Motobombas para sistemas de riego

Como resultado de la gestión municipal ante la SAGADEGRO, 48 productores de Calhuaxtitlán y 37 de Coatzingo recibieron motobombas de 7 caballos de fuerza. Los 85 equipos tuvieron un valor unitario reportado de $2,415.00 y representan una inversión gestionada de $205,275.00. Su uso permite mejorar la presión y el flujo de los sistemas de riego por goteo y aplicar el agua con mayor precisión en las distintas etapas del cultivo

Protección ambiental y manejo sostenible del territorio

El Vivero Municipal Chilapa Renace funcionó como centro de recepción, clasificación, control y resguardo de árboles frutales y forestales destinados a donación, reforestación y actividades de educación ambiental.

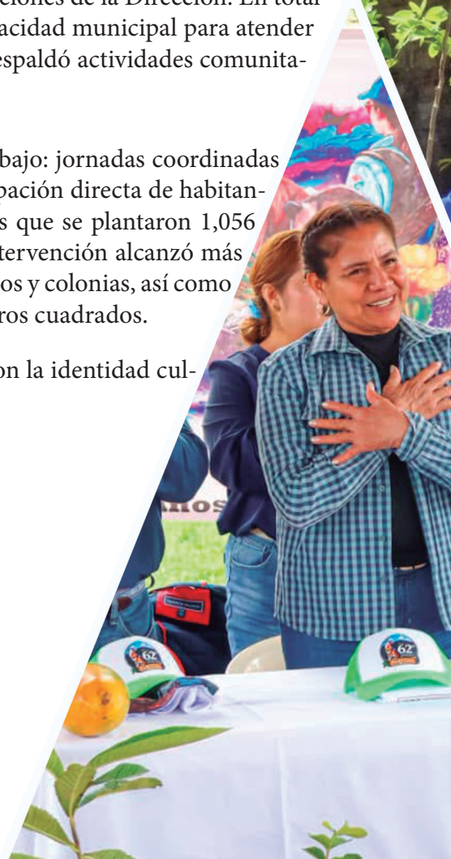
El manejo consideró el tipo, el estado de salud y las características de cada planta, con el propósito de conservarla durante el periodo de resguardo y facilitar su utilización en las acciones de la Dirección. En total se reportaron 988 árboles bajo control. Esta reserva vegetal amplió la capacidad municipal para atender solicitudes de barrios, colonias, localidades e instituciones educativas y respaldó actividades comunita-

Reforestación de áreas verdes

Las acciones de reforestación se desarrollaron mediante dos líneas de trabajo: jornadas coordinadas con instituciones educativas de distintos niveles y actividades con participación directa de habitantes. Durante el periodo se realizaron 34 acciones de reforestación, en las que se plantaron 1,056 árboles frutales y forestales con la participación de 1,056 personas. La intervención alcanzó más de 60 espacios comunitarios y escolares de la cabecera municipal, sus barrios y colonias, así como localidades aledañas, y comprendió una superficie estimada de 2,376 metros cuadrados.

Dentro del total anual reportado destacan dos acciones por su relación con la identidad cultural y la diversidad productiva del municipio.







La distribución reportada comprendió los barrios y colonias de La Villa, San José, El Calvario, San Francisco, Tecolote, Quo Vadis, Eucaria Apreza, Sagrada Familia, Progreso, Libertad y Centro; además de Tenexatlajco, Ayahualco, El Limón, San Ángel, Ahuihuiyuco, Amate Amarillo, El Paraíso, Acatlán y Ayahualulco. Estas zonas son relevantes para preservar la disponibilidad de la especie y mantener conocimientos artesanales asociados con las expresiones culturales de Chilapa de Álvarez.

Regulación de poda y tala

Para regular el impacto de la poda y tala de arbolado, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente atendió solicitudes de personas particulares, comunidades e instituciones educativas. El procedimiento comprendió la recepción de la petición, la supervisión del ejemplar en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate, la determinación de medidas de compensación ambiental y la emisión del permiso correspondiente conforme a la normativa aplicable.

Durante el periodo se reportaron 145 permisos de poda y tala. El área mantiene expedientes, bases de datos, folios, registros geográficos y fotografías que permiten acreditar la valoración técnica, identificar el sitio intervenido y dar seguimiento a las medidas de compensación. La entrega de plantas asociada con este procedimiento vinculó la autorización administrativa con acciones de reposición y recuperación de la cobertura vegetal.

Brigada Rural de Manejo del Fuego

Del 16 de febrero al 15 de julio de 2026 operó la Brigada Rural de Manejo del Fuego con cobertura municipal y atención prioritaria en zonas forestales, incluido el Parque Nacional General Juan N. Álvarez. Su objetivo fue incrementar la capacidad de prevención y respuesta ante incendios forestales, reducir la presencia de material combustible y proteger a las comunidades, la flora, la fauna y los servicios ambientales del municipio.

La brigada estuvo integrada por 10 personas: un jefe de brigada, dos jefes de cuadrilla y siete combatientes. El personal recibió los cursos S-190, Introducción al Comportamiento del Fuego, y S-130, Combatiente Forestal, además de equipo de protección personal y herramientas para desarrollar sus funciones con mayor seguridad y capacidad técnica.

Cuadro 5. Metas alcanzadas en manejo de combustibles

Reporte de actividades preventivas y control de incendios

CONSTRUCCIÓN BRECHA CORTAFUEGO **10.1** km	REHABILITACIÓN BRECHA CORTAFUEGO **10.1** km	EXTRACCIÓN MATERIAL MUERTO **9.2** ha
ACORDONAMIENTO MATERIAL MUERTO **10.3** ha	APILAMIENTO MATERIAL MUERTO **6.1** ha	LÍNEAS NEGRAS **5** km

La construcción y rehabilitación de brechas cortafuego, la extracción, el acordonamiento y el apilamiento de material combustible muerto, así como la habilitación de líneas negras, permitieron intervenir de manera preventiva antes y durante la temporada crítica.

En coordinación con el Centro Estatal de Manejo del Fuego se mantuvieron los mecanismos de comunicación y registro para la atención y supresión de incendios forestales. Durante mayo de 2026 la brigada atendió cinco incidentes.

Cuadro 6. Incendios forestales atendidos

Registro cronológico de siniestros reportados por localidad

2 DE MAYO DE 2026 **Ocuituco y Tlacoaxtla** Folio: 26-12-0204	5 DE MAYO DE 2026 **Pantitlán** Folio: 26-12-0213	7 DE MAYO DE 2026 **El Peral** Folio: 26-12-0223	11 DE MAYO DE 2026 **Santa Cruz** Folio: 26-12-0228	28 DE MAYO DE 2026 **Amate Amarillo** Folio: 26-12-0260	TOTAL GENERAL **5** INCENDIOS ATENDIDOS

La operación se desarrolló mediante un convenio de coordinación para la integración de brigadas rurales de manejo del fuego, vinculado con el Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2026 de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero (SEMAREN). La Dirección de Ecología y Medio Ambiente condujo la gestión administrativa; la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate tuvo a su cargo la operación; y la Secretaría de Finanzas administró los recursos.

Cuadro 7. Financiamiento de la Brigada Rural de Manejo del Fuego

Desglose analítico de recursos y aportaciones

PAGO DE JORNALES **$675,000.00**	EQUIPO DE PROTECCIÓN **$77,000.00**	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO **$45,000.00**
CUIDADOS EN IGUALDAD **$22,500.00**	HERRAMIENTA **$35,200.00**	COMBUSTIBLE **$55,000.00**

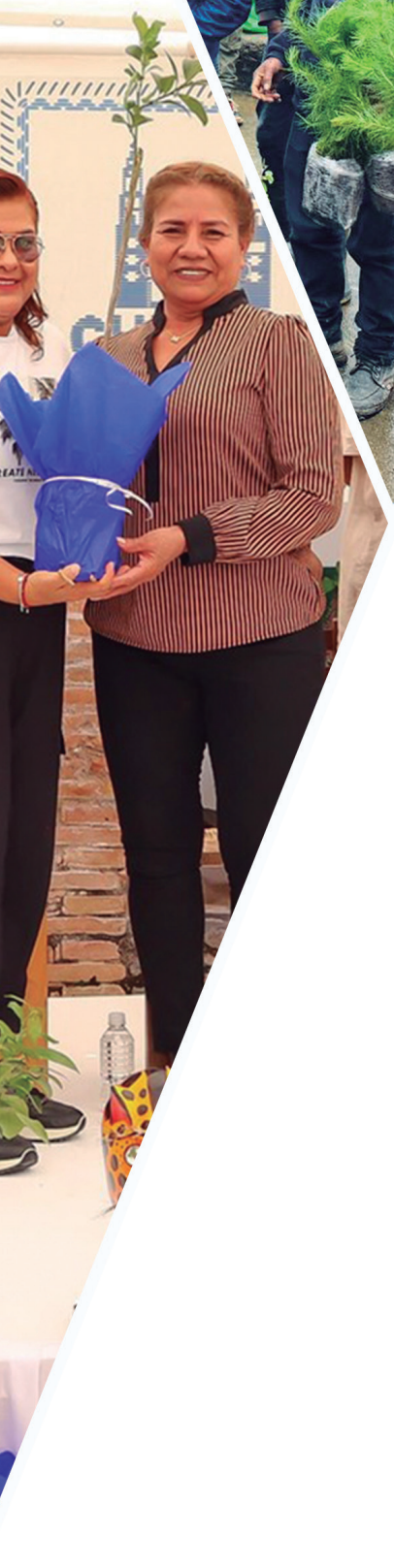
SUBTOTAL FINANCIADO POR CONAFOR **$909,700.00**	ALIMENTACIÓN (RECURSO MUNICIPAL) **$69,600.00**	FINANCIAMIENTO TOTAL COMBINADO **$979,300.00**

El financiamiento aportado por CONAFOR ascendió a $909,700.00 y se complementó con $69,600.00 de recursos municipales destinados a alimentación e hidratación.

La prevención mediante el manejo de combustibles y la respuesta ante cinco incendios fortalecieron la protección de las comunidades y de los ecosistemas forestales. La coordinación entre las áreas municipales y las dependencias del sector ambiental permitió integrar capacidades técnicas, operativas y financieras para atender un riesgo que afecta directamente la seguridad, el patrimonio natural y la calidad de vida de la población.







Cierre

Con estas acciones, el Gobierno Municipal avanzó en una política cercana a la gente que reconoce al campo y al medio ambiente como partes inseparables del desarrollo territorial. La coordinación con las comunidades y con los demás órdenes de gobierno permitió ampliar capacidades, proteger el patrimonio productivo y acercar oportunidades a las familias que sostienen la vida rural de Chilapa de Álvarez.

El siguiente paso es consolidar los resultados mediante seguimiento técnico, padrones depurados, evidencia presupuestal y territorial, medición de productividad y supervivencia, y coordinación permanente entre las áreas. Así, cada actividad podrá acreditarse no sólo por lo realizado, sino por el cambio social, productivo y ambiental que dejó en las comunidades.

EJE 7

ECONOMÍA LOCAL, CULTURA, TURISMO Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO





ECONOMÍA LOCAL, CULTURA, TURISMO Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO

El desarrollo económico de Chilapa de Álvarez se construye desde la vida cotidiana de sus familias: en el trabajo de quienes emprenden, producen y comercian; en la aportación de las personas migrantes y jornaleras; en las manos de las y los artesanos; en la hospitalidad de quienes atienden a visitantes; y en la fuerza comunitaria que mantiene vivas las expresiones culturales del municipio. Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal articuló acciones de empleo, capacitación, promoción económica, atención migrante, comercialización artesanal, turismo y cultura para acercar oportunidades y fortalecer la identidad local.

Empleo, emprendimiento y fortalecimiento de la economía familiar

La Secretaría de Desarrollo Económico orientó su trabajo a fortalecer las capacidades productivas, comerciales y de autoempleo de la población. Las acciones reunieron oportunidades de vinculación laboral, capacitación para emprender, formación digital, impulso al talento local y acompañamiento para la formalización de productos y marcas del municipio.

El 3 de octubre de 2025 se realizó la Feria del Empleo y la firma de un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Aproximadamente 750 personas asistieron a este encuentro, que acercó alternativas laborales y reforzó la coordinación institucional para contribuir al ingreso y la estabilidad de las familias.

Capacitación para producir, emprender y generar ingresos

Se impartieron seis talleres gratuitos con 306 participaciones. El 27 de octubre de 2025, el taller “Flores Eternas” atendió a 45 personas; el 30 de octubre, “Alfarería Artesanal” reunió a otras 45; el 5 de diciembre, “Figuras Navideñas de Crochet” benefició a 45; el 10 de diciembre, “Botas y Esferas Navideñas” contó con 75 participantes; y el 11 de diciembre, “Elaboración de Velas Navideñas” atendió a 60 personas. A estas actividades se sumó, el 30 de marzo de 2026, el taller de elaboración y gestión de proyectos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), realizado en la sala de usos múltiples de la sede Eucaria Apreza, con 36 participantes. La actividad fue impartida con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y de la unidad responsable de culturas vivas y patrimonio cultural inmaterial.

También se realizaron dos capacitaciones especializadas con 69 participaciones. El 29 de mayo de 2026 se impartió “RESICO para emprendedores” a 31 personas, con la colaboración de docentes y estudiantes de la Universidad Tecnológica; y el 26 de junio se desarrolló “Inteligencia artificial para emprendedores + Google Negocios”, con 38 participantes, impartida por la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento. En conjunto, los talleres y las capacitaciones sumaron 375 participaciones documentadas.

De manera complementaria, personal de la Secretaría recibió formación de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado para mejorar el acompañamiento a productores y emprendedores en los trámites de registro de marca. Asimismo, se fortalecieron capacidades de atención en lengua náhuatl para brindar un servicio más cercano e incluyente a la población indígena.

Este acompañamiento permitió concluir el registro de la marca “Pantitlán Verde”, perteneciente a un productor de jitomate, de la comunidad de Pantitlán.

Talento local y economía creativa durante la Tigrada

En el marco de la Tigrada 2026 se organizaron actividades para visibilizar oficios, diseño y productos locales. El 4 de agosto se llevó a cabo el Barber Fest. El registro del área consignó 825 beneficiarios y reportó la participación de 150 barberos, 200 modelos, una afluencia aproximada de 520 asistentes y 25 comerciantes vinculados con el ramo de la barbería. Para la actividad se asignaron $40,000.00, de los cuales $24,000.00 se entregaron como premios en efectivo.

El 9 de agosto se realizó la Gala Textil “Raíces Indígenas”, concebida para rescatar y proyectar la sabiduría de las y los artesanos, bordadores y diseñadores de Chilapa y Guerrero. Participaron cinco diseñadores locales con 100 colaboradoras, colaboradores y modelos, así como el diseñador Paco Gaona y 15 integrantes de su equipo. Con una asistencia estimada de 1,200 personas, y un recurso ejercido de $40,000.00.

Vinculación laboral y atención integral a personas migrantes

Oportunidades laborales para jornaleros agrícolas

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se atendió y vinculó a 1,489 jornaleros agrícolas con seis empresas: Agrícola San José, Agrícola Primavera, Bioparque y Ceuta Produce, en México, así como Agrícola Lipman y Agrícola Pacífico, con oportunidades en Florida, Estados Unidos. Las personas solicitantes fueron canalizadas a entrevistas con representantes de las empresas y con la autoridad laboral estatal. También se participó en una capacitación laboral en Acapulco, impartida por Agrícola San José de Sinaloa.

Acompañamiento a migrantes y sus familias

En las gestiones relacionadas con el traslado de familiares fallecidos en territorio nacional y en Estados Unidos se reportaron 370 personas beneficiarias directas y 640 indirectas, para un alcance de 1,010 personas. Este dato se refiere a la atención vinculada con los traslados y no necesariamente al número de cuerpos trasladados. Además, se brindó apoyo a 170 personas deportadas, se atendieron 182 casos de personas detenidas por autoridades migratorias y se acompañó la localización de 18 personas reportadas como desaparecidas. En conjunto, estos servicios alcanzaron 1,380 atenciones.

La orientación documental benefició a 1,290 habitantes: 430 recibieron información para gestionar una visa y 860 para tramitar el pasaporte mexicano. También se ofreció información sobre alternativas de trabajo en México, Estados Unidos y Canadá.

La cobertura comprendió la cabecera municipal y comunidades como Ahuixtla, El Epazote, Tlaxinga, Ayahualulco, Cuatzingo, Santa Ana, Teypalco, Zapotitlán Tablas, Xolotepec, Calhuaxtitlán, San Jerónimo Palantla, Tepozonalco, el Crucero de Tlalcomulco, El Pinoral, La Mohonera, Nejapa, Chautla y Zompeltepec. El documento complementario también registró atención a personas de Acatlán, Cuamañotepec, Xicotlán, Ahuexotitlán, Cajeltitlán, Ahuihuiyuco, Conexingo, Huitzapula, Tlamistlahuacán, Ayahualco, El Refugio, Trigomila, Amiltepec, Atempa y Atenxoxola.

Las gestiones internacionales estuvieron relacionadas con distintas ciudades y entidades de Estados Unidos, entre ellas Detroit, Chicago, Minnesota, Pensilvania, Nueva York, Indiana, Seattle, Washington, Carolina del Norte, California, Texas, Arizona, Florida, Sacramento, Atlanta y Stockton. La vinculación con consulados y autoridades permitió orientar a las familias en momentos que exigían una respuesta sensible, oportuna y coordinada.





Artesanías: patrimonio vivo, identidad y sustento familiar

La política artesanal se orientó a reconocer el valor cultural y económico del trabajo realizado en palma, hoja de maíz o totomoxtle, textil, madera, carrizo, alfarería, joyería, botellas decoradas, artículos para mesa y mezcal artesanal. A lo largo del ciclo se desarrollaron 11 acciones de asesoría, promoción, comercialización, capacitación y reconocimiento, que beneficieron ha aproximadamente 283 artesanas y artesanos; 205 personas dedicadas a la palma y al totomoxtle, 5 a la madera, 15 al textil, 6 al carrizo, 5 a botellas decoradas, 5 a servilleteros y centros de mesa, 5 al mezcal artesanal, 5 a collares y aretes y 19 a la alfarería, los 13 restantes pertenecen al manejo de otras materias primas de la región.

La atención territorial incluyó a artesanas y artesanos de Amate Amarillo, La Providencia, Cuadrilla Nueva, Ahuixtla, San Jerónimo, Acatlán, Zompeltepec, Acatempa, Barranca Honda, El Limón, Los Magueyes, Agua Zarca, Coaquimixco, Ayahualulco, Zoquitipa y Mezcaltepec I. En la cabecera municipal se registró participación de los barrios de La Villa, San Juan y El Calvario, así como de las colonias La Joya, El Progreso, Municipio Libre, Vista Hermosa, Emperador Cuauhtémoc, Los Ángeles y Nuevo Amanecer.

Asesoría, espacios de venta y promoción

Se atendió a 64 artesanas y artesanos que solicitaron información sobre apoyos económicos, concursos, exposiciones y espacios de venta. También mantuvo la promoción del tradicional tianguis dominical y favoreció la compra directa de artesanías, con el propósito de que el ingreso llegara a quienes elaboran cada pieza y a sus familias.

Se abrieron espacios de comercialización en distintas temporadas. El Pasaje Artesanal de la Tigrada, instalado del 6 al 17 de agosto de 2025 con 38 participantes, así como la asistencia de 12 artesanos a la semana cultural por el CCXLIII aniversario del natalicio de Vicente Guerrero, realizada el 8 de agosto en Tixtla, con apoyo municipal para transporte, alimentación y alojamiento. Del 1 al 5 de octubre participaron 22 artesanos en la Expo Venta de las Jornadas Agustinianas; del 1 al 13 de diciembre, 38 personas formaron parte de la Expo Venta Artesanal Navideña; y del 29 de marzo al 5 de abril de 2026, la Expo Venta de Semana Santa reunió a 50 artesanos en el Portal Municipal.

La promoción de la artesanía acompañó recorridos y festividades en Ahuacuotzingo, San Nicolás, Cozoyoapan, El Ocotito, Colotlipa, Pachuca, Juchitán, El Epazote, Acatepec, Cutzamala, San Jerónimo, Ometepec, Acapulco de Juárez, San Luis Acatlán, Cruz Grande, Copala, Atlixtac y Mochitlán. Mediante la entrega de piezas promocionales y la presencia en encuentros como El Jolgorio y el Tianguis Turístico, el área reportó un alcance indirecto de 6,900 personas.

Reconocimiento a quienes preservan los saberes artesanales

El 20 de abril de 2026 se conmemoró el Día del Artesano en la Plaza Cívica Lic. Adolfo López Mateos. La actividad reunió a 348 artesanas y artesanos de la cabecera y de comunidades, y permitió reconocer públicamente el trabajo que da identidad a Chilapa. Durante el encuentro se rifaron 52 obsequios: 2 paninis, 2 cafeteras, 3 sillas con descansabrazos, 2 hornos de microondas, 10 sartenes T-fal, 2 rotomartillos, 1 lavadora, 1 refrigerador, 10 baterías de cocina, 3 ventiladores de globo, 8 ventiladores de torre, 2 vaporizadores de mano, 1 freidora de aire, 1 licuadora en combo, 2 pantallas planas 4K LG y 2 combos de rotomartillos.

Proyección nacional y formación de nuevas generaciones

Del 21 al 23 de mayo de 2026, artesanías de Chilapa participaron en EXPOTEC, en Monterrey, Nuevo León, mediante la coordinación con el grupo AEGRO de estudiantes del Campus Monterrey. Se benefició a 70 artesanas y artesanos por medio de la compra de un lote reportado de 295 artesanías, con una inversión de $22,785.00.

El lote estuvo integrado por 5 juegos de collar, pulsera y aretes; 30 docenas de gladiolas de hoja de maíz; 2 máscaras de tigre; 30 floreros pequeños de palma; 30 flores medianas de hoja de maíz; 20 ramos de colores de hoja de maíz; 3 docenas de tequileros de carrizo; 14 floreros medianos de palma; 5 botellas decoradas; 10 tequileros de vidrio pintados a mano; 15 manojos de follaje verde de palma; 36 abanicos de palma con mango de madera; 24 servilleteros; 24 manteles individuales de palma; 2 vestidos típicos de Zompeltepec; 5 tiras de bolitas de palma de tres metros; 12 cajas grandes para regalo elaboradas con zoyate; 6 tapetes medianos de palma de colores; 8 monederos; 6 juegos de bolsas de palma con asa de cordón; y 7 juegos de bolsas decoradas con bordado.

El 6 de agosto, como parte de la Tigrada 2026, se impartió el taller “Pintando mi identidad”, dirigido a 100 niñas y niños. Una artesana de Ayahualulco enseñó el proceso de decoración de las máscaras de tigre y acercó a las nuevas generaciones al valor del trabajo artesanal. Se reportó una inversión inicial de $5,035.00 para 100 máscaras de cartón, 100 pinceles de punta, 100 pinceles de cabeza ancha, 45 godetes y 3 botes de laca transparente, además de $1,200.00 por la impartición.

Del 4 al 17 de agosto se instaló el Pabellón Artesanal de la Tigrada 2026 en los pasillos laterales de la Catedral. Participaron 46 artesanas y artesanos con piezas de palma, textiles y trajes típicos, madera, mezcal artesanal y productos alusivos a la festividad. Para su operación se proporcionaron 12 toldos completos, 10 carpas de dos por dos metros, 46 sillas, equipo de sonido, 2 micrófonos inalámbricos, 2 arcos metálicos de 2.20 por 2.30 metros decorados con lonas alusivas a la Tigrada y cableado con 22 focos para iluminar los espacios.

Estas acciones ampliaron los espacios de venta y proyección, promovieron el consumo directo y acercaron la artesanía a nuevos públicos. El reto siguiente será convertir los listados existentes en un padrón municipal actualizado por localidad, rama artesanal y características de las personas productoras, a fin de mejorar la planeación y el seguimiento de los apoyos.

Turismo con identidad, calidad y beneficios para la comunidad

La Dirección de Turismo trabajó para posicionar a Chilapa como un destino con identidad propia, fortalecer la atención al visitante y convertir el patrimonio, la gastronomía y las festividades en oportunidades para prestadores de servicios, cocineras tradicionales, comerciantes y productores locales.

Información y experiencias para visitantes

El Módulo de Información Turística operó los domingos durante el tianguis artesanal y en eventos como Semana Santa, la Tigrada y las fiestas decembrinas. Aproximadamente 2,500 personas procedentes de Acapulco, Puebla, Estado de México, Iguala y otros lugares recibieron orientación sobre atractivos, servicios, actividades y festividades. Para la compra de artesanías y folletos entregados a visitantes se reportó un recurso de $20,000.00.

Se realizaron tres muestras gastronómicas durante las Jornadas Agustinianas, las fiestas decembrinas y la Tigrada. En espacios como el andador del jardín central frente a la Catedral y la Plaza Cívica Lic. Adolfo López Mateos se promovieron la gallina rellena, el fiambre, el mole, el bienmesabe y la sangría chilapeña. Las muestras beneficiaron directamente a 10 cocineras tradicionales y alcanzaron aproximadamente a 3,000 asistentes o consumidores. Se ejercieron $22,000.00 para insumos, artesanías, pan para la decoración y acompañamiento musical.

Reconocimientos y proyección del destino





Reconocimientos y proyección del destino

Chilapa participó en el proceso para obtener el nombramiento “Chilapa, Maravillas del Hogar del Sol”, estrategia turística del Gobierno del Estado para identificar y promover sitios, experiencias y atractivos con singularidad cultural o natural. Se cumplieron más de 30 requisitos y se integró un comité de autoridades municipales y prestadores de servicios, que rindió protesta el 27 de septiembre de 2025. El 2 de octubre, la Presidenta Municipal recibió oficialmente el nombramiento en Acapulco de Juárez. La acción reportó 114 prestadores de servicios beneficiados de manera directa, un alcance potencial indirecto de aproximadamente 123,000 habitantes y un recurso ejercido de $50,000.00.

Como resultado de esta proyección, el 7 de febrero de 2026 Chilapa participó como invitado de honor en “Es Tiempo de Carnaval”, en Pachuca, Hidalgo. La música de viento, la Manada Silva y la entrega de artesanías acercaron las tradiciones del municipio a aproximadamente 2,000 asistentes. Una entrevista con Hidalgo Noticias permitió ampliar la difusión nacional. Para transporte, alimentación, música y artesanías se reportaron $25,000.00.

Del 27 al 30 de abril se participó en la quincuagésima edición del Tianguis Turístico México 2026, en Expo Mundo Imperial, Acapulco. Se sostuvieron 164 citas de negocios con agencias de viajes, medios y representantes del sector. Las experiencias gastronómica y cultural alcanzaron a 550 personas: se ofrecieron chalupas, bienmesabe y sangría chilapeña, y se presentaron Las Yesis, la Manada Silva y una banda de viento. En este encuentro, Chilapa recibió un reconocimiento por tres referentes de su patrimonio cultural: la Catedral de la Asunción, el Tianguis Artesanal y La Tigrada. Se reportó una inversión de $50,000.00 en uniformes, gafetes y experiencias culturales y gastronómicas.

La promoción del municipio también llegó a Zempoala, Hidalgo, donde se difundieron sus tradiciones, gastronomía, artesanías y riqueza cultural. Dentro de Chilapa se participó en el aniversario del parque J. Álvarez, en la comunidad de Xulchuchio, resaltando la importancia de conservar y cuidar este espacio como atractivo turístico natural.

Calidad en los servicios turísticos

El 21 de marzo de 2026 se impartió la capacitación “Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios”, con apoyo de Protección Civil Municipal. El 24 de marzo se desarrollaron la capacitación “Manejo Higiénico de Alimentos” y la plática “Cultura Turística”, esta última dirigida a estudiantes del Colegio Morelos, con participación de la Secretaría de Turismo del Estado. Las tres actividades beneficiaron directamente a 300 prestadores de servicios y estudiantes.

Del 20 al 23 de mayo se efectuó la verificación para el Distintivo Nacional de Calidad Turística. Se visitó a 20 prestadores de servicios y se evaluaron 12 áreas del Ayuntamiento en criterios de calidad, sustentabilidad, infraestructura y gestión. El 2 de julio se recibió el dictamen con nivel plata. El proceso reconoció avances en licencias, permisos y pagos; servicios públicos complementarios; atractivos y servicios turísticos; infraestructura turística; y prácticas comerciales. También identificó la necesidad de fortalecer documentación, formalización y políticas ambientales, sociales y de sustentabilidad. Se reportó un recurso de $30,000.00 y un beneficio potencial indirecto para aproximadamente 123,000 habitantes mediante una mayor afluencia turística.

Gastronomía, ocupación y promoción

El 6 de agosto se realizó la Pozolada 2026 en la Plaza Cívica Lic. Adolfo López Mateos. El Ayuntamiento adquirió 200 cazuelas de pozole a 11 pozolerías, con lo que aproximadamente 2,200 personas degustaron este platillo. También participaron 5 productores de mezcal y se registró una asistencia general cercana a 4,000 personas, quienes disfrutaron las presentaciones de Anna Dorantes, Fusión Latina y Bertín Gómez. Para el pago a pozolerías y grupos artísticos se ejercieron $300,000.00.

La difusión turística se apoyó con 4,000 folletos, 500 revistas, publicaciones en la página oficial del Ayuntamiento y contenidos en medios de comunicación. Durante las fiestas decembrinas, la ocupación hotelera se estimó en 80 por ciento del 1 al 10 de diciembre y llegó al 100 por ciento el día 12. En la temporada de Tigrada también se reportó ocupación del 100 por ciento, considerando un registro de 10 hoteles y 5 casas de huéspedes, además de opciones particulares que ampliaron la disponibilidad de alojamiento.

La combinación de atención al visitante, gastronomía, promoción, capacitación y certificación fortaleció la confianza en el destino y abrió nuevas relaciones con prestadores, compradores y agencias de viajes. El turismo se consolidó así como una vía para compartir la identidad chilapeña y generar beneficios en la economía local.

Cultura, formación artística y fortalecimiento de la identidad

El Instituto de Cultura desarrolló una agenda para preservar, difundir y renovar las expresiones culturales del municipio. El concentrado territorial reportó 14,459 participaciones y alcances en talleres, intercambios, presentaciones, exposiciones, capacitaciones y actividades comunitarias, sin incluir la integración específica de la Tigrada 2026. La cifra combina beneficios directos, indirectos y la proyección de atención del nuevo edificio, por lo que no representa personas únicas.

Intercambios culturales dentro y fuera de Guerrero

Se realizaron 31 intercambios culturales en Ahuacuotzingo, San Nicolás, Cozoyoapan, El Ocotito, Colotlipa, Pachuca, Juchitán, El Epazote, Acatepec, Cutzamala, San Jerónimo, Ometepec, Chilpancingo, Acapulco de Juárez, San Luis Acatlán, Cruz Grande, Copala, Atlixtac, Mochitlán, Tecpan, Ciudad Nezahualcóyotl, Tixtla, Zapotitlán Tablas, Tlacoachistlahuaca, Tierra Colorada, Quechultenango, Zitlala, Acatlán y Taxco de Alarcón, además de encuentros como El Jolgorio y el Tianguis Turístico. Estas participaciones generaron un alcance indirecto estimado de 9,300 personas y 364 beneficios directos derivados de la contratación de bandas y danzantes.

En los recorridos participaron 34 bandas de viento; la Danza de los Ocho Locos intervino en 4; la Manada Silva, en 20; las bailarinas del Ayuntamiento, en 25; y el grupo Las Marías, en 5. Con ello se compartieron las raíces y costumbres de Chilapa y se fortalecieron lazos de intercambio con otras comunidades y municipios.

Talleres artísticos y cursos de verano

De septiembre a diciembre de 2025 se impartieron 11 talleres de ballet y danza contemporánea, teatro, lengua náhuatl, danza folclórica, teclado, guitarra, canto, dibujo y pintura, grabado, esténcil y creación de títeres, con 202 alumnas y alumnos. De marzo a junio de 2026 se desarrollaron 14 talleres en Casa Hogar, Salón Coruña y Casa del Obispado: ballet y danza contemporánea, teatro, náhuatl, danza folclórica, teclado, guitarra, canto, dibujo y pintura, grabado, lectura y redacción académica, círculo de lectura y escritura, fotografía, pintura al óleo y modelado en barro, con una matrícula de 321 personas.

Durante el verano se impartieron 8 cursos en CEDEC La Playita: náhuatl, danza folclórica, teclado, guitarra, canto, pintura al óleo, dibujo y pintura, y grabado. Los cupos reunieron a 320 participantes. En los tres periodos se registraron 33 talleres o cursos y 843 participaciones estudiantiles.





Infraestructura cultural y acceso a la lectura

El 11 de noviembre de 2025 inició la construcción del nuevo edificio del Instituto de Cultura en la sede Casa Hogar. El proyecto contempla cuatro aulas y dos módulos sanitarios, con capacidad prevista para atender a 200 estudiantes. La obra busca ofrecer espacios adecuados para disciplinas artísticas, teóricas y prácticas, y mejorar las condiciones de convivencia y aprendizaje.

Entre el 28 de octubre de 2025 y el 4 de mayo de 2026 se apoyó la edición, impresión, presentación y comercialización de tres obras: "No hay quinto malo", de Rogelio Sánchez Andraca, originario de Chilapa; "Una luz en la montaña", de Rosalva Díaz Vázquez; y "Voces del viento", de Jaime Eutimio Hernández, originario de Acatlán. Se reportaron 20 beneficios directos vinculados con la producción y presentación, además de un alcance indirecto potencial de 820 personas mediante el tiraje disponible, para un total de 840.

Capacitación, participación estudiantil y exposiciones

Se impartieron tres capacitaciones en coordinación con Protección Civil. Dos se dirigieron al personal del Instituto: primeros auxilios, con 24 participantes, y reacción ante sismos, con otros 24. Una tercera actividad sobre reacción ante sismos se desarrolló en las tres sedes para estudiantes y familias, con 404 asistentes. En total, se registraron 452 participaciones.

El alumnado compartió lo aprendido en la Primera Callejoneada de Leyendas, la Verbena Tradicional del 1 de diciembre de 2025, la Cabalgata por el Día de las Madres del 9 de mayo de 2026 y dos noches culturales en El Epazote y Atzcoaloya. Se reportaron 80 participaciones directas de estudiantes de danza folclórica, canto, teatro y danza contemporánea, además de aproximadamente 2,000 asistentes. Para las dos noches comunitarias, el concentrado territorial estimó un alcance de 2,060 personas entre participantes y público.

También se organizaron cuatro exposiciones, con un alcance aproximado de 400 personas entre artistas y visitantes: la muestra fotográfica y de arte sacro del 1 de octubre de 2025, en el marco de las Jornadas Agustinianas; la exposición de artículos antiguos del municipio, del 25 al 30 de octubre; "Aves de nuestra región", de Marisol Castro Torreblanca, del 27 de noviembre al 5 de diciembre; y "Tarde de museo", realizada el 28 de mayo de 2026 en Casa del Obispado con dibujos, pinturas, grabados, maquetas y modelados elaborados por estudiantes.

La formación artística, la lectura, los intercambios y la activación de espacios culturales permitieron ampliar el acceso a experiencias creativas para niñas, niños, jóvenes, personas adultas y familias. Al mismo tiempo, la participación del alumnado en celebraciones públicas hizo visible el valor social de la cultura como herramienta de convivencia, aprendizaje e identidad.

La Tigrada 2026: patrimonio vivo y encuentro entre pueblos

La Tigrada de Chilapa de Álvarez es una de las manifestaciones culturales de mayor arraigo en Guerrero. Su herencia prehispánica, su relación con la petición de lluvia y su sincretismo con la Virgen de la Asunción convierten a esta festividad en un espacio de memoria, espiritualidad, convivencia y proyección del municipio. En 2026 recibió delegaciones de Bolivia, Colombia y Chile, así como representaciones de Hidalgo, Estado de México, Veracruz, Morelos y numerosos municipios de Guerrero.

Las actividades preparatorias comenzaron el 19 de julio con un recorrido desde la glorieta Eucaria Apreza hasta la Plaza Cívica Lic. Adolfo López Mateos, donde se develó el cartel oficial. El programa se desarrolló del 1 al 15 de agosto. La apertura se realizó con el recorrido "Chilapa Ruge", en el que participaron manadas locales y una delegación de Morelos.

Ritual, noches culturales y preservación de la memoria

Los días 1 y 15 de agosto se celebró el Ritual de Tlalmanaje en el centro de la ciudad. Grupos de tradición mexica presentaron ofrendas a la Madre Tierra y a los cuatro puntos cardinales, acompañados por copal, caracoles, tambores y danzas ceremoniales. La actividad benefició directamente a 105 participantes y alcanzó de forma indirecta a aproximadamente 1,000 asistentes.

Del 2 al 14 de agosto se desarrollaron ocho Noches Artísticas y Culturales. Participaron 576 artistas de Chilapa, otros municipios, distintos estados y los países invitados, y se estimó una asistencia acumulada de 15,000 espectadores. La programación integró danza, música, folclore y expresiones escénicas que favorecieron la convivencia y el intercambio cultural.

Del 2 al 15 de agosto se presentó la exposición fotográfica "La esencia que ruge", del fotógrafo Hugo Márquez, con imágenes sobre la elaboración de las máscaras y el valor histórico de piezas antiguas. El área estimó un alcance indirecto de 30,000 personas. En el Portal Municipal se instaló también un Museo Temporal de Máscaras Antiguas, con la colaboración de coleccionistas y portadores de tradición, para mostrar técnicas, antigüedad, evolución y significado simbólico de estas piezas.

El recorrido principal

El 15 de agosto se efectuó el recorrido principal por las calles de Chilapa. La participación de manadas, barrios, comunidades, gremios, municipios, estados y países fortaleció el carácter abierto de la celebración.



Los 18 contingentes comunitarios incluyeron barrios, gremios y localidades como Cuahutenango, Acatlán, Miraflor, Tepetlacingo y Acuentla. Entre representaciones de 72 municipios de Guerrero, además de delegaciones internacionales y estatales.

Como parte de las actividades culturales y turísticas desarrolladas en torno a la Tigrada 2026, el 15 de agosto se llevó a cabo en la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos" el gran baile amenizado por Los Chivitos Jr. y Fidel Rueda. La presentación estelar de Fidel Rueda registró una asistencia estimada de 7 mil personas, quienes disfrutaron de una jornada de convivencia y celebración en un ambiente de identidad y tradición. Esta amplia participación fortaleció la proyección de Chilapa como destino cultural y favoreció la actividad de los comercios y prestadores de servicios locales ante la importante afluencia de habitantes y visitantes.





Hospitalidad, economía local y coordinación institucional

Durante las Noches Artísticas se brindó alimentación gratuita a 676 artistas, colaboradores e invitados especiales. La atención permitió que los grupos permanecieran y participaran en condiciones dignas, y fortaleció la hospitalidad que distingue al municipio.

La festividad activó de manera transversal la economía y la participación social. El Barber Fest vinculó a profesionales, modelos, comerciantes y público; la Gala Textil proyectó el trabajo de diseñadores, bordadores y artesanos; el taller “Pintando mi identidad” acercó a 100 niñas y niños a la elaboración de máscaras; el Pabellón Artesanal abrió un espacio para 46 expositores; y la Pozolada reunió a 11 pozolerías, 5 productores de mezcal y miles de asistentes. Estas acciones complementaron la dimensión ritual y cultural con oportunidades de promoción, venta y reconocimiento al talento local.

El desarrollo de la Tigrada requirió la coordinación del Instituto de Cultura, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Dirección de Asuntos Indígenas, el área de Desarrollo y Bienestar Social, la Dirección del Deporte, el área municipal de atención a las mujeres, el Sistema DIF Municipal, Servicios Públicos, Seguridad Pública y otras dependencias. Cada una aportó logística, seguridad, atención ciudadana, servicios, organización, promoción y acompañamiento.

La Tigrada 2026 reafirmó el valor de un patrimonio vivo que se transmite entre generaciones y que proyecta a Chilapa dentro y fuera del país. Para fortalecer la evaluación de futuras ediciones, será necesario consolidar metodologías únicas para medir asistencia, procedencia de visitantes, derrama económica, movilidad, seguridad y presupuesto, evitando duplicidades entre áreas.

Fiestas decembrinas 2025: convivencia, cultura y actividad económica

Del 1 al 13 de diciembre de 2025, las Fiestas Decembrinas ofrecieron una amplia programación artística y musical orientada al encuentro de las familias, la convivencia comunitaria y el disfrute de los espacios públicos. La cartelera contó con la participación de Los del Sabor, Conjunto Primavera, Palomo, El Haragán y Cía., El Bogueto, Soundtrack El Concierto, Bertín y su Condesa, Aarón y su Grupo Ilusión, Marisela “La Dama de Hierro”, Bryndis X Siempre, El Trono de México, Los Pequeños Musical y Rayito Colombiano, así como con La Parranda Tour, integrada por Alta Consigna, Virlán García y Perdidos de Sinaloa. Esta diversidad de propuestas permitió atender a públicos de distintas edades y consolidó las celebraciones como uno de los principales espacios de encuentro y recreación de la temporada.

De manera paralela, se instaló una feria con juegos mecánicos de calidad y una zona gastronómica en la que se congregaron negocios locales, además de espacios para la venta de alimentos, artesanías y diversos productos. La combinación de cultura, entretenimiento y actividad comercial brindó oportunidades para que emprendedoras, emprendedores, comerciantes y artesanos dieran a conocer su trabajo, fortalecieran sus ingresos y participaran en una celebración que contribuyó al dinamismo económico y social del municipio. En conjunto, estas acciones beneficiaron de manera directa a 33 mil 783 habitantes de la cabecera municipal y, mediante la proyección turística, cultural y comercial de Chilapa de Álvarez, generaron un alcance indirecto para los 123 mil 722 habitantes del municipio.

La programación decembrina tuvo como preámbulo, el 30 de noviembre de 2025, la presentación de la Orquesta Filarmónica de Acapulco en la Catedral, con una asistencia estimada de 1,000 personas.

El 1 de diciembre, estudiantes del Instituto de Cultura participaron en la tradicional verbena por las principales calles de la ciudad. La actividad reunió aproximadamente a 3,000 asistentes y permitió compartir los aprendizajes de los talleres, fortalecer la convivencia y mantener vivas las tradiciones locales.

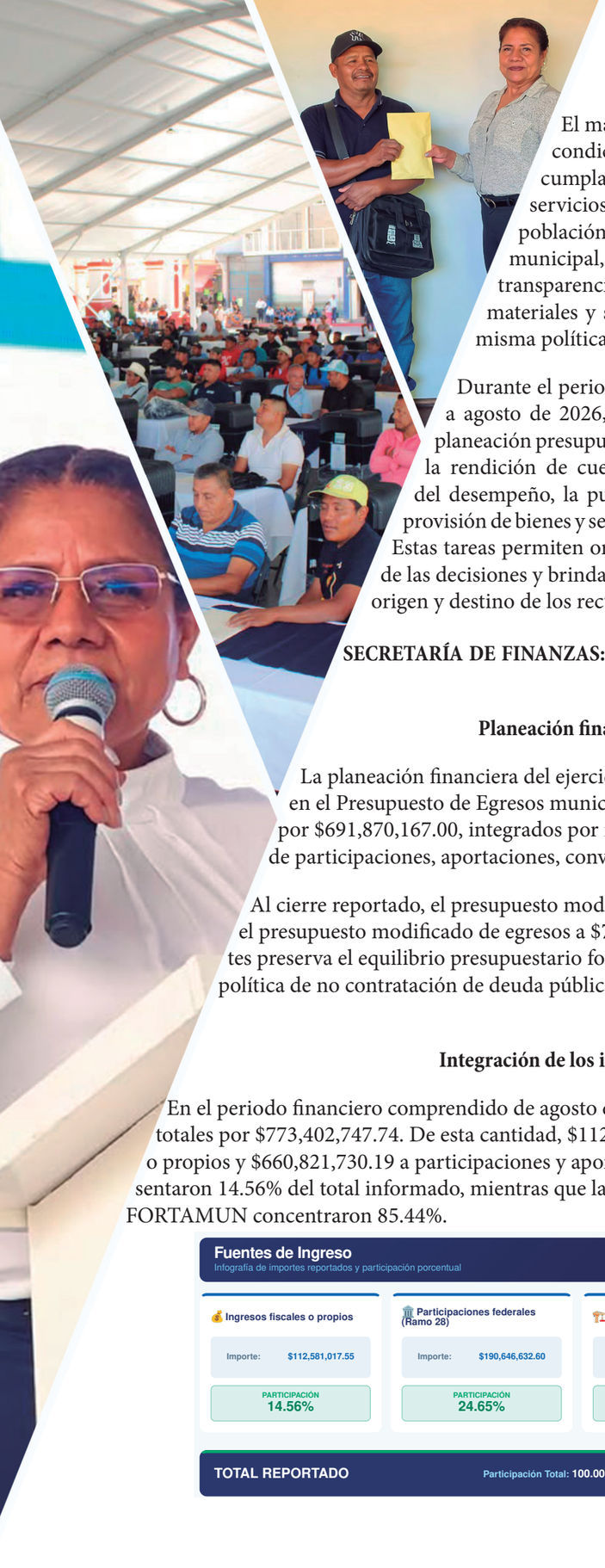
La ocupación hotelera se estimó en 80 por ciento del 1 al 10 de diciembre y alcanzó el 100 por ciento el día 12, señal de la capacidad de estas celebraciones para atraer visitantes y dinamizar los servicios locales.

En conjunto, las fiestas decembrinas vincularon arte, tradición, aprendizaje y comercio. La participación de familias, estudiantes, artesanos, cocineras tradicionales, prestadores de servicios y visitantes convirtió el espacio público en un punto de encuentro y reforzó la economía de temporada.



EJE 8

FINANZAS RESPONSABLES, TRANSPARENCIA Y CONTROL INSTITUCIONAL



PRESENTACIÓN

El manejo responsable de los recursos públicos es una condición indispensable para que el gobierno municipal cumpla sus obligaciones, sostenga la prestación de servicios y convierta el presupuesto en resultados para la población. En este eje se integran las acciones de hacienda municipal, contabilidad, catastro, planeación, evaluación, transparencia, control interno, administración de recursos materiales y soporte tecnológico, como componentes de una misma política de integridad y fortalecimiento institucional.

Durante el periodo institucional comprendido de agosto de 2025 a agosto de 2026, las áreas responsables dieron continuidad a la planeación presupuestaria, el registro de operaciones, la recaudación, la rendición de cuentas, la atención de auditorías, el seguimiento del desempeño, la publicación de obligaciones de transparencia y la provisión de bienes y servicios para el funcionamiento del Ayuntamiento. Estas tareas permiten ordenar la gestión pública, mejorar la trazabilidad de las decisiones y brindar a la ciudadanía información verificable sobre el origen y destino de los recursos.

SECRETARÍA DE FINANZAS: DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Planeación financiera y presupuesto municipal

La planeación financiera del ejercicio fiscal 2026 se sustentó en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos municipales. Para dicho ejercicio se estimaron ingresos por $691,870,167.00, integrados por recursos propios y por transferencias derivadas de participaciones, aportaciones, convenios e incentivos.

Al cierre reportado, el presupuesto modificado de ingresos ascendió a $785,681,457.01 y el presupuesto modificado de egresos a $785,681,457.01. La igualdad entre ambos importes preserva el equilibrio presupuestario formal. La administración municipal mantuvo una política de no contratación de deuda pública y reportó un saldo de $0.00.

Integración de los ingresos municipales

En el periodo financiero comprendido de agosto de 2025 a agosto de 2026 se reportaron ingresos totales por $773,402,747.74. De esta cantidad, $112,581,017.55 correspondieron a ingresos fiscales o propios y $660,821,730.19 a participaciones y aportaciones federales. Los recursos propios representaron 14.56% del total informado, mientras que las participaciones del Ramo 28, el FAISMUN y el FORTAMUN concentraron 85.44%.

Fuentes de Ingreso
Infografía de importes reportados y participación porcentual

Ingresos fiscales o propios	Participaciones federales (Ramo 28)	FAISMUN	FORTAMUN
Importe: $112,581,017.55	Importe: $190,646,632.60	Importe: $354,325,130.01	Importe: $115,849,967.58
PARTICIPACIÓN 14.56%	PARTICIPACIÓN 24.65%	PARTICIPACIÓN 45.81%	PARTICIPACIÓN 14.98%

TOTAL REPORTADO — Participación Total: 100.00% — IMPORTE TOTAL $773,402,747.74

La composición de los ingresos propios fue de $21,360,913.10 por impuestos; $58,677,228.50 por derechos; $20,277,347.69 por productos; y $12,265,528.26 por aprovechamientos. La suma de estos conceptos permitió complementar las transferencias federales y sostener las actividades administrativas y operativas del municipio.

Concepto de Ingresos Propios
Infografía de importes reportados por concepto fiscal

Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos
IMPORTE $21,360,913.10	IMPORTE $58,677,228.50	IMPORTE $20,277,347.69	IMPORTE $12,265,528.26

TOTAL DE INGRESOS PROPIOS — IMPORTE TOTAL $112,581,017.55

Recaudación predial y facilidades para el cumplimiento

Con el propósito de apoyar la economía familiar y estimular el cumplimiento oportuno, durante 2026 se aplicaron descuentos de 12% en enero y de 10% en febrero para el pago del impuesto predial. En el primer trimestre de 2026 se recaudaron $19,690,982.41, frente a $18,347,621.00 registrados en el mismo trimestre de 2025. La diferencia fue de $1,343,361.41, equivalente a un incremento de 7.32%.

Comparativo de Recaudación Predial
Infografía de ingresos correspondientes al primer trimestre (Enero - Marzo)

Año 2025	Año 2026	Variación Positiva
PERIODO: ENERO - MARZO	PERIODO: ENERO - MARZO	COMPARATIVO MISMO TRIMESTRE
RECAUDACIÓN (BASE COMPARATIVA) $18,347,621.00	RECAUDACIÓN ACTUAL $19,690,982.41	CRECIMIENTO PORCENTUAL E IMPORTE + 7.32% + $1,343,361.41

En el conjunto del periodo informado por la Dirección de Catastro, la recaudación del impuesto predial ascendió a $24,626,277.45. Los descuentos beneficiaron a 9,974 cuentas prediales y representaron estímulos fiscales por $4,330,967.73.

Participaciones y aportaciones federales

En el marco de la coordinación fiscal, el municipio reportó $190,646,632.60 de participaciones federales del Ramo 28; $354,325,130.01 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); y $115,849,967.58 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). La aplicación de estos recursos se vinculó con las prioridades autorizadas en infraestructura social, servicios básicos, seguridad pública y fortalecimiento institucional, de conformidad con las disposiciones aplicables a cada fondo.

Ejercicio responsable del gasto

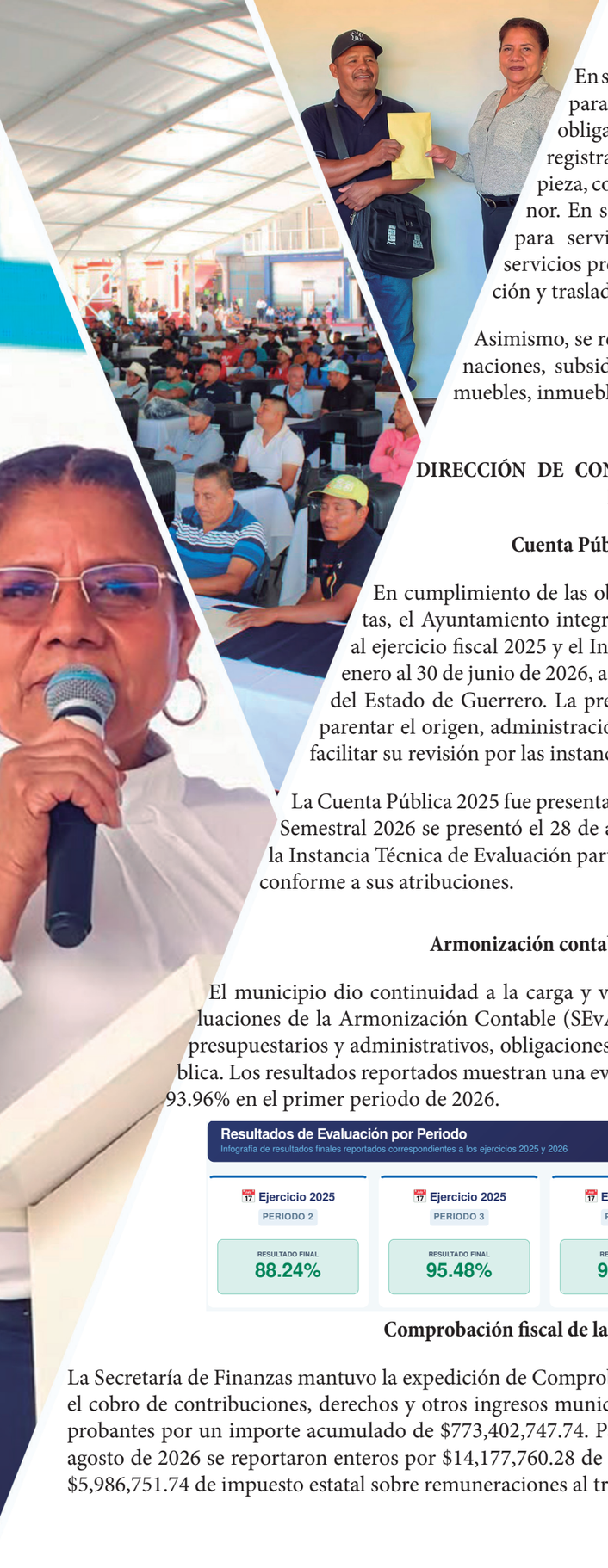
El gasto público permitió sostener la operación administrativa, cubrir obligaciones laborales, adquirir insumos para la prestación de servicios, otorgar apoyos, fortalecer el equipamiento y realizar inversión pública. Los seis capítulos cuantificados sumaron preliminarmente $701,883,719.88. La inversión pública representó el componente de mayor peso, con $335,023,408.15, equivalente a 47.73% de la suma reportada.

Capítulo de Gasto
Infografía de importes preliminares y participación porcentual

Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública
IMPORTE $135,560,632.99	IMPORTE $88,893,815.19	IMPORTE $99,979,346.55	IMPORTE $20,577,607.19	IMPORTE $21,848,909.81	IMPORTE $335,023,408.15
PARTICIPACIÓN 19.31%	PARTICIPACIÓN 12.67%	PARTICIPACIÓN 14.24%	PARTICIPACIÓN 2.93%	PARTICIPACIÓN 3.11%	PARTICIPACIÓN 47.73%

TOTAL PRELIMINAR — Participación Total: 100.00% — IMPORTE TOTAL PRELIMINAR $701,883,719.88





En servicios personales se reportaron $135,560,632.99 para sueldos, salarios, dietas, prestaciones y demás obligaciones laborales. En materiales y suministros se registraron $88,893,815.19 para insumos de oficina, limpieza, combustibles, lubricantes, refacciones y equipo menor. En servicios generales se informaron $99,979,346.55 para servicios básicos, arrendamientos, mantenimiento, servicios profesionales, financieros, bancarios, de comunicación y traslados.

Asimismo, se reportaron $20,577,607.19 en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y $21,848,909.81 en bienes muebles, inmuebles e intangibles.

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD: INFORMACIÓN FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Cuenta Pública e Informe Financiero Semestral

En cumplimiento de las obligaciones de fiscalización y rendición de cuentas, el Ayuntamiento integró y presentó la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y el Informe Financiero Semestral del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, a través del Buzón Digital de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. La presentación de estos instrumentos permite transparentar el origen, administración y destino de los recursos públicos, además de facilitar su revisión por las instancias fiscalizadoras.

La Cuenta Pública 2025 fue presentada el 27 de marzo de 2026. El Informe Financiero Semestral 2026 se presentó el 28 de agosto del 2026. El Órgano de Control Interno y la Instancia Técnica de Evaluación participaron en la revisión e integración documental conforme a sus atribuciones.

Armonización contable y resultados del SEvAC

El municipio dio continuidad a la carga y validación de información en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), instrumento que revisa registros contables, presupuestarios y administrativos, obligaciones de transparencia y contenidos de la Cuenta Pública. Los resultados reportados muestran una evolución favorable durante 2025 y un resultado de 93.96% en el primer periodo de 2026.

Comprobación fiscal de las operaciones

La Secretaría de Finanzas mantuvo la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por el cobro de contribuciones, derechos y otros ingresos municipales. El reporte fuente consigna 625,287 comprobantes por un importe acumulado de $773,402,747.74. Para el periodo señalado de septiembre de 2025 a agosto de 2026 se reportaron enteros por $14,177,760.28 de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios y $5,986,751.74 de impuesto estatal sobre remuneraciones al trabajo personal.

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL: RECAUDACIÓN Y ORDEN PATRIMONIAL

Integración y actualización del archivo catastral

La Dirección de Catastro Municipal concentró esfuerzos en integrar y actualizar expedientes incompletos provenientes de ejercicios anteriores. Mediante una campaña de recepción y revisión de documentación aportada por las y los contribuyentes se trabajó en la complementación de 16,017 cuentas catastrales. La actualización documental mejora la calidad de los registros, facilita la atención de trámites y brinda mayor certeza administrativa a las personas propietarias, poseedoras y representantes con interés jurídico acreditado.

Integración del padrón catastral

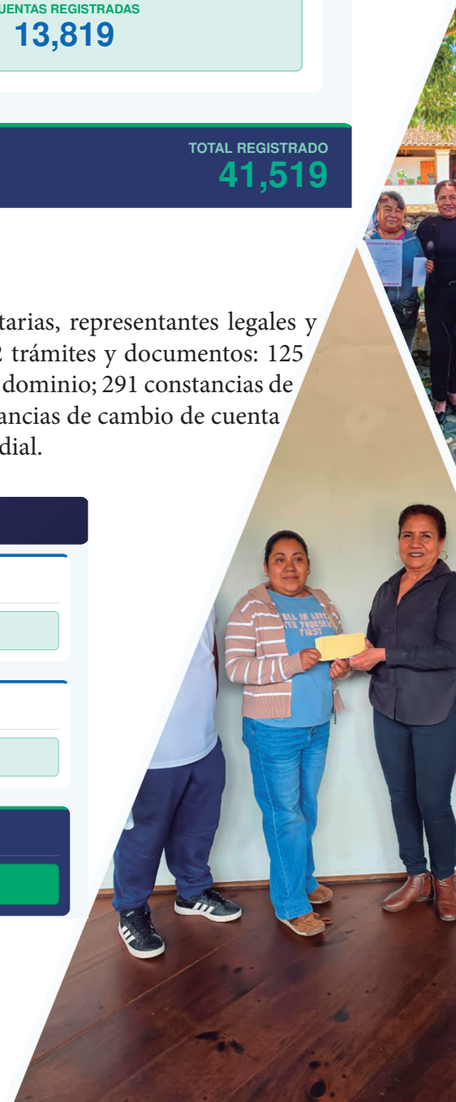
Al corte reportado, el padrón se integró por 27,700 cuentas de predios urbanos y 13,819 cuentas de predios rústicos, para un total de 41,519 cuentas prediales. Esta base permite dimensionar el universo registral y orientar las tareas de depuración, actualización de información, recaudación y seguimiento de rezagos.



Atención y trámites catastrales

La atención catastral comprendió servicios dirigidos a personas propietarias, representantes legales y demás solicitantes que acreditaron interés jurídico. Se cuantificaron 812 trámites y documentos: 125 deslindes; 33 inscripciones de apeos o deslindes judiciales; 88 traslados de dominio; 291 constancias de no adeudo; 134 certificaciones de planos; 58 copias certificadas; 39 constancias de cambio de cuenta predial de rústico a urbano; y 44 constancias de asignación de cuenta predial.







Tablas de Valores Unitarios para el ejercicio 2026

El 10 de octubre de 2025 se remitió al Honorable Congreso del Estado la iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el ejercicio 2026. El documento fue aprobado el 23 de diciembre de 2025 y publicado el 30 de diciembre del mismo año mediante el Decreto Número 470. Estas tablas sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2026.

Coordinación hacendaria

La Dirección de Catastro dio seguimiento a la entrega mensual de información sobre recaudación del impuesto predial ante la Coordinación Hacendaria del Gobierno del Estado. Durante el periodo reportó 12 informes mensuales, correspondientes de agosto de 2025 a julio de 2026.

PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Programa Operativo Anual y programación presupuestaria

La Dirección de Planeación y Transparencia coordinó la elaboración del Programa Operativo Anual 2026 de las 81 áreas administrativas que integran el Ayuntamiento. El proceso vinculó objetivos, actividades, metas, responsables y montos presupuestarios con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, para contar con una base común de seguimiento y orientar el gasto hacia las prioridades institucionales.

De enero a marzo de 2026, la Instancia Técnica de Evaluación revisó el diseño programático y alimentó el sistema SUINPAC con montos, actividades y elementos de los programas presupuestarios. El trabajo incorporó herramientas de la Metodología del Marco Lógico, Presupuesto basado en Resultados y Matrices de Indicadores para Resultados, con el propósito de fortalecer la coherencia entre planeación, presupuesto, productos y resultados.

Programa Anual de Evaluación 2026

La Instancia Técnica de Evaluación presentó ante el Cabildo el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026, instrumento que define los términos de referencia, estrategias, tipos de evaluación, metodología e indicadores para medir el cumplimiento de objetivos y metas. El programa fue publicado en la página oficial del Ayuntamiento el 30 de abril de 2026.

Monitoreo trimestral y seguimiento institucional

Para articular el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal se dio seguimiento a los programas presupuestarios y fondos federales ejecutados por las dependencias. En los trimestres tercero y cuarto de 2025 y primero y segundo de 2026, la Instancia Técnica de Evaluación recibió 324 informes de trabajo elaborados por 81 áreas. La revisión permitió analizar avances, consistencia, suficiencia de actividades y vinculación con el presupuesto aprobado.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Publicación de obligaciones de transparencia

La Dirección de Planeación y Transparencia coordinó la publicación de las obligaciones comunes y específicas aplicables al Ayuntamiento en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web municipal. En octubre de 2025 y enero, abril y julio de 2026 se realizaron cuatro actualizaciones trimestrales de 95 fracciones, para un total reportado de 380 cargas.

En la verificación correspondiente al ejercicio 2025, el Ayuntamiento obtuvo una calificación de cumplimiento de 89.74%, frente a 62.76% en 2024. Esto representa una mejora de 26.98 puntos porcentuales. El resultado refleja avances en la coordinación de las unidades administrativas y en la carga de formatos, al tiempo que identifica un margen de 10.26 puntos para alcanzar el cumplimiento total.

Solicitudes de acceso a la información y derechos de datos personales

Durante el periodo se recibieron 16 solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y tres mediante correo electrónico, para un total de 19 solicitudes reportadas como atendidas oportunamente.

CONTROL INTERNO, FISCALIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Declaraciones patrimoniales y de intereses

El Órgano de Control Interno Municipal recibió 800 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, presentadas por inicio, modificación o conclusión de cargo, empleo o comisión. La recepción dentro de los plazos establecidos contribuye a prevenir incumplimientos administrativos y fortalece el sistema institucional de integridad.

Capacitación para fortalecer el control interno

El personal del Órgano de Control Interno participó en tres capacitaciones virtuales y una presencial impartidas por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero y la Auditoría Superior de la Federación. Los contenidos abordaron la integración del Informe Financiero Semestral 2026, la elaboración de iniciativas de leyes de ingresos municipales, el ejercicio y comprobación de recursos públicos, y la armonización legislativa y el fortalecimiento del sistema de fiscalización.







Atención de auditorías externas

Se atendieron los requerimientos de cinco auditorías externas: dos correspondientes al ejercicio fiscal 2024 y tres al ejercicio 2025, practicadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. La coordinación de respuestas, expedientes y evidencia permitió dar seguimiento a la fiscalización y reconocer áreas de mejora en los procesos administrativos y operativos.

Mobiliario y Equipo Disponible
Infografía de recursos materiales reportados

Sillas	Mesas	Toldos	Equipos de sonido
CANTIDAD 2,350	CANTIDAD 150	CANTIDAD 28	CANTIDAD 5

Asimismo, el Órgano de Control Interno revisó y firmó la documentación que integró la Cuenta Pública 2025 y el Informe Financiero Semestral 2026. En materia de obra pública se revisaron 362 expedientes unitarios correspondientes al ejercicio 2025, mientras que los expedientes de 2026 se encontraban en proceso de integración y revisión al cierre del periodo.

Revisiones, supervisiones e inspecciones

Con un enfoque preventivo y de mejora continua se realizaron 60 revisiones, supervisiones e inspecciones aleatorias a procesos administrativos y al cumplimiento de obligaciones del personal. Derivado de las verificaciones se levantaron 49 actas administrativas relacionadas con abandono de empleo, incumplimiento de jornada laboral o de funciones, conforme a la documentación de cada caso.

Investigaciones y procedimientos de responsabilidad administrativa

Durante el periodo se iniciaron dos investigaciones administrativas para determinar la existencia o inexistencia de faltas. De las actuaciones reportadas se derivaron tres procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatorios.

Estatus de Expedientes
Infografía de fechas de inicio, término y estado reportado

OCIM-IA-02-2025	OCIM-IA-01-2026	OCIM-PRAS-01-2026	OCIM-PRAS-02-2026	OCIM-PRAS-03-2026
INICIO: 19/11/2025	INICIO: 11/03/2026	INICIO: 05/02/2026	INICIO: 18/06/2026	INICIO: 18/06/2026
TÉRMINO: 29/01/2026	TÉRMINO: 24/05/2026	TÉRMINO: 06/05/2026	TÉRMINO: En curso	TÉRMINO: En curso
ESTADO REPORTADO: Investigación concluida	ESTADO REPORTADO: Investigación concluida	ESTADO REPORTADO: Archivado / Resolución sancionadora	ESTADO REPORTADO: Sustanciación	ESTADO REPORTADO: Sustanciación

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, RECURSOS MATERIALES Y SOPORTE TECNOLÓGICO

La operación cotidiana del gobierno municipal requiere que las áreas cuenten con mobiliario, insumos, vehículos, espacios funcionales y soporte tecnológico. Durante el periodo, Oficialía Mayor, la Dirección de Recursos Materiales y la Coordinación de Informática sostuvieron estos procesos administrativos y técnicos para dar continuidad a las actividades institucionales y respaldar acciones con presencia en distintas localidades del municipio.

Atención de solicitudes y préstamo de mobiliario

Oficialía Mayor coordinó la recepción, programación, entrega y recuperación de mobiliario utilizado en actos cívicos, sociales, educativos, religiosos, de salud y deportivos. Durante el periodo se recibieron 1,500 solicitudes de préstamo de sillas, mesas, toldos, templetes, mamparas y equipos de sonido. Con una efectividad de atención del 100% de las solicitudes recibidas.

Disponibilidad de mobiliario y equipo:

Mobiliario y Equipo Disponible
Infografía de recursos materiales reportados

Sillas	Mesas	Toldos	Equipos de sonido
CANTIDAD 2,350	CANTIDAD 150	CANTIDAD 28	CANTIDAD 5

La cobertura comprendió las dependencias municipales y acciones en Acatlán, Chautla, Agua Zarca, Nejapa, Pantitlán, Atzacoaloya, Ayahualulco, El Terrero, Xochimilco y Xulchuchio. Entre los eventos apoyados se encontraron la proyección de películas por el Día de Muertos, el Día de Reyes, Bodas Comunitarias, cambios de comisarías y comisarios, Semana Santa 2026, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro, Día del Estudiante, la Reunión Regional de Comisarios y clausuras escolares.

En Mexcalcingo, El Epazote, Nejapa, Atzacoaloya y Acatlán se respaldaron actividades con motivo del Día del Niño y del Día de las Madres.

Personas Beneficiadas por Localidad
Infografía de alcance y distribución de beneficiarios

Nejapa	Acatlán	Atzacoaloya	Mexcalcingo	El Epazote
BENEFICIADOS 500	BENEFICIADOS 500	BENEFICIADOS 300	BENEFICIADOS 250	BENEFICIADOS 250

TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS — TOTAL CUANTIFICADO 1,800

Requisiciones y abastecimiento institucional

Oficialía Mayor y la Dirección de Recursos Materiales recibieron 1,200 requisiciones de las secretarías, direcciones, coordinaciones y unidades administrativas. Las solicitudes incluyeron sellos oficiales, equipo de cómputo, papelería, artículos de limpieza, materiales de ferretería, electricidad y pintura, alimentos y bebidas, desechables, refacciones y servicios para unidades vehiculares. El área reportó 95.8% de requisiciones atendidas y solventadas, equivalente a 1,150 requisiciones comprobadas; las 50 restantes, que representan 4.2%, se mantienen pendientes por cuestiones de existencia con el proveedor.





El flujo de atención comprendió la recepción de la requisición, la investigación de mercado y obtención de cotizaciones, la autorización de la opción seleccionada, la gestión del pago ante la Secretaría de Finanzas, la recepción de los bienes o servicios y la entrega al área solicitante mediante recibo y evidencia documental o fotográfica. La formalización y el archivo de cada etapa permiten fortalecer la economía, la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa aplicable.



Mantenimiento de espacios de uso colectivo

Entre las requisiciones atendidas se incluyeron acciones de mantenimiento preventivo en la Unidad Deportiva “La Playita”, con impermeabilización de techumbre y trabajos en instalaciones, canchas y espacios al aire libre. También se reportó la rehabilitación del Mercado Central mediante pintura integral, contribuyendo al mantenimiento de espacios utilizados de manera cotidiana por la población.

Gestión del capital humano y fortalecimiento institucional

Al cierre de la segunda quincena de agosto de 2026, la Dirección de Recursos Humanos reportó una plantilla total de 808 personas. De este universo, 185 corresponden a personal sindicalizado y 623 a personal de confianza. La administración de esta plantilla permite dar continuidad a las funciones sustantivas, operativas y de atención ciudadana que desarrolla el Ayuntamiento.

La composición laboral consolidada reportada por el área es la siguiente:

En materia de remuneraciones, se contó con un incremento salarial de entre 10% y 15% en el salario neto del personal. Asimismo, se mantuvo la dotación oportuna de materiales necesarios para el desarrollo de las tareas institucionales. Desde el inicio de la administración, el pago de sueldos y salarios se realiza mediante transferencia electrónica, fortaleciendo la trazabilidad y oportunidad de este proceso.

La Dirección de Recursos Humanos también reportó la aplicación de un tabulador de sueldos que establece rangos salariales mínimos, máximos y promedio para cada puesto. Este instrumento permite ordenar la asignación de remuneraciones considerando factores como el nivel de responsabilidad, la experiencia y la formación académica, y constituye una referencia para fortalecer criterios de equidad y transparencia en la administración del personal.

De igual manera, se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo que establece disposiciones de observancia para la institución y las personas trabajadoras.

El desarrollo de capacidades formó parte de las acciones permanentes de la administración. Se llevaron a cabo cursos-taller dirigidos al personal directivo municipal, con el objetivo de brindar herramientas de crecimiento personal y profesional a quienes desempeñan funciones clave.

Soporte técnico y fortalecimiento de capacidades digitales

La Coordinación de Informática atendió 285 solicitudes de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo, instalación y configuración de programas, así como soporte a redes inalámbricas y cableadas. El área reportó la solución de las 285 solicitudes, con cobertura en Presidencia, sindicaturas, secretarías, direcciones, coordinaciones y administraciones. La continuidad de estos servicios contribuye a reducir interrupciones y a mejorar la atención que las áreas brindan a la ciudadanía.

La desagregación reportada comprende 132 servicios de soporte técnico, 86 mantenimientos y 67 atenciones a redes.



Asimismo, se impartió capacitación para operar el Chatbot CRM de WhatsApp de la línea de atención rápida municipal. Participaron nueve personas servidoras públicas del Instituto de Cultura y de la Dirección de Vinculación Laboral de Migrantes, mediante sesiones de dos días para cada área. Además, 10 estudiantes de las carreras técnicas de informática y programación del CONALEP y del CECyTEC 02 realizaron prácticas relacionadas con mantenimiento informático. En conjunto se reportaron 19 participantes directos.

De forma complementaria, el cuadro de indicadores registra cuatro capacitaciones, con periodos de duración de 2 a 15 días y 19 personas evaluadas:



Los resultados del Eje 8 muestran que la responsabilidad financiera no se limita al registro de ingresos y egresos. Comprende también la actualización del padrón catastral, la presentación de cuentas, la publicación de información, la evaluación del desempeño, la atención de auditorías, el cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas, el control de adquisiciones y la continuidad tecnológica de la administración.

Durante el periodo se mantuvo un saldo de deuda pública de $0.00; se reportaron ingresos por $773.4 millones; se fortaleció la recaudación predial; se presentaron la Cuenta Pública 2025 y el Informe Financiero Semestral 2026; se dio seguimiento a 81 áreas mediante 324 informes; la verificación de transparencia alcanzó 89.74%; se atendieron cinco auditorías externas; y se sostuvo la operación institucional mediante requisiciones, contratos, inventarios y soporte informático.



EJE 9

ATENCIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA SOCIAL A LAS FAMILIAS





Bienestar integral para las familias

El bienestar de las familias se construye con políticas públicas que acompañan a las personas en cada etapa de la vida y ofrecen respuestas oportunas ante las condiciones de vulnerabilidad. Durante el año que se informa, el Gobierno Municipal, a través del Sistema DIF Municipal, fortaleció una atención social cercana, incluyente y con sentido humano, dirigida de manera prioritaria a niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y familias con necesidades de alimentación, salud, protección jurídica o acompañamiento emocional.

La operación institucional articuló asistencia alimentaria, comedores, servicios médicos y de enfermería, rehabilitación, apoyos funcionales, orientación jurídica, atención psicológica, salud bucal, nutrición, laboratorio, farmacia, traslados y apoyos para acceder a servicios especializados. Esta atención cotidiana se complementó con brigadas comunitarias y jornadas masivas que acercaron los programas del DIF a la cabecera municipal y a localidades del territorio, reduciendo barreras de distancia y económicas.

Atención cercana, convivencia y fortalecimiento familiar

La convivencia comunitaria, el reconocimiento de las tradiciones y el sano esparcimiento fortalecen la cohesión social y generan entornos de protección para las familias. Con este propósito, el Sistema DIF Municipal desarrolló durante el año actividades cívicas, culturales, recreativas y asistenciales que permitieron mantener un contacto directo con la población.

Las acciones iniciaron con la conmemoración de las Naciones Unidas, en la que se entregaron 2,000 desayunos a niñas y niños de educación preescolar que participaron en el desfile conmemorativo. En el marco del Día de Muertos y Fieles Difuntos se distribuyeron refrigerios a 4,000 participantes en las distintas actividades y talleres, contribuyendo a preservar una de las expresiones culturales de mayor arraigo en el municipio. Durante las celebraciones de nuestras fiestas decembrinas, se llevó a cabo un taller de decoración de galletas para 500 niñas y niños, así como un taller socioemocional “Emociones Navideñas”, con 35 participantes; ambas actividades promovieron la creatividad, la convivencia y la expresión de emociones en espacios seguros.

El festejo del Día de Reyes en la cabecera municipal, reunió a 5,000 niñas y niños, quienes disfrutaron de un show en vivo, donde se rifaron obsequios como Nintendo Switch, Playstation y Exbox 360. A través de las Bodas Comunitarias se facilitó, de manera gratuita, la formalización de 80 parejas —160 personas—: 44 parejas de la cabecera municipal y 36 de las diferentes localidades del municipio. La jornada incluyó obsequios conmemorativos como licuadoras, así como la rifa de cinco viajes todo incluido, de convivencia al puerto de Acapulco para parejas de Tres Cruces, Cajeltitlán, Teipalco, Acatlán y de la cabecera municpal, con un valor de $70 mil pesos. Asimismo, con motivo del Día de la Primavera se entregaron 2,100 desayunos a estudiantes de preescolar de la cabecera municiapal que participaron en el desfile conmemorativo, reforzando la cercanía institucional con los planteles educativos y las familias.

Para celebrar a la niñez, el tres de mayo, el Gobierno Municipal organizó actividades recreativas, donde se presentó un show infantíl, se rifaron 69 regalos, además se otorgó un refrigerio y termo, beneficiando con ello a 11,262 niñas y niños. De este total, 6,000 correspondieron a la cabecera municipal, 800 a El Epazote, 700 a Mexcalzingo, 1,000 a Acatlán, 1,762 a Nejapa y 1,000 a Atzacoaloya. La cobertura territorial permitió que por primera vez en el municipio, la conmemoración trascendiera la sede central y llegara a comunidades estratégicas territorialmente con actividades orientadas al derecho al juego, a la convivencia y al desarrollo integral. Como premio principal, se destinaron 50 viajes todo incluido a KidZania, para niños y un acompañante, beneficiando con ello a 100 personas de distintas comunidades



La agenda de convivencia familiar incluyó además el festejo por el Día de las Madres, el día 9 de mayo con aproximadamente 5,000 participantes, donde además del gran baile popular se otorgaron 93 regalos consistentes en electrodomésticos y 5 motocicletas. Se llevó a cabo una ofrenda simbólica en el Monumento a la Madre, con motivo de la celebración del 10 de mayo, Día de las Madres.

En este evento participaron aproximadamente 850 personas, entre madres, familiares y acompañantes. Como parte de las actividades, se ofreció chocolate con pan a los asistentes y, posteriormente, alrededor del mediodía, se realizó la entrega de nieve, la cual fue proporcionada tanto a las madres como a sus acompañantes. Con estas actividades, se buscó generar un espacio de convivencia y reconocimiento, fortaleciendo la participación de la ciudadanía y celebrando de manera significativa una fecha de gran importancia para las familias.

Se llevo a cabo el primer festejo municipal del Día del Padre, que reunió a alrededor de 4,000 asistentes, en un baile popular, culminando con la rifa de 39 premios, entre ellos 2 motocicletas. Estas jornadas reconocieron el papel de madres y padres en la formación, el cuidado y la protección de sus familias, y generaron espacios de encuentro y reconocimiento comunitario.

Atención alimentaria durante la Tigrada 2026

En el marco de la Tigrada 2026, el Sistema DIF Municipal puso sus instalaciones a disposición para brindar atención alimentaria a los grupos culturales visitantes. Del 31 de julio al 15 de agosto de 2026 se ofrecieron desayunos, comidas y cenas, con menús diversos que incluyeron platillos típicos del municipio. En las instalaciones del DIF se sirvieron aproximadamente 3,351 platillos, contribuyendo a una estancia digna y a la hospitalidad de Chilapa de Álvarez.

A esta atención se sumó la comida del 15 de agosto en la Unidad Deportiva, donde se concentraron 103 contingentes y delegaciones provenientes de municipios de Guerrero, otras entidades federativas y países invitados. En esta jornada se brindaron alimentos a aproximadamente 5,000 personas. Asimismo, el 16 de agosto se proporcionaron alrededor de 1,000 desayunos a quienes permanecieron en el municipio y retornaron al día siguiente a sus lugares de origen.





El Sistema DIF, en atención a las solicitudes recibidas y con el propósito de apoyar a las personas e instituciones que lo requieren, realizó la entrega de obsequios mediante seis solicitudes correspondientes a diferentes eventos y celebraciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Día del Niño: 100 regalos entregados al Director del Centro de Reinserción Social de Chilapa.
2. Día del Padre: 50 regalos entregados al Director del Centro de Reinserción Social de Chilapa.
3. Día del Maestro: 10 regalos entregados.
4. Día de las Madres: 40 regalos entregados.
5. Día del Niño: 40 regalos entregados.

Con estas acciones, el Sistema DIF reafirma su compromiso de brindar apoyo a las personas que lo solicitan, atendiendo las peticiones recibidas y contribuyendo a la celebración de fechas importantes mediante la entrega de obsequios, de acuerdo con las posibilidades y recursos disponibles.

Seguridad alimentaria y atención cotidiana

Asistencia alimentaria

Garantizar una alimentación suficiente y nutritiva es una condición indispensable para el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades. Durante el periodo que se reporta, el Sistema DIF Municipal mantuvo programas dirigidos a niñas y niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad, mediante dotaciones alimentarias y alimentación escolar en modalidad caliente.

La operación se respaldó con convenios de colaboración para la Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días y Primera Infancia; la Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad; la Alimentación Escolar; la Atención Alimentaria a Personas en Emergencia o Desastre; y la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esta coordinación permitió ordenar padrones, programar las entregas, focalizar los apoyos y dar seguimiento a la cobertura territorial.

A lo largo del ejercicio informado, los padrones mensuales disponibles registraron una cobertura que osciló entre 6,647 y 7,860 personas. El padrón más reciente quedó integrado por 700 personas adultas mayores o con discapacidad; 150 mujeres embarazadas o en lactancia; 300 niñas y niños de seis a 24 meses; 130 niñas y niños de dos a cinco años 11 meses; y 5,367 estudiantes incorporados al programa de alimentación escolar.

Comedores DIF y Mesón

Los comedores DIF y Mesón brindaron alimentos preparados con criterios de higiene, calidad y equilibrio nutricional a la población en general, con prioridad para personas y familias en condiciones de vulnerabilidad o pobreza extrema. El Comedor DIF operó de lunes a viernes y ofreció alimentos mediante una cuota de recuperación o, cuando la situación de la persona usuaria lo requirió, sin costo. El Mesón mantuvo el servicio de lunes a sábado sin costo para quienes acudieron a sus instalaciones.

Para asegurar la continuidad y mejorar la calidad del servicio se adquirieron tanques de gas, mobiliario, un horno, licuadoras, un enfriador, una freidora de aire, loza y utensilios. También se difundió diariamente el menú y se contó con personal especializado para preparar alimentos saludables, mantener condiciones adecuadas de manejo y brindar una atención digna a las personas usuarias.

Durante el año se otorgaron 43,512 servicios de comedor: 20,854 en el Comedor DIF y 22,658 en el Mesón. Estas raciones representaron un apoyo cotidiano para la alimentación y la economía de las familias.

Inclusión, autonomía y atención a grupos prioritarios

Bienestar social y apoyos funcionales

La inclusión social requiere eliminar las barreras que limitan la movilidad, la comunicación y la vida independiente. Mediante la coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral Guerrero y otras instancias, el Sistema DIF Municipal acompañó a las personas en la integración de expedientes, valoraciones médicas, traslados, gestiones y entrega de apoyos especializados.

En total se apoyó con la gestión de 267 apoyos funcionales y de salud: 12 aparatos auditivos; 54 aparatos funcionales, entre sillas de ruedas, andaderas, bastones y dos sillas especiales para personas con parálisis cerebral infantil; dos cirugías de prótesis de rodilla; seis prótesis de miembro inferior o superior; 59 lentes graduados mediante el programa Letras Claras; y 134 lentes para vista cansada. Los apoyos favorecieron la autonomía, la comunicación, la movilidad, la salud visual y la reincorporación a las actividades cotidianas.



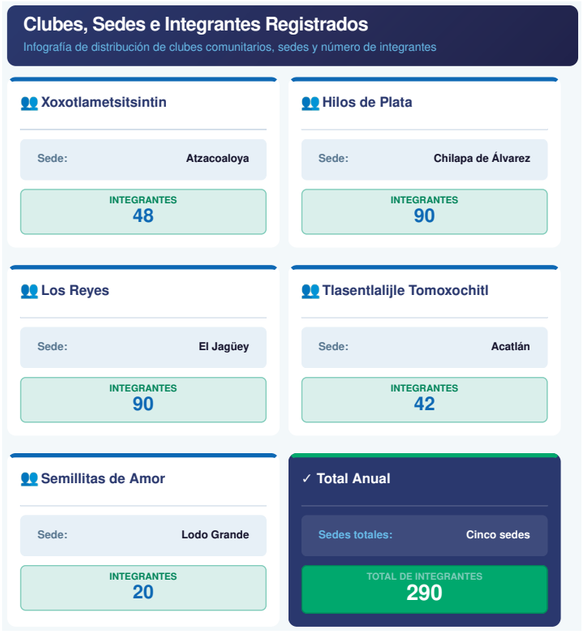
La cobertura llegó a habitantes de la cabecera municipal y de localidades como La Mohonera, Rancho Coaquimixco, Teomatatlán, Tlaxinga, Tlamixtlahuacán, Ayahualulco, Nejapa, Mexcalzingo, Acatlán y Cuonetzingo, entre otras. Esta gestión permitió que las familias contaran con acompañamiento institucional de manera gratuita durante todo el proceso, desde la solicitud y valoración hasta la entrega del apoyo o la realización del procedimiento.





Envejecimiento activo y participación de las personas adultas mayores

La atención a las personas adultas mayores se desarrolló mediante cinco clubes del adulto mayor, que reúnen a 290 integrantes. En estos espacios se realizaron talleres de manualidades, papel picado y aprovechamiento de materiales reciclados; activación física; dinámicas grupales; orientación nutricional, psicológica y jurídica; seguimiento de signos vitales; actividades culturales y jornadas de convivencia. Con ello se fortalecieron las redes comunitarias, la autoestima, el autocuidado y el derecho a una vejez digna, saludable y participativa.



Además de las actividades permanentes, se registraron 786 participaciones en encuentros extraordinarios, entre ellos un foro sobre autocuidado, la caminata y el festejo de la Semana del Adulto Mayor, un viaje de convivencia y la participación en las Olimpiadas Estatales de Oro 2026. En esta última jornada, la representación municipal obtuvo primer lugar en atletismo y primer lugar en canto grupal, resultados que reconocen el talento, la disciplina y la participación activa de las personas mayores.

Se obsequió un viaje todo pagado a Acapulco a los integrantes de los Clubes del Adulto Mayor de nuestro municipio. En esta ocasión, 48 adultos mayores pertenecientes a los clubes de Chilapa, así como de las localidades de El Jagüey y Lodo Grande, tuvieron la oportunidad de disfrutar de esta experiencia. Durante el viaje, tuvieron la oportunidad de visitar uno de los lugares más emblemáticos de Acapulco: La Quebrada, donde disfrutaron del impresionante espectáculo de los tradicionales clavadistas. Logrando una experiencia pensada para brindarles momentos de diversión, convivencia y esparcimiento, reconociendo siempre el valor y la importancia de nuestros adultos mayores.

En el conjunto de los cinco clubes se impartieron 174 sesiones anuales de activación, formación, convivencia y acompañamiento.

Unidad Básica de Rehabilitación

La Unidad Básica de Rehabilitación brindó valoración, terapia física, estimulación temprana, atención posoperatoria, rehabilitación deportiva, toma de signos vitales, curaciones y orientación nutricional. Para mejorar la calidad de las terapias se incorporaron compresas eléctricas, mancuernas, pistolas de percusión, ligas de resistencia, un trampolín y otros materiales terapéuticos con un monto total de $24,410.0 pesos.



Durante el año se registraron 1,097 consultas de primera vez y 15,154 atenciones subsecuentes, para un total anual de 16,254 servicios de rehabilitación. La atención continua permitió acompañar procesos de recuperación, mejorar la movilidad y favorecer la independencia funcional de las personas usuarias.

La profesionalización del personal fue una línea prioritaria. Trece fisioterapeutas y cuatro integrantes del área de enfermería participaron en tres cursos especializados: «Terapia manual y manejo del dolor», impartido por el L.T.F. Iván Álvarez Quintana; «Valoración y tratamiento en terapia manual de la columna vertebral», a cargo del Dr. Armando Campos López; y «Programa de facilitación neuromuscular propioceptiva», impartido por el Dr. Carlos Manuel Jiménez Treviño. Los aprendizajes se trasladaron a pláticas y ejercicios dirigidos a pacientes, con especial atención a personas adultas mayores y pacientes pediátricos.

Como parte de las acciones de sensibilización e inclusión, la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down reunió a más de 250 asistentes de las cuales 17 fueron participantes en una pasarela en la cual mostraron trajes representativos del municipio, realizaron demostraciones artísticas y dieron mensajes alusivos a la temática por el Día Mundial del Síndrome de Down, mientras que la jornada por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad atendió a más de 300 personas mediante actividades deportivas, artísticas, psicológicas y de orientación, en donde algunas instituciones educativas participaron tales como el CAM No. 12, Colegio Morelos, y otras instituciones relacionadas con la atención a personas con distintas capacidades.

Protección de derechos y bienestar emocional

Atención jurídica y restitución de derechos

El acceso a la justicia, la protección frente a la violencia y la restitución de derechos son componentes esenciales de la asistencia social. La Coordinación Jurídica brindó orientación, acompañamiento y representación gratuita en asuntos de violencia familiar, omisión de cuidados, abandono, guarda y custodia, convivencia, pensión alimenticia y canalizaciones, bajo los principios de legalidad, confidencialidad, igualdad, derechos humanos e interés superior de la niñez.







Las 7,011 intervenciones reportadas favorecieron la elaboración de convenios familiares, la solución pacífica de conflictos, la integración y el seguimiento de expedientes y la coordinación con autoridades ministeriales, judiciales y administrativas. La intervención interdisciplinaria permitió vincular los casos con psicología y trabajo social cuando fue necesario, protegiendo la confidencialidad de las personas atendidas.

La prevención se extendió a planteles de educación primaria mediante la campaña “Infancia sin violencia” y a las brigadas Caminando Juntos de Tres Cruces, Mexcalzingo y Tlayelpa, donde se ofreció orientación jurídica y se difundieron herramientas para reconocer riesgos, solicitar apoyo y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La campaña “Infancia sin violencia” alcanzó a 1,086 personas en cinco planteles educativos del municipio. Escuela primaria Bilingüe “Niños Héroes”, “Emiliano Zapata” en la colonia Emiliano zapata, “Australia”, “Emiliano Zapata” de la colonia FDP, y la primaria “Ignacio Allende”.

Las constancias de Tutela se les expide a las personas que tienen bajo sus cuidado y protección de manera provisional a niños, niñas y adolescentes, ante la ausencia de sus progenitores, y se expidieron un total de 110 constancias.

Atención psicológica y promoción de la salud mental

La atención psicológica se orientó a prevenir riesgos, acompañar situaciones de crisis y fortalecer el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas adultas mayores. Se ofrecieron evaluaciones, atención individual, orientación familiar, asesoría psicoeducativa, canalización a servicios especializados y talleres en escuelas, comunidades y centros de trabajo.

Durante el año se reportaron 2,894 servicios o participaciones: 465 asesorías psicológicas, 562 atenciones individuales y 1,867 participaciones en talleres. El registro por sexo correspondió a 1,721 mujeres y 1,173 hombres. Estos resultados reflejan una estrategia que combinó la atención clínica y la orientación individual con acciones colectivas de prevención y sensibilización.

Modalidades de Atención y Servicios
Infografía de asesorías psicológicas, atenciones individuales y participaciones en talleres

🧠 Asesorías psicológicas	👤 Atenciones individuales	👥 Participaciones en talleres
SERVICIOS O PARTICIPACIONES 465	SERVICIOS O PARTICIPACIONES 562	SERVICIOS O PARTICIPACIONES 1,867

✓ TOTAL ANUAL DE ATENCIÓN — SERVICIOS O PARTICIPACIONES TOTALES 2,894

La estrategia territorial incluyó talleres sobre redes de apoyo, salud mental, depresión, discapacidad y manejo de emociones. Entre los alcances registrados se encuentran 160 estudiantes en el taller Redes de Apoyo; 100 personas en la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental; 22 asistentes a la conferencia “No están solos”; 35 participantes en un taller navideño; más de 300 personas en la jornada de prevención de la depresión; y 600 estudiantes del CONALEP.

En las brigadas de Tres Cruces, Mexcalzingo y Tlayelpa se registraron 350 participaciones; la Red Contigo DIF alcanzó a más de 1,000 personas con actividades de sensibilización y acompañamiento; y en Xolchuchio se realizó un taller de elaboración de terrarios con 55 niñas y niños, vinculando el trabajo creativo con la expresión emocional y la convivencia.

Salud cercana y servicios integrales

Brigada Caminando Juntos

Para reducir las barreras de acceso en las localidades, la Dirección Operativa implementó la brigada “Caminando Juntos”, una estrategia móvil que integró medicina general, odontología, psicología, fisioterapia, laboratorio y nutrición, además de medicamentos, insumos y orientación sobre los programas del DIF. Las jornadas promovieron la prevención, el autocuidado, la detección oportuna de enfermedades y la canalización de personas que requerían seguimiento.

Localidades, Atenciones Directas y Familias Beneficiadas
Infografía de impacto comunitario por localidad, atenciones directas y beneficio indirecto

📍 Tres Cruces	📍 Mexcalzingo	📍 Tlayelpa
Atenciones directas: 743	Atenciones directas: 1,422	Atenciones directas: 706
FAMILIAS BENEFICIO INDIRECTO 500	FAMILIAS BENEFICIO INDIRECTO 800	FAMILIAS BENEFICIO INDIRECTO 430

✓ TOTAL ANUAL — ATENCIONES: 2,871 | FAMILIAS: 1,730

Las tres brigadas integrales registraron 2,871 atenciones directas y un beneficio indirecto estimado para 1,730 familias. Esta modalidad concentró en una misma sede distintos servicios profesionales y redujo los costos de traslado para la población, al tiempo que permitió identificar necesidades de salud física, emocional y alimentaria.

Traslado gratuito en ambulancia

El servicio gratuito de ambulancia facilitó el acceso de pacientes a consultas, tratamientos, estudios, cirugías y procedimientos en instituciones de segundo y tercer nivel de Chilpancingo y Acapulco. Entre los principales destinos se encuentran el Hospital General “Dr. Raymundo Abarca Alarcón”, el Hospital General de Acapulco, el Instituto Estatal de Cancerología, el Instituto Estatal de Oftalmología y unidades de hemodiálisis.

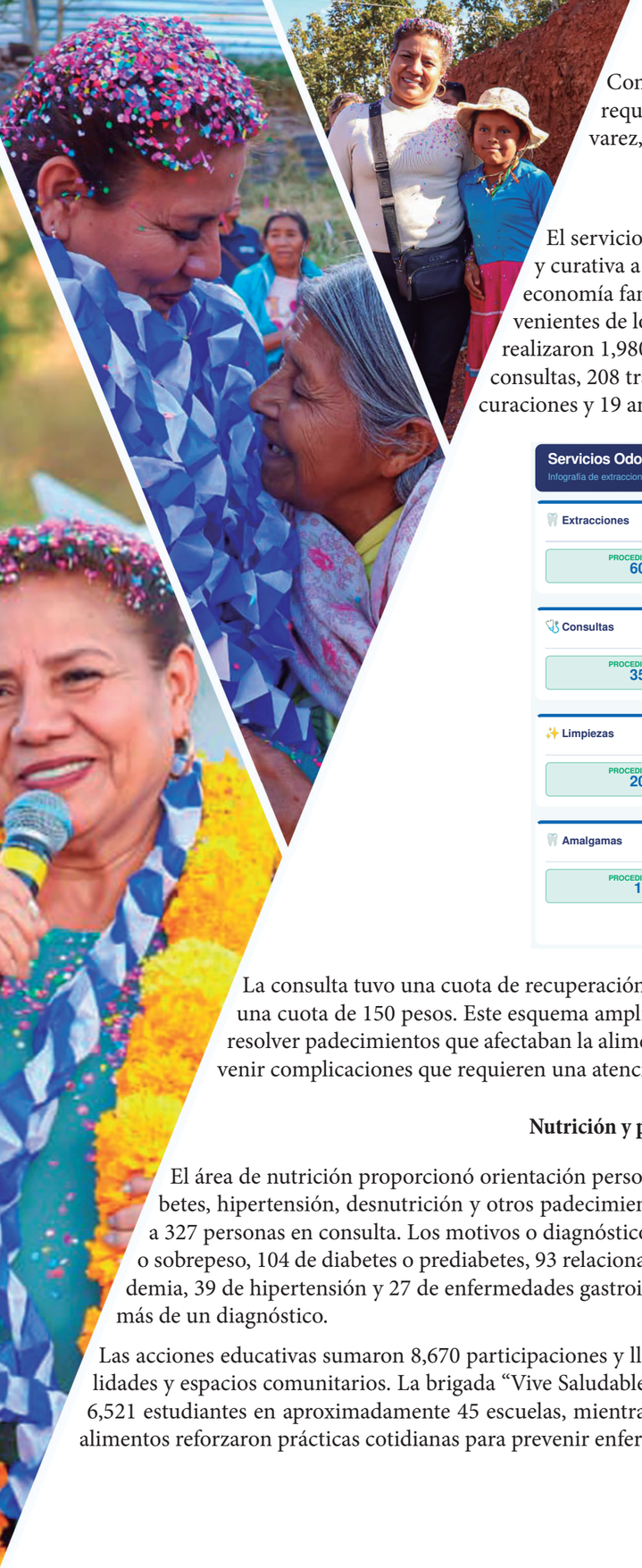
Durante el año se realizaron 133 traslados que beneficiaron a 333 personas. El acompañamiento contribuyó a la continuidad de los tratamientos y disminuyó las barreras de movilidad de familias que debían acudir a servicios especializados fuera del municipio.

Las personas trasladadas procedieron de la cabecera y de 50 localidades del municipio.

Apoyo económico para transporte a servicios de salud

Para las personas que debieron acudir a consultas, estudios y tratamientos fuera del municipio, el DIF otorgó apoyos económicos destinados al transporte hacia Chilpancingo, Acapulco, Cuernavaca y la Ciudad de México. La inversión anual ascendió a $773 mil 400 pesos y permitió respaldar los traslados de pacientes y acompañantes, proteger la economía familiar y evitar la interrupción de tratamientos por falta de recursos para el viaje.





Con esta inversión se benefició a 451 personas que requirieron atención médica fuera de Chilapa de Álvarez, en algunos casos de manera recurrente.

Salud bucal

El servicio de odontología brindó atención preventiva y curativa a bajo costo para proteger la salud bucal y la economía familiar. Se atendió a 1,172 pacientes. 776 provenientes de localidades y 396 de la cabecera municipal y se realizaron 1,980 servicios: 605 extracciones, 417 resinas, 353 consultas, 208 tratamientos farmacológicos, 207 limpiezas, 171 curaciones y 19 amalgamas.



La consulta tuvo una cuota de recuperación de diez pesos y los principales procedimientos una cuota de 150 pesos. Este esquema amplió el acceso a tratamientos oportunos, permitió resolver padecimientos que afectaban la alimentación y la calidad de vida y contribuyó a prevenir complicaciones que requieren una atención de mayor complejidad.

Nutrición y prevención

El área de nutrición proporcionó orientación personalizada y gratuita para prevenir obesidad, diabetes, hipertensión, desnutrición y otros padecimientos vinculados con la alimentación. Se atendió a 327 personas en consulta. Los motivos o diagnósticos registrados incluyeron 121 casos de obesidad o sobrepeso, 104 de diabetes o prediabetes, 93 relacionados con peso y mejora de hábitos, 44 de dislipidemia, 39 de hipertensión y 27 de enfermedades gastrointestinales; una misma persona pudo presentar más de un diagnóstico.

Las acciones educativas sumaron 8,670 participaciones y llevaron contenidos preventivos a escuelas, localidades y espacios comunitarios. La brigada “Vive Saludable, Vive Feliz”, concentró la mayor cobertura con 6,521 estudiantes en aproximadamente 45 escuelas, mientras que los talleres de higiene y conservación de alimentos reforzaron prácticas cotidianas para prevenir enfermedades.



Laboratorio clínico

El laboratorio clínico ofreció estudios a bajo costo para apoyar el diagnóstico, la prevención y el control de enfermedades. En las instalaciones del DIF se realizaron biometrías hemáticas, químicas sanguíneas, determinación de grupo y factor Rh, pruebas de embarazo, examen general de orina, hemoglobina glucosilada y otros análisis solicitados por el personal médico.

La atención se extendió a las brigadas Caminando Juntos, donde se practicaron 480 pruebas de glucosa y grupo sanguíneo, y a las brigadas dirigidas a personas adultas mayores, con 371 estudios. Acercar el laboratorio a las comunidades permitió identificar factores de riesgo, orientar a las personas y canalizar oportunamente los resultados que requerían valoración médica.

En el conjunto de instalaciones y brigadas se realizaron 851 pruebas de laboratorio durante el año, en beneficio de 650 personas.

Atención médica y enfermería

El área médica y de enfermería brindó atención básica con calidad, calidez y sentido humanitario, priorizando la consulta de primer contacto, la valoración inicial, la toma de signos vitales, las curaciones, la aplicación de tratamientos y la educación para la salud. El objetivo fue favorecer la detección oportuna de enfermedades y dar seguimiento a las personas usuarias.

Durante el año se registraron 9,130 atenciones: 4,179 en enfermería y 4,951 en consulta médica. Las actividades incluyeron toma de signos vitales, somatometría, medición de presión arterial y glucosa capilar, aplicación de medicamentos, nebulizaciones, curaciones, retiro de puntos y lavados óticos; así como consultas por enfermedades transmisibles, padecimientos crónico-degenerativos, control prenatal, certificados médicos y procedimientos menores.

La atención se extendió mediante las brigadas a Tres Cruces, Mexcalzingo y Tlayelpa, donde el componente médico y de enfermería registró 32, 140 y 78 personas atendidas, respectivamente. Esta presencia territorial favoreció el primer contacto con los servicios y permitió orientar o canalizar a las personas que requerían seguimiento.

Farmacia y acceso a medicamentos

Para favorecer la continuidad de los tratamientos y proteger la economía familiar, la farmacia del DIF mantuvo medicamentos a bajo costo y donaciones para personas en situación de vulnerabilidad. Durante el año se atendió a 1,689 personas y se otorgaron 845 donaciones de medicamentos, contribuyendo a que pacientes con padecimientos agudos o crónicos pudieran cumplir las indicaciones médicas sin que el costo representara una barrera.





Una política social con presencia y resultados

Las acciones desarrolladas por el Sistema DIF Municipal consolidaron una política de asistencia social que combina atención cotidiana, presencia territorial y coordinación interinstitucional. Los programas alimentarios, los apoyos funcionales, la rehabilitación, la atención jurídica y psicológica, los servicios de salud y las actividades de convivencia acercaron soluciones concretas a las familias y fortalecieron la capacidad institucional para atender a los grupos prioritarios.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener un DIF cercano, sensible y eficiente, que prioriza la dignidad de las personas, protege a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad y trabaja todos los días para que ninguna familia de Chilapa de Álvarez enfrente sola una necesidad de asistencia social.